



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**División de Ciencias Sociales y Económico
Administrativas**

ÍNDICE DE AUTOCONTROL EN LOS JÓVENES. CASO
QUINTANA ROO.

TESIS

Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN SEGURIDAD PÚBLICA

P R E S E N T A:

Tania Citlali Lozano Maldonado

ASESORES:

Lic. Luz Gabriela Rodríguez Ojeda

Dr. Sadri Slim Cohen

Dra. Nuria Catalina Arranz Lara

Chetumal, Quintana Roo. 2010

Agradecimientos

A mis padres con amor, admiración y respeto.

A mi hermano.

A mis tíos Maribel, René Leticia y Luis Fernando por el ejemplo de superación que me ha dado cada uno de ustedes.

A mis amigos de la Universidad.

A mis profesores Lic. Jorge Armando López Chan y Lic. Luz Gabriela Rodríguez Ojeda.

A todos los que hicieron posible este trabajo.

ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo I. Teorías Criminológicas.....	3
1.1 La Criminología.....	3
1.2 Teorías Criminológicas.....	4
1.3 La Criminología Clásica.....	5
1.3.1 La Escuela Positivista Italiana.....	5
1.3.2 Las tesis psiquiátricas.....	7
1.3.3 Otras investigaciones biológicas. Herencia y genética.....	8
1.4 Teorías sociológicas.....	10
1.4.1 Teorías de la socialización deficiente.....	10
1.4.1.1 La Escuela Cartográfica y la Escuela Sociológica Francesa.....	11
1.4.1.2 La Escuela de Chicago. Teorías Ecológicas.....	12
1.4.1.3 Glueck: efectos criminógenos.....	13
1.4.1.4 Teorías del aprendizaje.....	14
1.4.1.5 La teoría de la asociación diferencial.....	15
1.4.1.6 La teoría de las subculturas.....	16
1.4.2 Teorías de la estructura social defectuosa.....	19
1.4.2.1 Teoría de la anomia.....	19
1.4.2.2 Teoría de la desigualdad de oportunidades.....	21
1.4.2.3 Teoría de la tensión o de la frustración.....	23
1.4.3 Teorías del control o arraigo social.....	24
1.5 Teorías de la criminalización.....	28
1.5.1 Teorías del etiquetamiento o de la reacción social (<i>labeling</i>).....	28
1.5.2 La Criminología Crítica.....	30
Capítulo II. Los jóvenes en Quintana Roo.....	33
2.1. Magnitud de la población en México.....	33
2.1. 2 La población joven ocupada en México.....	35
2.1.3 Educación y jóvenes en México.....	35
2.2 La población joven en Quintana Roo.....	37
2.2.1 Educación en los jóvenes de Quintana Roo.....	38

2.3 Drogadicción en los jóvenes.....	40
2.3.1 Las drogas y los jóvenes.....	47
2.3.2 Drogas y jóvenes en Quintana Roo.....	50
2.4 Pandillas en Quintana Roo.....	52
Capítulo III. Índice de Autocontrol en Jóvenes en Internamiento, Quintana Roo..	58
3.1 Teoría de Autocontrol (Hirschi).....	58
3.2 La construcción del indicador del autocontrol.....	59
Conclusiones.....	61
Bibliografía.....	63
Anexos.....	65

Introducción

Estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) revelan que en México de los 106.7 millones de habitantes, 29 millones 100 mil son jóvenes, es decir poco más de la cuarta parte de la población tienen entre 15 y 29 años de edad (INEGI, 2005). Estos jóvenes, presentan graves problemas y riesgos; existe desempleo, subempleo y precarización laboral entre ellos, lo que debilita los mecanismos tradicionales de integración social, gran parte están excluidos del sistema educativo nacional otros desertan por su situación económica precaria, lo que los obliga a migrar. Son jóvenes excluidos, que consumen cada vez más drogas y alcohol e incluso las estadísticas del INEGI, muestran el crecimiento de suicidios de jóvenes. También estos jóvenes excluidos han venido a engrosar las filas de los que están recluidos en las cárceles.

Los jóvenes presentan más riesgos en las grandes ciudades; en Quintana Roo, uno de los principales destinos turísticos de América Latina, los servicios que presenta el turismo, generan empleos, y como consecuencia migración y graves desigualdades sociales. Al no existir políticas públicas que planifiquen y atiendan a la población, y en particular a los jóvenes que son los que más emigran, según el INEGI, ha ocasionado que Quintana Roo encabece la lista de jóvenes que más consumen drogas y alcohol en el país, además de tener el mayor número de madres adolescentes solteras.

Bajo este marco, esta tesis tiene como objetivo general, elaborar un índice de autocontrol en los jóvenes que se encuentran privados de su libertad por el Estado de Quintana Roo. Se busca recurrir a la teoría criminológica que explica los factores que inducen a los jóvenes a cometer un acto delictivo, con el fin de demostrar científicamente la importancia de integrar a los jóvenes en las diversas instituciones sociales.

En este trabajo, en el primer capítulo, se describen las principales teorías criminológicas, clasificándolas en dos bloques, el primero comprende las *teorías de la criminalidad* o teorías etiológicas de la criminalidad y en segundo lugar las *teorías de la criminalización* que enfatiza en los factores sociales o individuales que influyen sobre el comportamiento delictivo. Se hace referencia a aquellas teorías donde la delincuencia juvenil fue el principal factor que provocó su

realización. Una de las variables que más aparece en la explicación de las conductas delictivas entre los jóvenes es la falta de oportunidades sociales para ellos. En esta lógica, se encuentra la teoría del autocontrol que expone cuáles son los vínculos que une a la persona con la sociedad y evitan de este modo la realización de comportamientos delictivos. En la medida en que el joven se encuentre vinculado con una familia integrada, tenga escuela de calidad, espacios de esparcimiento dignos, participe, porque considera que el orden social cubre sus expectativas, en esa medida es poco probable que delinca.

En el segundo capítulo, se describe la situación de los jóvenes, en cuanto su magnitud, educación y empleo en México, se recurren a las estadísticas del INEGI (2005), y en particular se hace énfasis de los datos que dan cuenta de la situación de los jóvenes en el Estado de Quintana Roo. La Encuesta Nacional de la Juventud y La Encuesta Nacional de Adicciones registran varias variables que demuestran situaciones de riesgo, por ejemplo que los jóvenes consumen cada vez más drogas duras, que comienzan a más temprana edad a fumar, ingerir bebidas alcohólicas, además de que muchos de ellos convive con la violencia en su familia, en la calle y escuela, se sienten inseguros y creen cada vez menos en las instituciones sociales, sobre todo porque manifiestan sentirse excluidos, muchos están fuera de la escuela porque es inaccesible para ellos, son rechazados o deben abandonar sus estudios para trabajar.

En el tercer y último capítulo construimos en base a las variables que maneja la teoría de autocontrol (vínculos o apego con la familia, escuela e instituciones sociales, participación en deporte, creencia en los valores del orden social, entre los más importantes), un índice entre los jóvenes internos en el Centro de Internamiento para Adolescentes en Quintana Roo. Haciendo uso de la estadística multivariante, correlacionamos las variables de vínculo o apego entre los jóvenes para determinar el grado en que estas se encuentran determinando el acto delictivo entre los jóvenes en reclusión. Creemos que este es el aporte más significativo de la presente tesis, pues se trata de utilizar otras estrategias poco utilizadas en el estudio de la conducta delictiva de los jóvenes, como es el caso de la estadística multivariante, para demostrar, de otra manera, la necesidad imperiosa de políticas que incluyan a los jóvenes en las actividades sociales.

Capítulo I. Teorías Criminológicas

1.1 La Criminología

La Criminología, en un sentido crítico, es el cuerpo de conocimiento sobre el delito como fenómeno social. Incluye dentro de su ámbito los procesos de elaboración de las leyes, de infracciones de las leyes y de reacción frente a la infracción de las leyes.

La aspiración de la Criminología es la aplicación del método científico al logro de cuatro niveles de conocimiento. El primer nivel es *descriptivo*: pretende detallar las condiciones en que se producen los comportamientos delictivos y las reacciones sociales frente a ellos. El segundo es *explicativo*, ordena los hallazgos que describen la aparición de los fenómenos delincuencia y reacción social y arbitra explicaciones o teorías que vinculan entre sí los conocimientos obtenidos. La tercera es *predictiva*, pormenorizar bajo qué circunstancias se favorecerá o se dificultará el comportamiento delictivo. Por último, es *intervenir* sobre los factores relacionados con la delincuencia con la pretensión de reducir los comportamientos delictivos en la sociedad.

Por otro lado, la Criminología intenta responder, a través de la investigación empírica, a preguntas acerca de qué factores sociales o individuales influyen sobre el comportamiento delictivo, qué personas se hallan en mayor riesgo de delinquir o de ser víctimas del delito, cómo evolucionan las carreras delictivas juveniles, qué papel juegan los medios de comunicación social en la amplificación artificial del fenómeno delictivo, cómo influyen los sistemas de control en la perpetuación de la conducta delictiva o cómo puede prevenirse más eficazmente la delincuencia.

Siguiendo a Weber, la Criminología no sólo aspira a explicar, sino también a comprender el delito y al delincuente, esto es interpretar el sentido de la acción del sujeto. Este enfoque recurre a metodologías cualitativas, en donde aspira a ser objetiva y buscar la verdad mediante la metodología, creyendo en un mundo real independiente de los sujetos, por tanto, la ciencia así entendida es, sin duda, determinista, y en este sentido cree poder hablar de causas. La Criminología tiene por objeto de estudio propio y privativo, como es el delito, ya que ha desarrollado teorías originales estableciendo sus propias variables causales del delito, tiene especificidades metodológicas y existen particularidades socio-culturales.

Tiene gran relevancia la teoría para la ciencia Criminología, por lo tanto, de manera técnica una teoría es un conjunto de hipótesis organizada más o menos sistemáticamente que puede someterse a contrastación mediante la observación de hechos empíricos. La teoría aspira a describir la realidad y a explicar las relaciones y los procesos que tienen lugar en su seno. Es imprescindible la teoría en la Criminología porque al ser heterogénea conoce modelos débiles y teorías en sentido estricto, sin embargo la teoría si es imprescindible porque siempre está presente, explica el delito, contribuye a la organización de las medidas de prevención y control del delito, permite una defensa ante posturas intolerables y existen innumerables factores que acabarían con el delito.

Siglos atrás, con anterioridad al inicio de la Criminología científica, con frecuencia se recurría a elementos espirituales y demoníacos para explicar el comportamiento delictivo y otras de desviación. Según estos planteamientos los delincuentes serían seres *poseídos*, influidos por las *fuerza del mal* o abocados irremediamente a la delincuencia por los designios del *destino*. Contrariamente a ello, como es lógico, a las propuestas teóricas de la Criminología científica, que parte del presupuesto de que los factores explicativos de la delincuencia se hallan exclusivamente en el mundo físico, material y social (Vold y Bernard, 1986, *citado por* Garrido, Stangeland y Redondo, 1986).

1.2 Teorías criminológicas

A lo largo de la historia del pensamiento humano se han dado explicaciones diversas sobre por qué los hombres se asocian en comunidad y por qué algunos rompen esa convivencia mediante el delito. Se han formulado propuestas para solucionar el problema delictivo. La mayoría de ellas han consistido en recomendar el castigo de los infractores mediante la privación de la libertad. También algunos pensadores han sugerido el empleo de medidas sociales y educativas con la finalidad de prevenir la delincuencia.

Basta ahora con una síntesis de las principales formulaciones teóricas, de tal manera que encontremos teorías de carácter endógeno y exógeno cuyo fundamento se basa en aspectos psicológicos, biológicos, sociales, etc. Realizadas sobre diferentes estudios e investigaciones empíricas como: estadísticas policiales, judiciales y penitenciarias, encuestas de victimización, comparaciones de grupos, etc.

Me limitaré a describir de forma breve y concisa aquellas teorías criminológicas que o bien, han tenido mayor trascendencia y han ejercido una influencia notable en posteriores estudios y trabajos, o bien aquellas otras en las que la delincuencia juvenil fue el principal factor que impulsó su realización.

Para su mejor entendimiento y comprensión se han clasificado las diversas teorías en dos grandes bloques. El primero, y más numeroso, engloba las *teorías de la criminalidad* o teorías etiológicas de la criminalidad, que corresponde con aquellas teorías que ya sea desde una visión biológica, psicológica o sociológica, integran lo que se conoce como la Criminología clásica. En segundo lugar me ocuparé de las *teorías de la criminalización* que son aquellas realizadas bajo los postulados de la Criminología crítica.

1.3 La criminología clásica

Los autores de estas teorías tratan de explicar el comportamiento criminal en función de anomalías o disfunciones orgánicas, en la creencia de que son factores endógenos o internos del individuo, los que al concurrir en algunas personas les llevan a una predisposición congénita para la comisión de actos antisociales o delictivos. Del estudio de los rasgos biológicos o del estudio psicológico de la personalidad criminal tratan de obtener aquellos factores que predisponen a algunas personas al delito.

1.3.1 La Escuela positivista italiana

Cesar Lombroso representante de la directriz antropobiológica. Su obra "*Tratado Antropológico experimental del hombre delincuente*", publicada en 1876, marca los orígenes de la moderna Criminología, siendo considerado como el fundador de ésta.

Manténía Lombroso en base a sus estudios biológicos y antropomórficos realizados sobre presidiarios, que el delincuente era un ser *atávico*, en cuya personalidad estaban presentes los instintos feroces y salvajes del hombre primitivo y de los animales inferiores. Los delincuentes podían ser distintos de los no delincuentes por presentar en aquéllos anomalías físicas y degenerativas (Álvarez, 1992).

Lombroso enumeró las características atávicas que presentan y las razas salvajes que se encuentran en los delincuentes natos. Esas malformaciones que caracterizan al delincuente y lo

harían un tipo “identificable”, se relacionaba con las asimetrías faciales, el desarrollo excesivo de las mandíbulas, de los pómulos, de las orejas, frente prominente, insensibilidad al dolor, tatuajes, etc. Además las unía a otras como las pasiones, la ausencia de remordimientos, el exceso de vanidad o la precocidad en los placeres sexuales. A la conclusión que llegaba era la existencia de individuos que debían ser considerados delincuentes desde su nacimiento, ya que estaban destinados al delito. Lombroso se refirió entre otros temas, también a la herencia criminal y ejemplificó con casos, a lo que llamó la familia criminal y la asociación entre familias criminales (Álvarez, 1992).

Por otra parte, Enrico Ferri y Raffaele Garófalo (los máximos exponentes junto al primero de la Escuela positivista italiana) otorgaron de igual modo un gran valor a los estudios basados en la predisposición biológica al delito, aunque también reconocieron que factores exógenos al delincuente, de tipo social, tenían influencia en la predisposición al mismo.

Garófalo definió el llamado “*delito natural*”, como acción lesiva de los naturales sentimientos altruistas del hombre asociado, que son la probidad y la piedad. Por piedad entendía una reacción de irritación contra aquellos que hacen sufrir a los otros, y por probidad el necesario respeto de los derechos ajenos (Maggiore, 1954, *citado por* González y Sánchez, 2008). Más tarde perfecciono sus concepciones añadiendo a la definición la condición de “causar daño a la sociedad”.

La explicación de la criminalidad de Garófalo tiene connotaciones lombrosianas. Niega, ciertamente, la posibilidad de demostrar la existencia de un tipo criminal de base antropológica. Lo característico de la teoría de este autor es la fundamentación del comportamiento y del tipo criminal en una supuesta anomalía no patológica, psíquica o moral, se trataría de un déficit en la esfera moral de la personalidad del individuo, de base orgánica, endógena, de una mutación psíquica, transmisible por vía hereditaria y con connotaciones atávicas y degenerativas. Con esto Garófalo distinguió cuatro tipos de delincuentes (el asesino, el criminal violento, el ladrón y el lascivo), siendo, a su juicio el primero de ellos el más fácil de identificar (García-Pablos, 1996).

Para Ferri, el delito no es producto exclusivo de ninguna patología individual, sino que viene determinado cada año por las diferentes condiciones del medio físico y social, resultado de la acción de factores diversos: individuales, físicos y sociales. Distinguió factores *antropológicos* o

individuales (constitución orgánica del individuo, constitución psíquica del mismo, caracteres personales de éste como raza, sexo, edad, etc.), factores *físicos o telúricos* (clima, estaciones, temperatura, etc.) y factores *sociales* (densidad de población opinión pública, familia, religión, educación, etc.) (Álvarez, 1992).

Por último, Ferri declaró que la Sociología Criminal era un todo inseparable con la Biología Criminal. Como resultado de estas observaciones estableció una clasificación “natural de los delincuentes”: enfermos mentales, delincuentes natos, ocasionales, habituales y pasionales.

1.3.2 Las tesis psiquiátricas

Los precursores de esta teoría fueron Ernst Kretschmer y William Sheldon, quienes dirigen sus investigaciones sobre la personalidad criminal de Hans Eysenck, basadas en intentar establecer una relación entre delincuencia y la forma del cuerpo humano.

Ernst Kretschmer fue el primero en desarrollar una teoría en la que intentaba establecer una analogía psicosomática entre los tipos constitucionales y, los identificó en cuatro tipos con diferentes características corporales: *leptosomático o asténico, atlético, pícnico y un tipo mixto*. Por otra parte, distingue dos tipos somáticos: el *ciclotípico* y el *esquizotípico*. Los *esquizotípicos* eran personas fuertes y musculadas, y tenían más posibilidades de delinquir que los *ciclotípicos*, que eran débiles y delgados (Álvarez, 1992).

Por su parte Sheldon distinguió tres tipos somáticos a los que les correspondía un temperamento particular: el *endomorfo* (de constitución suave y grueso) que son personas lentas, cómodas, sociables y extrovertidas; el *mesomorfo* (de constitución sólida, muscular y atlética) que son agresivos y activos; y por último los *ectomorfos* (de constitución frágil y delgada) que tienen un carácter moderado e introvertido. Todas las personas poseen estas características en mayor o menor grado.

De estos tres tipos somáticos, señalaba el autor, en base a una investigación realizada sobre 200 delincuentes juveniles con edades comprendidas entre 15 y 24 años, que fueron comparados con 4.000 estudiantes, que cada tipo incluía una personalidad diferente y favorecía una manera diferente de actividad delictiva. Los *endomorfos* tenían una inclinación a la delincuencia ocasional, cometiendo fraudes o estafas. El tipo *ectomorfo* podía en ocasiones perpetrar hurtos o robos. Por último, el tipo *mesomorfo* era propenso a la delincuencia habitual, empleando

violencia en sus actos, cometiendo robos, e incluso homicidios. Por tanto, correspondía a las personas (al menos así ocurría en los delincuentes juveniles) del tipo mesomorfo una mayor predisposición a la comisión de delitos que las personas de los otros tipos. Además, Sheldon concluye afirmando que la tendencia a la criminalidad es hereditaria después de haber comparado los “*delinquency scores*” de los jóvenes examinados, con los de sus padres (Álvarez, 1992).

Para concluir, abordaremos la tesis defendida por Eysenck quien reconoce la decisiva influencia de los factores ambientales (familiares). La formulación de Eysenck resulta interesante ya que los dos factores que investiga (predisposición genética y ambiente familiar) adquieren una trascendencia en la infancia.

Eysenck desarrolla en su *Teoría de la condicionabilidad del delincuente*, comportamiento se adquiere por aprendizaje donde interviene el sistema nervioso central y por condicionamiento regido por el sistema nervioso autónomo. En sentido contrario, un comportamiento antisocial o una conducta delictiva obedecen a un aprendizaje deficiente de las normas sociales en forma condicionada. Reconoce en primer lugar, la importancia del sistema nervioso heredado por la persona, distinguiendo varios tipos de personalidad, desde la *introversión* (personas reservadas, introspectivas, tranquilas, ordenadas, pacientes y fiables) a la *extraversión* (seres sociables, excitables, impulsivos, despreocupados, optimistas, impacientes y agresivos), y según a la categoría a que se pertenezca será más fácil o más difícil el ser condicionado. Las personas extrovertidas son más difíciles de condicionar que las personas introvertidas. En segundo término, destaca la calidad del condicionamiento recibido en su ambiente familiar. La suma de estos dos factores, forma la personalidad al término de la primera infancia, y según el grado de *introversión-extraversión* en la que se encuentre la persona, quedará determinada la propensión de la misma al delito. La criminalidad es un rasgo del carácter que viene determinado genética o biológicamente, pero que puede ser suavizado mediante un adecuado condicionamiento en el ambiente familiar.

1.3.3 Otras investigaciones biológicas. Herencia y genética

Indudablemente, la idea de que la herencia genética intenta determinar si es una parte importante en la incitación al crimen. Este fue el propósito del *general pedigree or family studies*, el cual se basaba en la presunción de que existen familias con una herencia genética común, más determinadas hacia el crimen que otras.

Una teoría muy difundida, a la vez que limitada y contestada, es la que intentó hallar la causa de la predisposición genética al delito en la **alteración cromosómica**. Cada ser humano contiene 23 pares de cromosomas. Un par son los cromosomas sexuales, que determinan las características sexuales de los individuos. La pareja normal de cromosomas complementarios es en la mujer XX y en el hombre XY. En un número muy reducido de casos se encuentran hombres cuya combinación de cromosomas sexuales es XYY (lo que se conoce como *síndrome de Klinefelter*). Lo que estas investigaciones intentaron demostrar, sin conseguirlo, es que todos los hombres con esta alteración cromosómica tenían una predisposición congénita al delito.

Estudios como los desarrollados en instituciones mentales por Jacobs et. al. (1965), Price et. al. (1966) o Shaw y Roth (1974), mostraron que la característica física más notable en los hombres con alteración cromosómica XYY, consistía en que eran extremadamente altos comparados con los otros pacientes. Además tenían un buen desarrollo genital y tendencia a un leve acné, así como una apariencia de inferioridad intelectual. Pero ni estos estudios, ni otros posteriores encontraron ningún dato fiable que relacionara esta alteración cromosómica con comportamientos agresivos o delincuentes.

Por otro lado, También se realizaron estudios de gemelos y adopción (*twin and adoption studies*). Los estudios sobre gemelos parten de un presupuesto doble: en primer lugar, del distinto grado de semejanza genética existente entre los gemelos univitelinos o monozigóticos, aquellos auténticos gemelos que comparten la totalidad de una herencia genética ya que proceden de la división de un único ovulo fecundado y los gemelos bivitelinos o dizigóticos los mellizos, que sólo tienen en común un 50% de su dotación genética. Estudios como el de Christiansen (1968) en Dinamarca, quien estudió 3.568 pares de daneses nacidos entre 1881 y 1910, encontrando que el 52% de los gemelos idénticos (monozigóticos) tenían el mismo grado de actividad criminal registrada, mientras que sólo el 22% de los gemelos dizigóticos alcanzaban similares grados de criminalidad, permiten afirmar que el índice o la tasa de delincuencia de los gemelos monozigóticos es más alta que en los dizigóticos. Además estos datos persisten incluso cuando los gemelos fueron separados al nacer y residen en entornos sociales diferentes. Estos resultados permiten concluir señalando que no hay un solo componente genético de la delincuencia, pero sí que la genética puede predisponer a algunos individuos a caer en la delincuencia.

En cuanto a los estudiosos de adopción representan un intento de determinar la relación entre la contribución genética y el medio ambiente en el comportamiento humano. En estos estudios se busca comprobar si los niños adoptados, cuyos padres biológicos habían tenido conductas delictivas, eran más proclives a tener comportamientos delictivos que los otros niños adoptados, cuyos padres biológicos presentaban un comportamiento normal.

1.4 Teorías sociológicas

La moderna Sociología criminal contempla el delito como un fenómeno social, procediendo a su explicación desde diversos enfoques teóricos.

1.4.1 Teorías de la socialización deficiente

Este grupo de teorías que vamos a intentar explicar a continuación, tienen en común, en mayor o menor grado, el que centran su explicación de la delincuencia en procesos deficientes de socialización de los individuos, ya sea por un defectuoso aprendizaje en la infancia o por imitar, asociarse o integrarse en diversos grupos o subculturas delincuentes.

1.4.1.1 La Escuela Cartográfica y la Escuela sociológica francesa

En la primera mitad del siglo XIX comienza a tener una cierta importancia en el estudio de la criminalidad la elaboración y análisis de las estadísticas criminales. A ello se dedican un grupo de sociólogos franceses (la llamada Estadística Moral o Escuela Cartográfica, cuyos principales representantes son Quételet y Guerry, y, posteriormente la Escuela Sociológica o Escuela Francesa de Lyon, cuyos autores más destacados fueron Lacassgne y Tarde) que abordan el fenómeno criminal al amparo de los datos que les ofrecen las estadísticas criminales, estudiando el crimen como un fenómeno social (García-Pablos, 1996).

Poco tiempo después de la publicación en Francia de las primeras estadísticas criminales de ámbito nacional, de la época moderna, Guerry publicó un trabajo en el que mediante la utilización de mapas ecológicos representaba diferentes índices criminales en relación con varios factores sociales, sobresaliendo los estudios que relacionaban el crimen y la pobreza, y la falta de educación asociada al crimen. Las conclusiones obtenidas por el autor de este estudio fueron respecto del primer factor, que la pobreza no es en sí misma causa de los delitos contra la propiedad, más bien el factor principal reside en la oportunidad (García-Pablos, 1996).

En relación a la segunda cuestión objeto de análisis, llegó a una conclusión mediante la que demostraba que las áreas con unos niveles de educación más altos, tenían los índices de crímenes violentos más altos, mientras que los índices más bajos de tales crímenes se correspondían con los niveles bajos de educación.

El estudio y análisis de las estadísticas criminales, llevó a Adolphe Quételet a formular por primera vez la hipótesis de la *deprivación relativa*, referida a la toma de conciencia de las personas de las desigualdades sociales, lo que puede dar lugar a la aparición de sentimientos de injusticia y resentimiento, como factor influyente en el delito en las clases pobres de las ciudades, afirmando que el crimen es el resultado necesario de nuestra organización social, de tal forma que “la sociedad prepara a los criminales y los culpables son solamente los instrumentos que los ejecutan”. Observó, a su vez, que los jóvenes eran más propensos que los adultos al crimen. Y, sobre todo, desarrolló como producto de la observación del crimen en las estadísticas, las **Leyes térmicas de la delincuencia**. Para Quételet, el crimen es un fenómeno social, de masas; es una magnitud regular y constante; y es un fenómeno normal, en el sentido de inevitable, constante, regular, necesario (García-Pablos, 1996).

El más afamado componente de esta escuela fue Gabriel Tarde, quien propuso una serie de leyes para una mejor comprensión de la criminalidad, siendo las más conocidas y aceptadas las **Leyes de la imitación**. A juicio de Tarde un hombre imita a otro en proporción a la frecuencia de contactos que tengan entre sí. Estos contactos serán frecuentes y múltiples en las grandes ciudades, donde alcanzan sus cotas máximas los fenómenos de imitación, aunque tenderán a tener poca estabilidad. Es lo que el autor denomina como “moda” (Garrido, Stangeland y Redondo, 2001).

Por el contrario, en los núcleos urbanos pequeños los contactos serán más frecuentes, pero entre un número de personas más reducido, manifestándose entonces el fenómeno de la imitación bajo la forma del respeto a la “tradicción”.

Tarde llegó a la conclusión que el crimen al ser un comportamiento social, puede ser un comportamiento imitado y, dependiendo del lugar donde se desarrolle, podrá ser objeto de una moda o convertirse en una costumbre, en una tradición que se transmite.

1.4.1.2 La Escuela de Chicago. Teorías ecológicas

La Escuela de Chicago toma como análisis la ciudad de Chicago que había pasado de ser un pequeño asentamiento a principios del siglo XIX a transformarse como consecuencia del proceso de industrialización en una ciudad de más de 3.000.000 de habitantes en el primer tercio del siglo XX. Los autores de la Escuela de Chicago parten del hecho de que el primer factor para entender el incremento de la criminalidad que se produce en forma paralela al crecimiento de la ciudad es el paso de una vida rural a una vida urbana (García-Pablos, 1996).

Park (1915) desarrolla este punto de vista señalando que mientras que las comunidades pequeñas exista un control personal de la comunidad sobre el individual, en las comunidades urbanas es frecuente que la persona desarrolle su actividad fuera del escrutinio de personas que tienen capacidad de control. Indica el autor que se pasa de un control basado en las costumbres, permanentemente reforzadas por los miembros de la comunidad, a un control abstracto e impersonal basado en las leyes. El marco de la ciudad da mucha más posibilidad para que se produzca una desintegración de la vida moral, como demuestran las mayores tasas de fenómenos tan dispares como el divorcio, el absentismo escolar o el delito (Cid y Larrauri, 2001).

Ernest W. Burgess es el autor de la Escuela de Chicago que analiza la forma de crecimiento de la ciudad, señalando como punto de partida, que el hecho de que las industrias se establezcan en el área central produce que, tales lugares dejen de ser atractivos. Esto genera un doble proceso: por un lado las viviendas de las áreas centrales disminuyen de precio, por lo que tales áreas tienden a ser habitadas por los inmigrantes más recientes, de menos recursos: por otro lado, las personas de más recursos se trasladan a vivir a las áreas periféricas. Pero a medida que los habitantes de las áreas centrales mejoran su posición económica tiende a abandonar tales áreas y a establecerse en áreas periféricas. De tal manera, se produce un constante proceso de movilidad en las áreas centrales, que se convierten en zonas de transición. En las áreas periféricas existe menor movilidad (García-Pablos, 1996).

El análisis criminológico más importante de esta escuela es el realizado por C. Shaw y H. Mackay, en su obra *Juvenile delinquency and urbana areas* en 1942, quienes parten de que la base de una carrera criminal adulta comienza a una temprana edad, por eso el mejor camino para prevenir el crimen es prevenir la delincuencia juvenil el método de su estudio de la delincuencia juvenil, fueron los barrios iniciados por Burgess, para lo que llevan a cabo, en la ciudad de

Chicago y otras ciudades norteamericanas, una interrelación entre 1) las zonas donde viven los delincuentes juveniles (*spot maps*); 2) el porcentaje total de la población juvenil, y los datos específicos de quienes se han relacionado con el sistema de justicia criminal (*rate maps*); y 3) la distribución de la delincuencia a lo largo de las distintas zonas de la ciudad (*zone maps*) (García-Pablos, 1996).

Para Shaw y Mckay la conclusión de su estudio radica en que la diferencia entre delincuentes y no delincuentes reside en las características de los respectivos barrios en los que viven. Más específicamente, afirman que los barrios donde hay un índice mayor de delincuencia, también acogen otra serie de problemas como inmigración, edificios deteriorados, mortalidad infantil y enfermedades siendo, a su vez, los residentes en estos barrios los más desfavorecidos económicamente de la ciudad. Explican claramente la emergencia de tradiciones criminales y delincuentes en estos barrios desorganizados socialmente, revistiendo una particular importancia la íntima asociación de los niños con bandas y otras formas de organizaciones criminales, ya que los contactos con estos grupos, en virtud de su participación en sus actividades les hace aprender las técnicas de actuación, y además les relaciona con sus compañeros en la delincuencia, adquiriendo las actitudes propias de su posición como miembros de esos grupos (Álvarez, 1992).

Resumiendo el análisis de los autores de las áreas más delictivas son las siguientes: a) se trata de las áreas centrales de la ciudad, en la denomina zona de transición; b) predomina la población nacida fuera, con alto porcentaje de persona llegadas recientemente; c) tienen población decreciente; d) en ellas existe la renta más baja de la ciudad; e) sufren en mayor medida que otras zonas de la ciudad otros problemas sociales.

Desde esta perspectiva, para los autores la solución al problema de la criminalidad, no reside en tratamientos individualizados a los delincuentes, sino en apuntalar el tradicional control social en los barrios desorganizados para lograr su estabilización.

1.4.1.3 Glueck: efectos criminógenos de los *broken homes*

Con el término *broken homes* se refiere la literatura norteamericana a estructuras familiares que han sufrido trastornos en la misma por separación, divorcio, o fallecimiento de los padres (Vázquez, 2003).

Una investigación realizada por Sheldon y Eleanor Glueck (1950) demostró que el 60% de los delincuentes provenían de estos hogares desestructurados, mientras que la cifra en los no-delincuentes solamente alcanzaba el 34%. Por otro lado, Gibson (1969) observó relaciones significativas entre aquellos hogares rotos por abandono del padre o la madre y conductas delictivas, pero no encontró relaciones en aquellas familias en las que se producía la muerte de alguno de los progenitores. Según estos datos se desprende que la relación entre delincuencia y hogares rotos depende de las causas de la ausencia de algunos de los progenitores, así como de la interacción con otros factores personales como la inteligencia del menor y factores socio-culturales como situación económica familiar, educación, creencias religiosas, etc. (García-Pablos, 1996).

Estudios más recientes, como el desarrollado por Edward Wells y Joseph H. Rankin en 1991, llegan a las siguientes conclusiones:

1. La prevalencia de delincuencia en hogares rotos es un 10-15% más alta que en los hogares convencionales.
2. La correlación entre hogares rotos y delincuencia es más fuerte en relación con las malas conductas de los jóvenes (*status offenses*) y más débil respecto de conductas criminales más serias.
3. La influencia de los hogares rotos en la delincuencia juvenil es ligeramente superior en aquellas familias rotas por separación o divorcio, que en las que muere uno de los padres.
4. No hay diferencias apreciables o consistentes en el impacto de los hogares rotos entre chicas y chicos o entre jóvenes blancos o de color.
5. No son consistentes los efectos de la edad de los jóvenes en la ruptura y los negativos efectos de la familia separada.
6. No hay evidencias consistentes de los con frecuencia citados impactos negativos de los padrastros en la delincuencia juvenil.

1.4.1.4 Teorías del aprendizaje

Albert Bandura (1987), el principal exponente de la teoría del aprendizaje social, explica la conducta humana en los siguientes términos: consiste en “una interacción recíproca y continua entre los determinantes cognoscitivos, los comportamentales y los ambientales”.

Debemos considerar el que el autor se haya centrado en la conducta infantil, resaltando la continuidad del aprendizaje social de la infancia a la madurez y, destacando, a su vez, la trascendencia que tienen las experiencias de aprendizaje de la niñez y la adolescencia para provocar, moldear y mantener pautas de conducta (Vázquez, 2003).

Para comprender las alteraciones del comportamiento, parten Bandura y Walters de “examinar con cuidado el proceso por el que se alcanza la socialización de la conducta y seleccionar las variables de la conducta infantil que parezcan tener importancia en el proceso de socialización”. Del mismo modo intentan explicar la “conducta desviada” desde los principios del aprendizaje social, incidiendo en tres aspectos, sustanciales:

1. Las características de comportamiento de los modelos sociales, a los que el niño ha estado expuesto (aprendizaje por observación o imitación);
2. Las contingencias de refuerzo de su historia de aprendizaje; y
3. Los métodos de instrucción que se utilizan para desarrollar y modificar su conducta social.

1.4.1.4 La teoría de la asociación diferencial

La teoría de la asociación diferencial o de los contactos diferenciales de Edwin Sutherland, propone que la delincuencia no es el resultado de la inadaptación de los sujetos de la clase baja, sino del *aprendizaje* que individuos de cualquier clase y en mayor medida los jóvenes cuyo carácter se encuentra todavía en un proceso de formación al vivir en sociedad se relacionan continuamente con otras personas, pudiendo convivir y relacionarse más a menudo con personas respetuosas de la ley o, por el contrario, con personas cuyo comportamiento no respeta la ley y fomenta la violación de la misma.

Sutherland desarrolla en su teoría dos elementos del aprendizaje de la conducta delictiva. El primer elemento identifica el *contenido* de aquello que se aprende: las técnicas de comisión de los delitos, los motivos y actitudes para delinquir. El segundo elemento lo constituye el *proceso* mediante el que se aprende: en asociación con grupos íntimos.

Más explicativamente, describe la adquisición de la conducta criminal de la siguiente manera.

1. El comportamiento criminal es *aprendido*, los sujetos no pueden inventar la delincuencia si no han recibido algún tipo de entrenamiento.
2. La conducta delictiva *se aprende en interacción* con otras personas, en un proceso de comunicación, ya sea verbal o gestual.
3. El aprendizaje de la conducta delictiva en particular tiene lugar en grupos íntimos, próximos al individuo.
4. La conducta criminal incluye el aprendizaje de las *técnicas de comisión de los delitos* y el de los *motivos* para delinquir.
5. Los motivos para delinquir se aprenden de las *definiciones* que ciertos grupos sociales hacen de los códigos legales.
6. Los individuos se convierten en delincuentes por *asociación diferencial* o contacto preferente con *definiciones* favorables a la delincuencia.
7. La asociación diferencial puede variar en *frecuencia, duración, prioridad e intensidad*.
8. La conducta delictiva se adquiere a través de los diversos *mecanismos de aprendizaje*.
9. Los motivos y necesidades generales (como la tendencia al placer o a la mejora de estatus) no explican la conducta delictiva.

Por consiguiente, el hombre, según esta explicación actúa de acuerdo con las reacciones que su propia conducta recibe de los demás de modo que el comportamiento individual se halla permanentemente modelado por las experiencias de la vida cotidiana. El crimen no es algo anormal, ni signo de una personalidad inmadura, sino un comportamiento o hábito adquirido, una respuesta a situaciones reales que el sujeto aprende (García-Pablos, 1996).

1.4.1.5 La teoría de las subculturas

La teoría de las subculturas cuyos autores más representativos de esta concepción fueron Albert Cohen y Whyte, aunque son importantes, también, las posteriores investigaciones de Matza, Bloch, Cloward, Ohlin, Wolfgang y Ferracuti, etc. (Álvarez, 1992).

Cohen en su obra *Delinquent Boys* trata de dar una explicación acerca de la delincuencia juvenil: compuesta por jóvenes de sexo masculino que pertenecen mayoritariamente a familias de clase obrera y cuya actividad como grupo presenta las siguientes características (Álvarez, 1992).

1. No utilitaria o gratuita (*nonutilitarianism*): significa que el delito no es principalmente un medio para adquirir cosas inaccesibles por medios legales sino una actividad que, por sí misma, produce placer, satisface la necesidad de ocio y, sobre todo, permite adquirir estatus en el seno del grupo.
2. Maliciosa (*maliciousness*): en el grupo se experimenta un placer por hacer daño a los demás, por dar miedo a los <<buenos chicos>>, por desafiar las normas dominantes. Los actos de vandalismo son un ejemplo.
3. Negativa (*negativism*): se toma la pauta de comportamiento de las normas dominantes, justamente para hacer lo contrario de los que aquellas prescriben.
4. Hedonismo inmediato (*short-run hedonism*): tienen poco interés en metas a largo plazo, en planificar y desarrollar actividades que se puedan adquirir mediante la práctica, la deliberación y el estudio. La subcultura delincuente busca una gratificación inmediata. Son jóvenes impacientes y actúan por diversión teniendo poco en cuenta las ganancias remotas y los costos.
5. Autonomía (*group autonomy*): los integrantes de las bandas son solidarios con el grupo, mientras que en las relaciones con otros grupos tienden a ser hostiles, a su vez expresan resistencia frente a las instituciones como la familia o la escuela que tratan de regularlas.

Para explicar el surgimiento de las subculturas delictiva, Cohen atribuye al hecho de que la mayoría de los miembros de la subcultura sean jóvenes varones que proceden de familias de clase obrera, esta peculiaridad social y de género se explica por el hecho de que el joven de clase obrera está sometido a un grave problema de estatus que puede tratar de superar con la subcultura. El problema del estatus del joven surge por vivir en un mundo competitivo donde los compañeros de la escuela o barrio valoran en función de disponer cualidades que favorecen un buen futuro en la vida adulta. Este criterio de valoración que Cohen denomina la ética de la clase media no sólo es dominante en el ámbito de la escuela y otras instituciones sino que también de las familias de clase obrera.

Por otra parte, el origen de la persona influye en que la educación que recibe le ponga en inferioridad de condiciones para alcanzar las capacidades valoradas por la ética de la clase media. Cohen opina que mientras que los padres de clase media educan a sus hijos para

conseguir que se adapten a los valores de la clase media, siendo controladores, exigentes, atribuyen un amor condicional y dando educación más tolerante, con un amor más incondicional, fomentando las relaciones con el grupo, admitiendo las formas impulsivas de resolver los conflictos.

En conclusión, en atención a la clase social de la familia y al hecho de haber recibido una educación poco consistente con el fin de ser una persona de éxito en la vida adulta, si el joven de clase obrera toma como marco de referencia la ética de la clase media, es muy probable que se encuentre en el punto más bajo de la jerarquía de estatus y que experimente sentimientos negativos.

Cloward y Olhin (1960) aceptan la visión de Cohen acerca de las subculturas, pero que esta delincuencia puede transformarse en una delincuencia instrumental esto es: dirigida al logro del éxito económico por vías ilícitas, cuando en el barrio existe una estructura de oportunidades para hacer carrera a través de la delincuencia.

La existencia de la estructura de oportunidades ilícitas se manifiesta en los siguientes aspectos (García-Pablos, 1996):

1. *Existencia de una delincuencia adulta* aparece ante los jóvenes del barrio como una posibilidad real de conseguir éxito económico. Para ello es necesario que existan en la comunidad delincuentes triunfadores.
2. *Existencia de estructuras de integración del joven con el mundo delictivo adulto* en el barrio debe existir un sistema de relaciones sociales que facilite la comunicación entre personas de diferentes edades tanto de motivaciones delictivas como de técnicas para realizar los delitos.
3. *Integración del mundo convencional y el mundo delictivo*: por una parte, en el barrio debe existir un cierto apoyo a las actividades delictivas, por otra parte del mundo convencional.

En aquellos barrios donde exista una estructura de oportunidades como la descrita, es una posibilidad de hacer carrera a través de la delincuencia, puede resultar que una parte de los jóvenes que experimentan un bloque de oportunidades lícitas y que han evolucionado hacia una

solución subcultural a los problemas de estatus, puedan dar un paso ulterior hacia la delincuencia profesional si mantienen la aspiración al éxito económico.

En el proceso de integración en la subcultura instrumental, el joven procede a abandonar su anterior delincuencia expresiva y desarrolla un comportamiento disciplinado, instrumental, orientado a la carrera. Se trata de una subcultura totalmente controlada por el mundo adulto.

1.4.2 Teorías de la estructura social defectuosa

Las teorías asumen en distinta medida que la causa principal de la delincuencia radica en el trastorno y la inestabilidad de las estructuras e instituciones sociales. Consideran el delito como una consecuencia de la desorganización social.

1.4.2.1 Teoría de la anomia

Etimológicamente, *anomia* significaría en griego la “ausencia de norma” o “sin regulación”, literalmente la expresión se usa por esta teoría para explicar que, en sociedades anómicas, junto a la presión que las personas reciben para obedecer las normas, existen presiones en sentido contrario, que contribuyen a explicar las tasas elevadas de delincuencia (Álvarez, 1992).

La idea originaria por la que nacieron las perspectivas funcionalistas o de la anomia se derivan de los postulados de la escuela de Chicago. Sin embargo, se cuestionó que la desviación y la delincuencia se debiesen interpretar como una mera falta de orden, y por el contrario a considerar que se trataba de manifestaciones normales de ciertos sectores de la comunidad como reacción ante determinados problemas sociales.

Sus principios criminológicos son dos: la normalidad y la funcionalidad del crimen. Normalidad, porque el crimen no tendría su origen en ninguna patología individual ni social sino en el normal y regular funcionamiento de todo orden social. Aparecería inevitablemente unido al desarrollo del sistema social y a fenómenos normales de la vida cotidiana. Funcionalidad, en el sentido de que tampoco sería un hecho necesariamente dañino para la sociedad, sino todo lo contrario, funcional, en orden a la estabilidad y el cambio social (García-Pablos, 1996).

Emilio Durkheim fue el introductor del concepto de anomia en su obra *El suicidio* en 1897, en donde revela altas tasas de suicidio en épocas de prosperidad como en depresiones económicas, para Durkheim en estas situaciones sociales las metas no pueden ser alcanzadas por los individuos y se produce una falta de integración social y un estado de inadaptación.

Aunque se cita a Durkheim como el primero que utilizó el término “anomia”, no llegó a desarrollar una teoría completa de la misma, sino que se limitó a introducir el concepto, de una forma un tanto indefinida, principalmente en su monografía sobre el suicidio.

Durkheim parte de la observación del volumen constante de la criminalidad, esto es, la existencia inevitable, en cualquier tipo de sociedad, de una tasa constante de delincuencia. De tal hecho infirió dos consecuencias: la conducta irregular es invencible, desde el momento en que la conducta social se concibe como conducta regulada por normas, y las formas de dicha conducta *anómica* estarán determinadas, en cada caso, por el tipo social dominante y su estado de desarrollo. Significa, en definitiva, admitir que el delito es un comportamiento normal y se produce en cualquier estrato de la pirámide social, y modelo de sociedad, derivado de las estructuras y fenómenos cotidianos en el seno de un orden social intacto (García-Pablos, 1996).

Según Durkheim, lo anormal no es la existencia del delito, sino un repentino incremento o descenso de los valores medios o tasas de criminalidad, ya que añade el autor “una determinada cantidad de crímenes forman parte integrante de toda sociedad sana”, y una sociedad sin conductas irregulares serían una sociedad poco desarrollada (García-Pablos, 1996).

Quien verdaderamente desarrolló la teoría de la anomia formulada por Durkheim, relacionándola con las distintas formas de conducta desviada fue Robert K. Merton, quien plasmó por primera vez la hipótesis de la ausencia de norma (anomia) y de la tensión que este estado social genera en los individuos, en un artículo titulado *Estructura social y anomia* publicado en 1938. En un sentido, tanto para Durkheim (que introdujo el concepto de anomia en su obra “el suicidio”) como para Merton “*la anomia surge de la discrepancia que existe entre las necesidades del hombre y los medios que ofrece una sociedad concreta para satisfacerlas*”.

La teoría de Merton sostiene que aquellos que dentro de la estructura ocupen lugares muy expuestos a las tensiones mostrarán una *conducta desviada*. Su principio general establece que las estructuras sociales ejercen una presión definida sobre ciertas personas en la sociedad, induciéndolas a una conducta de rebeldía antes que de conformidad.

Según Merton, anomia se refiere a una conducta apartada en forma significativa de las normas establecidas para las personas de acuerdo con su status social relacionándose con normas socialmente definidas como apropiadas y moralmente obligatorias para personas de distintos status (García-Pablos, 1996).

La definición de Merton hace hincapié en el desequilibrio entre metas culturales y normas institucionales en una sociedad. Habla de anomia como de un derrumbe de la estructura cultural que se da, sobre todo, cuando existen una discrepancia aguda entre normas y metas culturales y las capacidades sociales estructurales de los miembros del grupo, que obra en concordancia con aquellas. Supone Merton que las proporciones de conducta desviada dentro de una determinada sociedad varían según la clase social, el estatus étnico y otras características, es necesario tener en cuenta que no todos aquellos que están sujetos a presiones en sus esfuerzos para alcanzar metas, llegan a desviarse.

Por último, la teoría de la anomia, tiene relación con la filosofía del “sueño americano” y pone en realce aquéllos a quienes la sociedad no ofrece oportunidades para acceder a los niveles de bienestar deseados, se verán presionados a la comisión de conductas irregulares para obtener aquella meta condicionada. Según Merton, la tensión entre “estructura cultural” y “estructura social” fuerza al individuo a optar por cinco de las vías existentes: conformidad, innovación, ritualismo, huida del mundo o rebelión.

1.4.2.2 Teoría de la desigualdad de oportunidades.

Una combinación de la teoría de la anomia y de la teoría de la asociación diferencial, en la que también intervienen elementos de la teoría de la subcultura, constituye la teoría de la desigualdad de oportunidades (*opportunity structure*) desarrollada por Richard Cloward y Lloyd Ohlin.

Admiten que en la sociedad norteamericana se produce una profunda desigualdad entre diversas clases sociales a la hora de acceder de un modo legítimo a las metas cultural y socialmente aceptadas. En respuesta a esta frustración los miembros de los grupos más deprimidos utilizan medios ilegítimos para conseguirlo. Mantienen que los medios

ilegítimos no son igualmente accesibles para todos. El adquirir un rol o papel conformista o desviado no es necesariamente algo fácil de disponer; su acceso depende de una variedad de factores, como la posición económica, la edad, el sexo, la raza, la personalidad, etc.

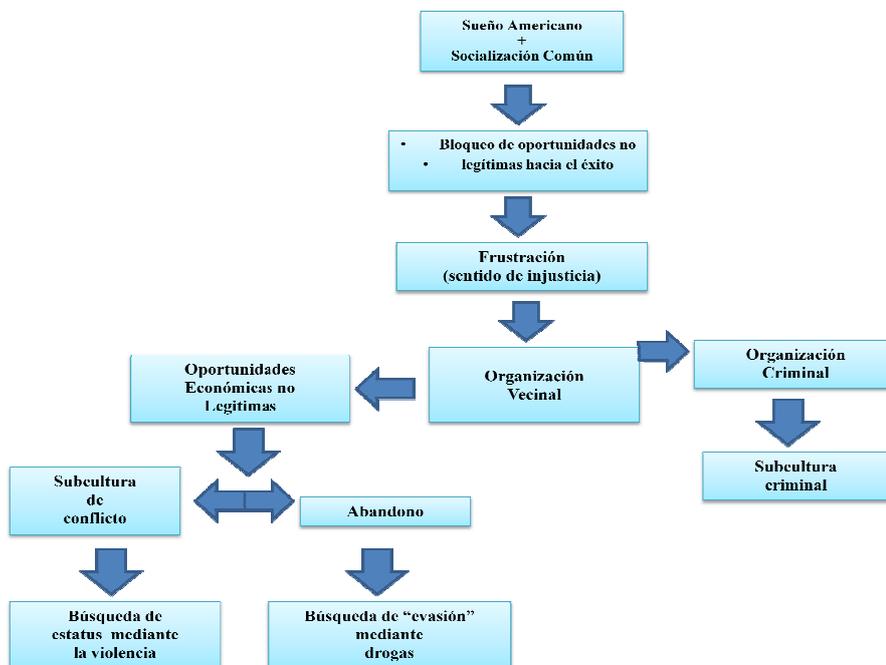
Solamente en aquellos barrios en los que el crimen aparece como algo estable e institucionalizado, operará como un fértil campo de aprendizaje en el medio ambiente de los jóvenes. Por ello Cloward y Ohlin concentran su teoría de las diferentes oportunidades en un grupo: los jóvenes varones de clase social baja que viven en grandes centros urbanos.

Según sean los diferentes tipos de barrios de clase baja, serán los diferentes tipos de subculturas delincuentes, distinguiendo los autores tres grandes grupos de subculturas juveniles:

1. Subcultura criminal (*criminal subculture*): este tipo de subcultura aparecerá fácilmente en aquellos barrios de clase baja relativamente estables, en el que la delincuencia y la corrupción como una forma de vida aceptada por la comunidad y muy difundida en la misma como algo normal. En este tipo de barrios el rol criminal de los adultos es el modelo a imitar por los jóvenes que son socializados en una subcultura criminal en la que disponen de todos los medios y oportunidades para aprender este tipo de comportamiento.¹⁴⁷ Se produce un adoctrinamiento en el delito.
2. Subcultura del conflicto (*conflict subculture*): En contraste con el tipo anterior, esta subcultura aparece en aquellos barrios menos estables, caracterizados por su desorganización social, en la que la mayoría de sus residentes viven en grandes edificios que generan una clase de personas aisladas y anónimas, en los que no hay contacto entre generaciones de delincuentes.¹⁴⁸ En este tipo de barrio las oportunidades ilegítimas de acceder a la delincuencia no son tan fáciles, pero promueve el uso de la violencia para alcanzar un status o representatividad.
3. Subcultura de la retirada o del abandono (*retreatist subculture*): Finalmente, hay individuos en todas las comunidades de clase social baja que fracasan en ambas estructuras de oportunidades (legítimas e ilegítimas). Estos “dobles fracasados” (*double*

failures) forman una *retreatist subculture*. Ellos elegirán una forma de vida fuera de su comunidad en torno a las drogas, el alcohol o cualquier otra fórmula de evasión.

En el siguiente esquema pueden resumirse los principales constructos teóricos de la teoría de la desigualdad de oportunidades de Cloward y Ohlin (en Garrido, Stangeland y Redondo, 2001):



1.4.2.3 Teoría de la tensión o de la frustración.

Esta teoría fue formulada por Robert Agnew en 1992 e intenta revitalizar las perspectivas de la tensión de Merton, Cohen, Cloward y Ohlin y otros autores. Para Merton y para los teóricos de las subculturas hay una fuente única de tensión, que es la discrepancia existente entre los objetivos sociales a los que se debe aspirar y los medios disponibles para alcanzarlos (en Garrido, Stangeland y Redondo, 2001).

Sin embargo, Agnew otorga un énfasis relevante a las relaciones negativas, los estímulos nocivos y sucesos vitales estresantes. Identifica tres tipos, los cuales pueden acabar produciendo furia y frustración hasta el punto de llevar al crimen y la delincuencia a los individuos:

1. *La imposibilidad de alcanzar objetivos sociales positivos*, tales como una mejor posición económica o un mayor *status* social. En el caso de los niños y adolescentes el concepto que tienen de sí mismos, forma parte importante del desarrollo de la personalidad, por lo que su pérdida constituye un estresor psicosocial significativo que conlleva a una

amenaza. El fracaso del niño o adolescente en alguna tarea que él considere importante, puede producir un quebrantamiento de su autoestima, produciendo un cambio tal en su comportamiento que produzca una valoración negativa del niño sobre sí mismo.

2. La tensión se produce también por *la privación de aquellas gratificaciones que un individuo ya posee o que espera poseer*. Esta tensión se produce por sucesos estresantes de la vida de los jóvenes como una ruptura de una intensa relación de amor durante la adolescencia, el despido de un trabajo o el traslado de colegio o de barrio (sobre todo si este traslado produce en los jóvenes una importante ruptura de lazos o relaciones personales, o supone un cambio a una subcultura diferente, etc.).
3. La tensión puede precipitarse, así mismo, cuando una persona es sometida a *situaciones negativas o aversivas de las cuales no puede escapar*. Este tipo de tensión se puede producir por experiencias negativas como ser molestado o ridiculizado por sus compañeros de clase, una humillación pública que constituyan una amenaza para el futuro del niño, derivadas de desastres naturales, un accidente, abusos o malos tratos.

En conclusión, Agnew considera que la situación de frustración se produce cuando la persona no es tratada por los demás como quisiera ser tratada. Según el autor, el comportamiento desviado o delincuente puede ser una solución a la frustración, que algunas personas utilicen para mejorar sus logros, aportar nuevos estímulos que sustituyan a los perdidos o para huir de estímulos negativos o nocivos (Vázquez, 2003).

1.4.3 Teoría del control o arraigo social

Las teoría del control o arraigo social surgen a finales de la década de los sesenta en Estados Unidos. A grandes rasgos, lo más importante de la teoría fue formulado por Travis Hirschi, consiste en distinguir entre el control ejercido desde fuentes externas al individuo y el control ejercido por el propio individuo. Al primero le denominaremos “control social” y al segundo “autocontrol”. La sociedad se esfuerza en presionar a sus miembros con modelos de conformidad. En principio, es el control social el que opera de freno para evitar la comisión de delitos. Las personas que carecen de vínculos sociales estarán más predispuestas a delinquir que aquellas que tienen fuertes vínculos con la sociedad. “La delincuencia se produce cuando los vínculos que nos unen a la sociedad se rompen o se debilitan” (Hirschi, 1969, *citado por* Vázquez, 2003).

Por lo contrario, la década de los sesenta presenció como novedad una criminalidad de clase media, opuesta a los valores culturales y políticos imperantes, y frente a la cual, las instituciones tradicionales como la familia, la religión, o las escuelas, se revelaban incapaces de transmitir los valores tradicionales. En la década de los sesenta el consenso social se evaporaba, la delincuencia se extendía por todas las capas sociales y las miradas se dirigieron a las instituciones tradicionales, las cuales parecían ser incapaces de ejercer sus funciones de control social.

En 1951 Reiss publicó *Delinquency as the failure of personal and social controls*. Como su título indica, Reiss atribuye la delincuencia a una ausencia de control personal, porque no se han internalizado las normas que impiden alcanzar los objetivos deseados por medios ilegales, y de control social de los grupos, instituciones y comunidades, para conseguir que se respeten las normas. En los grupos primarios, familia, escuela y vecindario, es donde se desarrolla el control personal y social sobre el niño. Pero para que el niño se identifique con la familia y los acepte como una fuente de autoridad, respetando las normas que dicte, es necesario, de que el control se ejerza de forma consistente, que la familia esté en disposición de cubrir las necesidades del niño (Garrido-Pablos, 1996).

Por otra parte. En 1957 Jackson Toby introduce el concepto de *a stake in conformity* (algo que perder). Da a entender con esta expresión que es más probable que el joven que tiene un buen expediente escolar realice menos delitos, debido a que si los comete no sólo se arriesga a un castigo sino que también compromete su futuro profesional. Como más posibilidades hay de obtener recompensas tomando parte en la sociedad, más probable es que evite la realización de delitos (García-Pablos, 1996).

Nye en 1958 estudió a la familia como el grupo primario más importante. La familia puede generar cuatro tipos de controles: control directo (sanciones), interno (conciencia), indirecto (querer agradar a los demás, producto de la identificación afectiva con figuras de autoridad representadas por los padres) y satisfacción de necesidades (la posibilidad de controlar el comportamiento si se es capaz de satisfacer las necesidades y deseos con medios legítimos).

Finalmente, Reckless desarrolló en 1961 la teoría de la contención. En donde las presiones y motivos que llevan a la delincuencia pueden contrarrestarse mediante la contención, que es posible por medio de controles externos, pero lo decisivo es la autocontención, que permite que la persona se controle independientemente de los cambios en los factores externos.

Travis Hirschi en 1969 en su obra *Causas de la Delincuencia Juvenil*. Establece el presupuesto central de los vínculos sociales donde las personas socialmente integradas constituyen el principal elemento que retiene a los jóvenes de implicarse en actividades delictivas. Por tanto, la génesis de la conducta delictiva no se hallaría en la adquisición de valores y normas delictivas, sino en la inexistencia o la ruptura de vinculaciones sociales contrarias a la delincuencia (en Garrido, Stangeland y Redondo, 2001).

Para fundamentar la teoría de Hirschi expone cuáles son los vínculos que une a la persona con la sociedad y evitan de este modo la realización de comportamientos delictivos. Estos vínculos consisten en:

1. Apego (*Attachment*): es un vínculo de carácter afectivo, desarrollado mediante una interacción (o relación) íntima y continuada (*continuing intimacy of interaction*). Esta conexión pondrá en evidencia, según sea el cariño de los padres hacia los hijos, la medida en que los padres o profesores supervisan su comportamiento, y se comunican con ellos, el grado en que los adolescentes se sientan comprendidos, perfectamente bien ubicados en el colegio, y se mostrarán respetuosos respecto de las opiniones de sus padres y profesores.
2. Compromiso (*Commitment*): implica sentirse unido a la sociedad, producto de las recompensas sociales que obtenemos de nuestra participación convencional en ella. La persona que participa en la sociedad adquiere bienes, reputación y estatus, elementos, todos ellos, que pueden perderse si comete un delito.
3. Participación (*Involvement*): significa tomar parte en las actividades convencionales. El sentimiento común que sugiere que la delincuencia juvenil se puede prevenir ayudando a los jóvenes a estar ocupados y fuera de las calles, encuentra aquí un pequeño soporte doctrinal, al examinar como la participación, definida en términos de cantidad de tiempo

y energía consagrado a realizar algún tipo de actividad, representa un importante factor de control social.

4. Creencias (*Belief*). Se deben compartir los valores sociales. Hirschi asume que hay unos valores compartidos por todos los grupos sociales, por ello la cuestión decisiva no es por qué personas que aceptan y comparten los mismos valores delinquen. Es debido a que la creencia en la validez moral de las normas y la obligación de respetarlas está debilitada en algunos sectores de la población, pues las personas varían en el grado de convencimiento acerca de la necesidad de respetar las reglas de la sociedad.

Como podemos observar los cuatro vínculos que nos mantienen unidos a la sociedad y evitan que todos realicemos actos delictivos son en opinión de Hirschi, el apego con los padres, las aspiraciones sociales, la participación en actividades convencionales y la conciencia de que la ley debe respetarse. Ausentes estos vínculos todos podríamos delinquir.

Por tanto, las teorías criminológicas reflejan las inquietudes y los problemas sociales existentes en un determinado momento así como las soluciones que se consideran más factibles y efectivas para solucionarlos.

Mediante la teoría del control en un importante trabajo criminológico de 1990 titulado *Una teoría general de la delincuencia*, Michael R. Gottfredson y Travis Hirschi elaboran la “teoría general del crimen”, constituyendo una reelaboración del control social de Hirschi. De acuerdo a ambos autores destacan que es posible encontrar un denominador común a todos los delincuentes.

Los hechos conocidos acerca del delito muestran que éste se caracteriza por la búsqueda inmediata del placer, la necesidad de pocas habilidades técnicas para realizarlo y la existencia de muy pocos beneficios producto de él. Por su parte, los delincuentes se caracterizan por ser personas impulsivas, despreciar el riesgo, poseer más habilidades físicas que verbales y ser egocéntricos. Todos estos caracteres demuestran que la persona que delinque carece de capacidad de autocontrolarse en objetivos a medio o largo plazo. En consecuencia, el factor que explica la realización de delitos, y la única diferencia existente entre delincuentes y no-

delinquentes, es el bajo auto control; las personas que delinquen son personas que carecen de la capacidad de controlar sus actos (Gottfredson-Hirschi, 1990, *citado por* Cid, Larrauri, 2001).

Finalmente se asume, que el concepto clave de la teoría de Gottfredson y Hirschi es el *autocontrol*. Estos autores consideran que esta característica, cuya ausencia aumenta la probabilidad del delito, está presente desde la primera infancia. No obstante, la falta de autocontrol puede también ser contrarrestada por otras características del propio sujeto o por factores situacionales de su entorno.

En lo que aquí nos interesa, el estudio de la delincuencia juvenil, la teoría del *autocontrol* de Hirschi y Gottfredson, nos ofrece un par de cuestiones sumamente interesantes: por un lado, que el crimen aumenta claramente con la edad hasta la mitad o el final de la adolescencia, y entonces declina rápida y continuadamente durante toda la vida, por otro lado, la afirmación que las causas de la delincuencia juvenil no son diferentes del resto de la delincuencia adulta. Para los autores, la división tradicional de los problemas etiológicos en segmentos juveniles y adultos, tiene una utilidad poco probable, porque las causas de la delincuencia son iguales a cualquier edad. La edad se relaciona con importantes sucesos, a su vez relacionados con la delincuencia, como el abandono escolar, el matrimonio, y el trabajo, pero esa relación no es suficiente para explicar la delincuencia, ya que ésta puede ser explicada sin hacer referencia a ella.

Como el camino de la delincuencia se inicia a edades muy tempranas, inciden en que la interiorización del autocontrol depende de cómo haya sido inculcado por sus padres en los primeros años de la niñez. Los niños educados con cariño por sus padres y correctamente supervisados de tal forma que fueron oportunamente castigados cuando tenían mal comportamiento, desarrollarán el autocontrol necesario para resistir las fáciles tentaciones que ofrece la delincuencia y, sostendrán el duro trabajo necesario para tener éxito en la escuela, el trabajo y el matrimonio.

1.5 Teorías de la criminalización

En contraste con las teorías de la Criminalidad o teorías tradicionales, en la segunda mitad del siglo pasado apareció una nueva corriente criminológica que discutiendo el concepto mismo de delincuencia, introdujo una visión crítica y compleja de este fenómeno. Parte del objetivo de

comprender los mecanismos a través de los cuales las instituciones encargadas del control social definen y sancionan la delincuencia.

1.5.1 Teoría del etiquetado o de la reacción social. (*labeling*)

El interés principal de la teoría del etiquetado o *labeling* consiste en estudiar el proceso de atribución de definiciones negativas, esto es la acción de etiquetado, los mecanismos del control social que consiguen el etiquetamiento, los procesos de estigmatización y exclusión de los delincuentes. Cuyos principales exponentes son Edwin M. Lemert y Howard S. Becker (en Álvarez, 1996).

El punto de partida de Lemert de *desviación primaria y secundaria*, centralizando su atención en la interacción entre los agentes del control social y los delincuentes y, en como ciertos sujetos vienen a ser etiquetados como criminales, delincuentes o desviados.

De acuerdo con su construcción, la *desviación primaria* corresponde a la primera acción delictiva de un sujeto, que puede tener como finalidad resolver alguna necesidad, por ejemplo económica o ciertas formas de violencia juvenil y la *desviación secundaria* se refiere a la repetición de los actos delictivos, especialmente a partir de la asociación forzada del individuo con otros sujetos delincuentes como resultado de su detención, procesamiento y encarcelamiento. La reacción social ante una conducta desviada, consigue una transformación de la identidad individual, produciéndose un efecto de estigmatización de la persona.

Por otro lado, Howard S. Becker, quien realizó un estudio sociológico de la desviación, basándose en dos grupos de personas (fumadores de marihuana y músicos de jazz), que quedó plasmado en un libro de culto titulado *Outsiders* en 1963 (en Álvarez, 1992).

Los grupos sociales crean la desviación e instituyen las normas por las que transgresiones del orden establecido constituyen la desviación. Al aplicar estas normas a ciertos individuos se les etiqueta como desviados. La adquisición de una nueva identidad como describe Lemert (1951), es un proceso que puede adoptar la siguiente forma (Álvarez, 1992):

1. Desviación primaria
2. Sanciones sociales

3. Posterior desviación primaria
4. Mayores sanciones y rechazo
5. Más desviación primaria, acompañada quizá de un sentimiento de hostilidad y resentimiento hacia quien impone las sanciones
6. Crisis en el límite de tolerancia de la comunidad que se expresa en una acción formal la cual estigmatiza al desviado
7. Fortalecimiento de la conducta desviada como reacción a la estigmatización y sanciones
8. Aceptación del estatus de desviado y esfuerzos para ajustarse a este nuevo rol.

Una vez se ha producido esta nueva asunción de identidad, como consecuencia generalmente de la reacción social a los actos iniciales, la hipótesis de los teóricos del *labeling* es que la etiqueta facilita la relación de futuros actos delictivos o lo que se denomina una carrera delictiva.

1.5.2 La Criminología crítica.

La corriente de la criminología crítica se desarrolla en la década de los setenta principalmente a través de las aportaciones, de la escuela de Criminología de Berkeley, adquiriendo una particular relevancia la investigación de Anthony M. Platt sobre las instituciones orientadas al control de la delincuencia juvenil.

La Criminología crítica según Hirst “procura explicar y justificar al delincuente como producto de las relaciones sociales, situar al criminal como víctima del proceso de rotulación y castigo que opera al servicio de los intereses del régimen establecido, y cuestionar la naturaleza de las leyes y valores como propios de ese régimen”.

Para Platt “una criminología crítica exige una redefinición de su objeto de estudio, sus temas y sus objetivos. (...) Una perspectiva radical define el delito como una violación de derechos humanos definidos políticamente: (...) Con una definición radical, fundada en los derechos humanos, la solución del ‘crimen’ reside en la transformación revolucionaria de la sociedad y la eliminación de los sistemas económicos y políticos de explotación (Platt, 1974, *citado por* Vázquez, 2003).

En la que quizás sea su obra más paradigmática, *La nueva Criminología*, Taylor, Walton y Young, realizan una exhaustiva crítica de las teorías existentes sobre el crimen, la desviación y

el control social, “ofreciendo una explicación sociológicamente de la génesis del crimen, y, en particular, un planteo transaccional del fenómeno social del crimen” (en Álvarez, 1992).

La criminología crítica ha contemplado también, aunque de un modo global y siguiendo sus postulados, la problemática de la delincuencia e inadaptación juvenil. En su obra *The Child Savers*, Platt discute el contexto político que originó los tribunales juveniles y critica abiertamente la filosofía que los inspiró. Mantiene que los tribunales juveniles se crearon para satisfacer los intereses de las clases-medias dominantes. Veía los tribunales juveniles como una expresión de los valores de la clase media y de la filosofía de los grupos políticos conservadores, y explica como las clases sociales dominantes crearon definiciones de delitos para controlar a las clases sociales subordinadas (Platt, 1974, citado por Vázquez, 2003).

“El sistema de justicia juvenil fue parte de un movimiento general dirigido por el colectivo capitalista hacia el desarrollo de mano de obra laboral e industrial especializada y disciplinada mediante la creación de nuevos programas de adjudicación y control de jóvenes ‘delincuentes’, ‘dependientes’ y ‘abandonados’” (Platt, 1974, citado por Vázquez, 2003: 2).

A su vez, Taylor explica los problemas de la juventud analizando su situación en la sociedad actual, regidas por un afán consumista desmedido, en el que las diferencias entre clases sociales ha aumentado, imponiéndose la consigna de “tanto tienes, tanto vales”, lo que crea una serie de ganadores y perdedores, en las que las frustraciones y las dificultades hacen que gran parte de la juventud sea definida como perdedores. De la serie de graves problemas que atañen a la juventud, menciona como más relevantes los siguientes (González y Sánchez, 2008):

Se ha producido un empobrecimiento de la población. Esto implica una serie de consecuencias negativas para la gente joven en dos sentidos distintos (pero conectados): las experiencias de escasez vividas durante la infancia y, a su vez, durante la transición de la escuela al mundo laboral. A su juicio, la ampliación de la distancia material entre los pobres y el consumo de bienes de mercado debería verse como el factor que más ha contribuido a la explosión de todo tipo de hurtos, robos y otras formas de delitos patrimoniales en países como Inglaterra y Gales en los años 80 y 90.

Íntimamente relacionado con la situación anterior, otorga gran importancia al desempleo juvenil, así como a la expansión del número de jóvenes que trabajan en condiciones de explotación (física y psíquica), y el gran número de jóvenes empleados en trabajos con contratos temporales y mal remunerados. Resalta también, la evidencia de que mucha gente joven pospone proyectos de formar un hogar (y casarse), y continúan viviendo en casa de sus padres. Mientras tanto, se ha producido un incremento en el número de jóvenes sin hogar (*homeless*), que viven y trabajan en las calles (González y Sánchez, 2008).

Por último, la inseguridad y el riesgo en el que viven los jóvenes hoy en día, reflejado en la proliferación de delitos de abusos sexuales de niños y adolescentes, y en la omnipresencia de drogas y alcohol, son otros factores a los que otorga gran importancia.

La conclusión más inmediata que se nos ocurre sobre el tratamiento de la delincuencia juvenil por los seguidores de la Criminología crítica, no puede ser otra que la distinta forma de encarar el problema, si la comparamos con la Criminología tradicional. Los partidarios de la teoría de la desviación, no buscan las causas o factores que influyen o concurren en el delito, sino que, sobre todo, intentan resaltar los problemas de la sociedad, para solucionarlos, lo que a su vez solucionará, en gran medida, la delincuencia.

Capítulo II. Educación y jóvenes en Quintana Roo

2.1 Magnitud de la población joven en México.

De acuerdo con el II Censo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, en México habitan 103.3 millones de personas; de ellos, 27.2% son jóvenes entre 15 y 29 años; 13.1 millones son hombres y 14.1 millones son mujeres. El estado de México y el Distrito Federal son las entidades de mayor volumen de la población en el país, ya que el total de los jóvenes es de 3.7 millones y de 2.2 millones respectivamente (ver Tabla 1).

Tabla 1

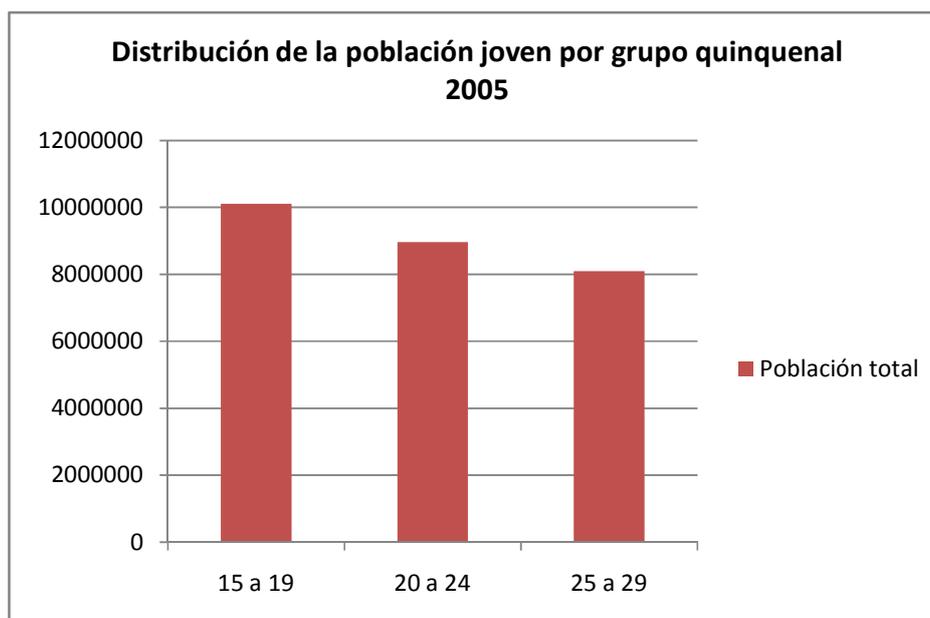
Distribución de la Población Total y Joven por Entidad Federativa Según Sexo, 2005						
Millones de personas						
Entidad Federativa	Población Total			Población Joven		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	103.3	50.2	53	27.2	13.1	14.1
Aguascalientes	1.1	0.5	0.6	0.3	0.1	0.1
Baja California	2.8	1.4	1.4	0.7	0.4	0.4
Baja California Sur	0.5	0.3	0.3	0.1	0.1	0.1
Campeche	0.8	0.4	0.4	0.2	0.1	0.1
Coahuila de Zaragoza	2.5	1.2	1.3	0.7	0.3	0.3
Colima	0.6	0.3	0.3	0.2	0.1	0.1
Chiapas	4.3	2.1	2.2	1.2	0.6	0.6
Chihuahua	3.2	1.6	1.6	0.8	0.4	0.4
Distrito Federal	8.7	4.2	4.5	2.2	1.1	1.1
Durango	1.5	0.7	0.8	0.4	0.2	0.2
Guanajuato	4.9	2.3	2.6	1.3	0.6	0.7
Guerrero	3.1	1.5	1.6	0.8	0.4	0.4
Hidalgo	2.3	1.1	1.2	0.6	0.3	0.3
Jalisco	6.8	3.3	3.5	1.8	0.9	0.9
México	1.4	6.8	7.2	3.7	1.8	1.9
Michoacán de Ocampo	4.0	1.9	2.1	1.0	0.5	0.6
Morelos	1.6	0.8	0.8	0.4	0.2	0.2
Nayarit	0.9	0.5	0.5	0.2	0.1	0.1
Nuevo León	4.2	2.1	2.1	1.1	0.6	0.6
Oaxaca	3.5	1.7	1.8	0.9	0.4	0.5
Puebla	5.4	2.6	2.8	1.4	0.7	0.8
Querétaro	1.6	0.8	0.8	0.4	0.2	0.2
Quintana Roo	1.1	0.6	0.6	0.3	0.2	0.2
San Luis Potosí	2.4	1.2	1.2	0.6	0.3	0.3
Sinaloa	2.6	1.3	1.3	0.7	0.3	0.3

Sonora	2.4	1.2	1.2	0.6	0.3	0.3
Tabasco	2.0	1.0	1.0	0.6	0.3	0.3
Tamaulipas	3.0	1.5	1.5	0.8	0.4	0.4
Tlaxcala	1.1	0.5	0.6	0.3	0.1	0.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	7.1	3.4	3.7	1.8	0.9	1.0
Yucatán	1.8	0.9	0.9	0.5	0.2	0.3
Zacatecas	1.4	0.7	0.7	0.4	0.2	0.2

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

Por grupos de edad, quienes tienen entre 15 y 19 años representan 37.2% del total de los jóvenes; los de 20 a 24 años 33% y aquellos de 25 a 29 años, 29.8%, con porcentajes ligeramente mayores de mujeres que de hombres en los dos últimos grupos de edad (ver Gráfica 1).

Gráfica 1



Fuente: Elaboración propia con datos del II Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2005).

Entre 2000 y 2005, el número de jóvenes de 15 a 29 años pasó de 27.22 millones a 27.18 millones. Su tasa de crecimiento promedio anual en ese lapso fue de -0.03%, mientras que joven crezca menos que la población total es uno de los factores fundamentales del envejecimiento poblacional del país. Es una preocupación real, el hecho de que si bien ahora tenemos cerca del 60% de nuestra población entre 0 a 29 años, en un futuro, México será un país de viejos dado a

la caída del crecimiento de la población joven, que como ya dijimos es de -0.03 por ciento en promedio de 2000 a 2005.

2.1.2 La población joven ocupada en México

Durante el primer trimestre de 2006, la Población Económicamente Activa (PEA), del país entre los 15 y 29 años, fue de 14.8 millones de personas, de la cuales 13.9 millones se encuentran ocupadas. Los jóvenes representan en este periodo 33.6% de la fuerza de trabajo total.

Poco más de la mitad de la población ocupada entre los 15 y 29 años se concentra en ciudades de 100 mil y más habitantes 50.6%; 21.4% en localidades rurales (menos de 2 500 habitantes) y 14% tanto en asentamientos de 15 mil y menos de 100 mil habitantes, como en áreas de 2 500 a menos de 15 mil habitantes.

Congruente con el tamaño de su población, el estado de México, Distrito Federal y Jalisco constituyen los mercados de trabajo más grandes del país para los jóvenes, con 2 millones en el primer caso y 1 millón de jóvenes ocupados en cada una de las otras dos entidades, que representan en conjunto 29.5% del total nacional para los jóvenes; les sigue Veracruz de Ignacio de la Llave, Puebla y Guanajuato, con 809 mil. 770 mil y 641 mil, en cada caso.

En el otro extremo, y obedeciendo a su estructura poblacional, se encuentran las entidades con los menores tamaños del mercado laboral: Baja California Sur con 69 mil, Colima con 98 mil, Campeche con 110 mil y Nayarit con 126 mil jóvenes ocupados. De los jóvenes ocupados, 56.8% labora en el sector terciario (servicios y comercio), 29.3% en el secundario y 13% en el primario, 0.9% no especificó en que sector labora.

2.1.2 Educación y jóvenes en México

La asistencia escolar se define como la condición que distingue a las personas que están inscritas en algún centro de enseñanza de cualquier nivel educativo, siempre y cuando formen parte del Sistema Educativo Nacional, el cual se divide en tres etapas: básica, media superior y superior. La primera etapa contempla la educación preescolar, primaria y secundaria, la segunda la preparatoria o equivalente y la tercera comprende la preparación de tipo profesional o académica. En México, en el año 2005, de cada 100 hombres y mujeres de 15 a 29 años, 28

asisten a la escuela. La presencia de la población masculina es mayor respecto a la femenina, ya que 30 de cada 100 hombres asisten a algún centro de enseñanza escolar por 27 de cada 100 mujeres

En cuanto a la educación se han alcanzado importantes logros en las últimas décadas. No obstante los avances, aún persisten retos importantes. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2007 señala que todavía hay un número importante de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que no asisten a la escuela (cerca de 1.7 millones de niños y 1.4 millones de niñas). Se estima que de la población de seis a once años, a nivel nacional, aún no asiste a la escuela entre 1 y 2% por motivos de trabajo agrícola o debido a impedimentos físicos.

La educación que se imparte a los jóvenes dentro del Sistema Educativo Nacional les permite obtener los conocimientos, habilidades y aptitudes requeridas para alcanzar un mejor desarrollo individual, familiar, social y también para lograr condiciones más equitativas para su incorporación al mercado laboral.

Por entidad federativa, destaca el Distrito Federal (37.2%), Sinaloa (33.4%) y Sonora (32.4%) con la mayor proporción de jóvenes que asiste a la escuela; en contraparte, se encuentran Guanajuato (22.3%), Quintana Roo (23.6%), Coahuila de Zaragoza (24.5%) y Michoacán de Ocampo (24.6%) con los menores porcentajes de hombres y mujeres jóvenes en igual condición.

En promedio, la población joven tiene 9.4 años de estudio, es decir, cuenta con la educación básica terminada. De cada 100 jóvenes, 3 no han logrado incorporarse al sistema educativo, 6 tienen entre uno y cinco grados aprobados de primaria, 14 concluyeron la primaria, 36 cuentan con algún grado aprobado en secundaria o estudios equivalentes, 2 aprobaron al menos un grado en estudios técnicos profesionales, 24 tienen algún grado aprobado de bachillerato o preparatoria y 14 aprobaron alguno de estudios superiores.

Así pues, el rezago educativo se refiere a la población que no ha logrado concluir la educación básica obligatoria. En el país, 29.7% de los jóvenes se encuentra en dicha situación. La tasa de analfabetismo de la población joven es de 2.8 por ciento. Por entidad federativa, el comportamiento de este indicador es significativo. En Chiapas (10.1%) y Guerrero (7.4%) se

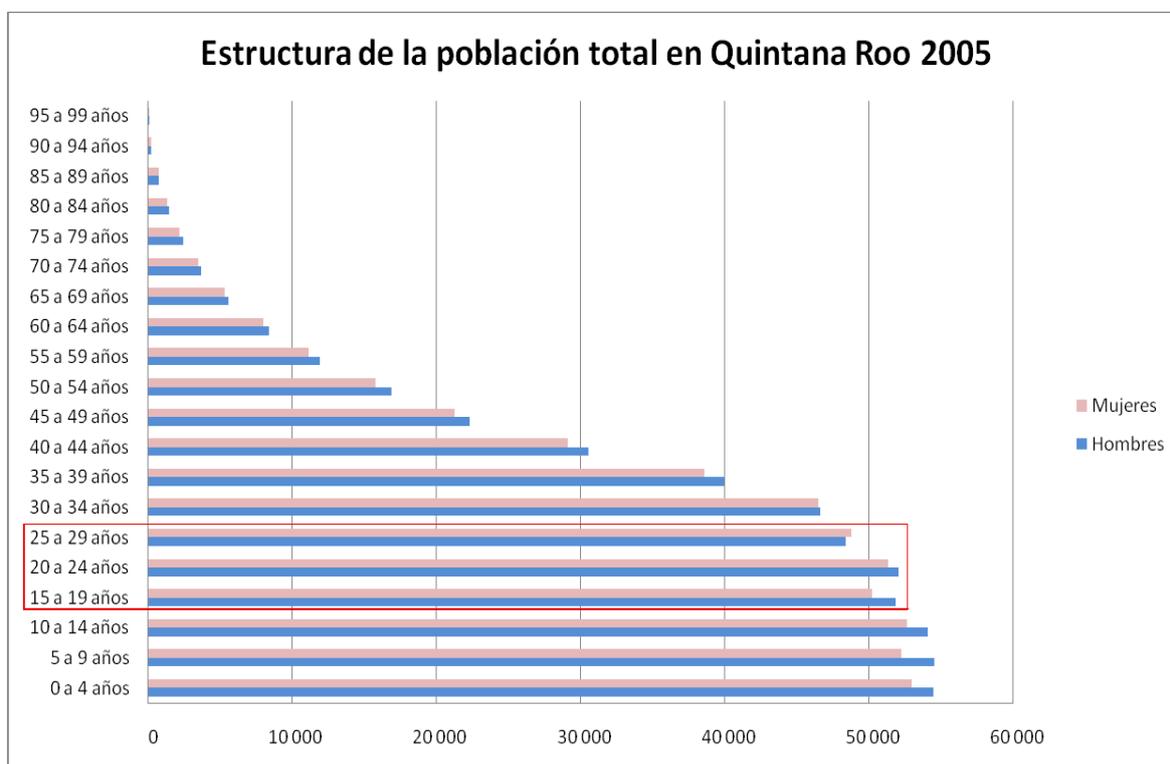
encuentran las mayores proporciones de jóvenes que no saben leer ni escribir; en el Distrito Federal y Nuevo León el valor es de menos de uno por ciento.

En las áreas rurales (menos de 2 500 habitantes) se encuentra la mayor tasa de analfabetismo de los jóvenes con 6.6%; conforme aumenta el tamaño de localidad de residencia, se reduce la tasa de la población joven que no sabe leer ni escribir, en las ciudades de 100 mil y más habitantes la proporción es de 1.0% de jóvenes analfabetas.

2.2 La población joven en Quintana Roo.

El II Censo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, reportó que Quintana Roo cuenta con 1 135 309 habitantes. Está compuesto por 574 837 hombres y 560 472 mujeres, se aprecia que existe predominio de hombres. En el Estado, el 26.7% son jóvenes, están entre 15 y 29 años (ver Gráfica 2). Es importante mencionar que entre los 0 a 14 años se tiene un porcentaje del 28.3%, lo que significa que en Quintana Roo el 55% de la población está entre 0 y 29 años, es un Estado donde predomina la población joven (ver Gráfica 2).

Gráfica 2



Fuente: Elaboración propia con datos del II Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2005).

2.2.1 Educación en los jóvenes de Quintana Roo

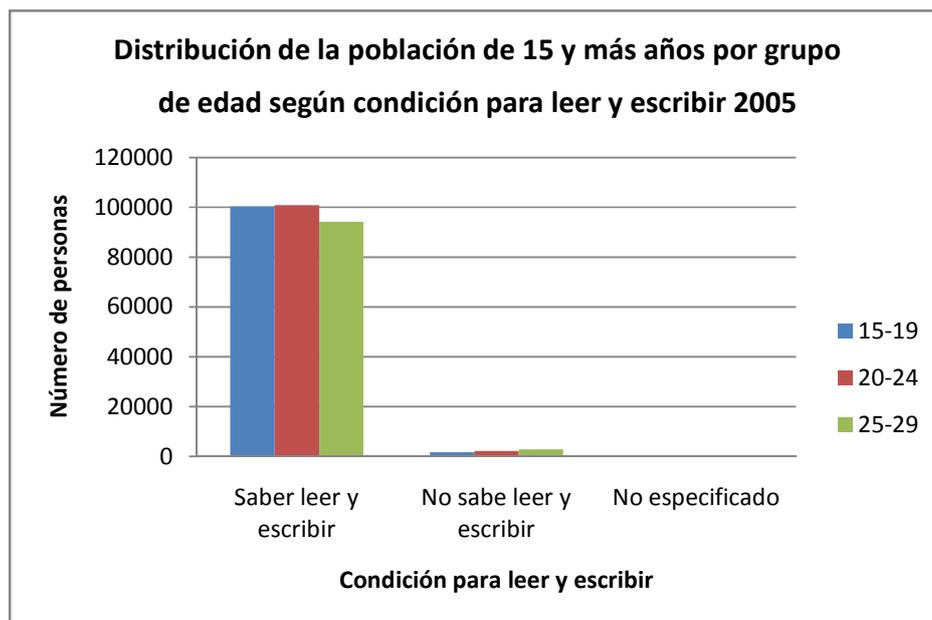
El saber leer y escribir es una aptitud primaria con la que se debe contar para poder adquirir mayores conocimientos proporcionados por la familia, la escuela o la sociedad.

En Quintana Roo, de la población joven de 15 a 29 años, el 97. por ciento sabe leer y escribir, mientras que el 2.2 por ciento de los jóvenes no saben leer y escribir.

En el Estado, de la población de 15 años y más, el grupo donde el porcentaje de personas que tiene la aptitud de leer y escribir más bajo, es el de 25 a 29 años con 96.9 por ciento. A diferencia de los otros dos grupos de edad, en la población de 20 a 24 años el resultado es de 97.7 por ciento, mientras que para los jóvenes de 15 a 19 años registra una cifra de 98.3 por ciento.

La proporción de población que no sabe leer y escribir es un indicador que muestra un comportamiento variable en función de la edad. En la población joven, la mayor proporción que no sabe leer y escribir se registra en el grupo de 25 a 29 años con el 3%, en contraste con el grupo de 20 a 24 años con 2.2%. El porcentaje más bajo se observa en el grupo de 15 a 19 años de edad con 1.5% (ver Gráfica 3)

Gráfica 3



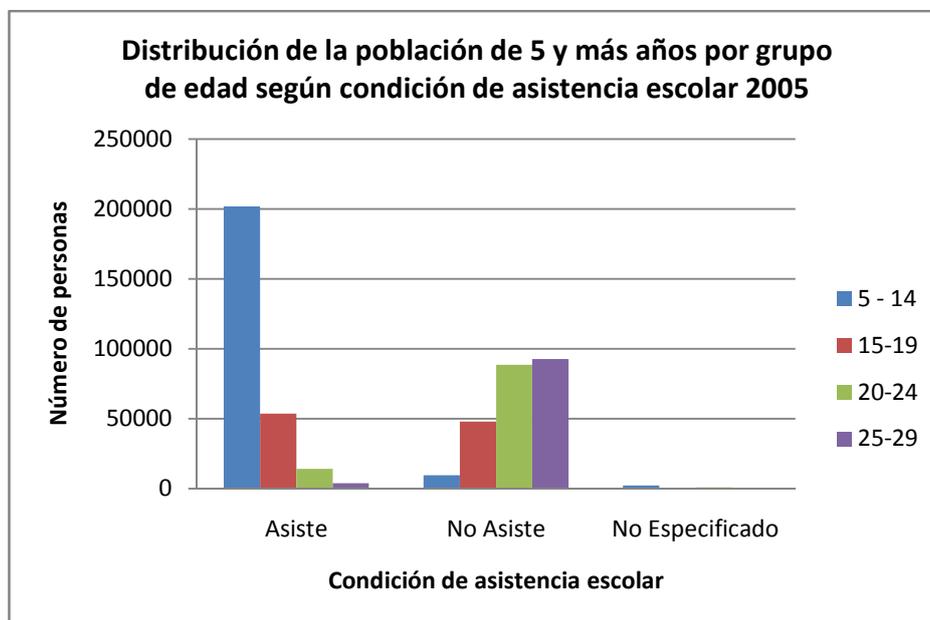
Fuente: Elaboración propia con datos del *II Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2005)*.

La asistencia escolar es un indicador que permite identificar si existe algún rezago en la atención de la población en edad escolar.

En Quintana Roo durante el 2005 la proporción de asistencia escolar de población de 5 a 14 años es de 73.9 por ciento. Por su parte, la población de 15 a 29 años registra un porcentaje de asistencia de 26.1.

Al analizar los grupos quinquenales, se observa que la población entre 15 y 19 años registra el más alto nivel de asistencia escolar en la población joven con 19.6%, pero gran parte está por concluir su educación básica, ha ingresado a la preparatoria o equivalente o incluso han iniciado sus estudios universitarios. La asistencia disminuye entre las personas de 20 a 24 años (5.2%), ya que quienes estudian están por concluir o concluyeron sus estudios universitarios y otros ya se han insertado en el mercado de trabajo. La misma situación se da en la población de 25 a 29 años, pues sólo 1.4% asiste a la escuela (ver Gráfica 4).

Gráfica 4



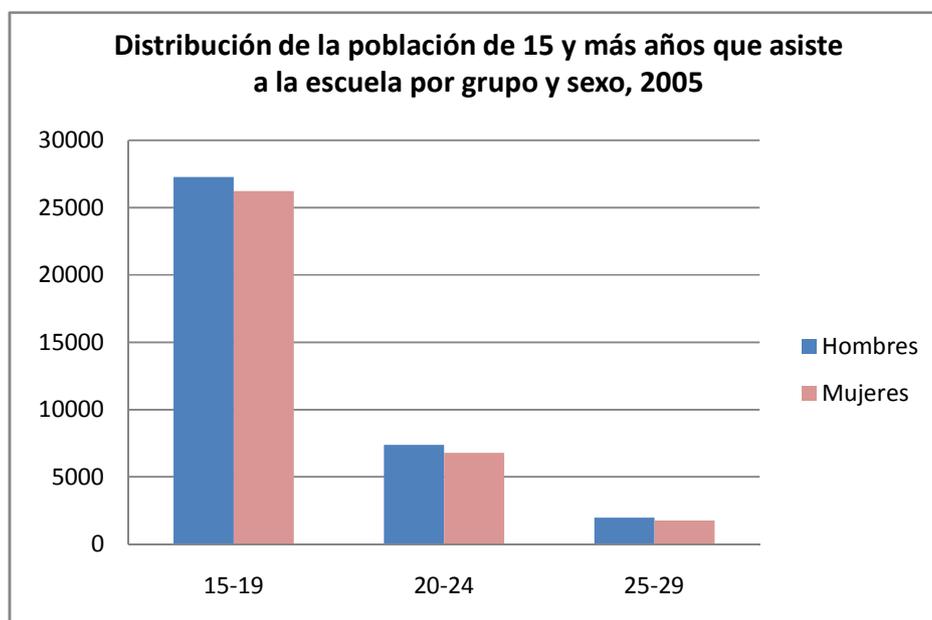
Fuente: Elaboración propia con datos del *II Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2005)*.

La asistencia escolar; es el indicador que varía dependiendo de la edad y el sexo de las personas. Se observa, por ejemplo, una relación inversamente proporcional entre la edad y la asistencia a la

escuela (menor edad, mayor asistencia; mayor edad, menor asistencia) y poca diferencia entre sexos.

Durante el 2005 en Quintana Roo, el grupo de 15 a 19 años de edad presenta un nivel de asistencia escolar con 74.4% para los hombres y 75.4% para las mujeres. Disminuye considerablemente en el grupo de 20 a 24 años 20.1% para los hombres y 19.5% para las mujeres donde existe una diferencia entre ambos sexos de 0.6 puntos porcentuales. El grupo de 25 a 29 años se ubica con 5.4% para los hombres y 5.1% para las mujeres (ver Gráfica 5).

Gráfica 5



Fuente: Elaboración propia con datos del II Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2005).

En consecuencia los datos presentados permiten determinar la dimensión de la marginación escolar de los jóvenes, al considerar la asistencia. La marginación escolar se produce a partir de la no incorporación a la escuela, por rezago, deserción o abandono escolar. La *no incorporación* al sistema escolar es el hecho de no haber asistido nunca a la escuela o no haber estado matriculado en algún centro educativo, lo que puede deberse a distintas causas, principalmente aquellas vinculadas con el entorno familiar.

2.3 Drogadicción en los jóvenes.

En nuestro actual entorno social el consumo de drogas juega un papel muy importante; este fenómeno incide de manera directa en la conducta y los valores del individuo. El uso y abuso de este tipo de sustancias constituye un fenómeno complejo, con raíces y consecuencias biológicas, psicológicas y sociales, que adopta características propias en cada país y demanda atención individual.

La adicción se reconoce como un estado psicológico y a veces también físico, resultante de la interacción de un organismo vivo y una droga, caracterizado por respuestas conductuales y de otro tipo, que siempre incluyen una compulsión por consumir la droga de manera continua o periódica para experimentar sus efectos psíquicos, o bien para eludir el malestar por su ausencia. La necesidad de incrementar la dosis para sentir los efectos causados por la sustancia puede no estar presente (tolerancia).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a las drogas como cualquier sustancia psicoactiva que en el interior de un organismo viviente puede modificar su percepción, estado de ánimo, cognición, conducta o funciones motoras. Esta definición incluye al alcohol, tabaco, solventes, además de las drogas ilegales y médicas.

Las drogas se suelen clasificar en dos grandes divisiones: i) las drogas ilegales, que son aquellas cuyo uso está penado por las leyes mexicanas; entre ellas se encuentran la marihuana, la cocaína, la heroína/opio, los alucinógenos y el uso de inhalables con fines de intoxicación; y ii) las drogas legales o de uso público, entre las que se concentran las drogas médicas (se incluye la utilización sin prescripción profesional), el alcohol y el tabaco.

Actualmente México ha dejado de ser un país de tránsito de drogas para ser un país consumidor, aunque todavía está lejos de los niveles de Estados Unidos. De acuerdo con el Centro de Integración Juvenil (CIJ), la Dirección de Investigación y Enseñanza y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas (SIECD). México se puede dividir en seis regiones si se toma como referencia el número de casos de drogadicción. Estas regiones corresponden a la organización de las coordinaciones administrativas en las que se agrupan a las unidades operativas de CIJ. Las drogas que se incluyen en las tendencias del consumo son tabaco, alcohol, cannabis, cocaína en polvo, crack, metanfetaminas, MDMA (Éxtasis), inhalables, benzodiacepinas, (incluyen Royhpnol), heroína y alucinógenos (ver Tabla 2).

Tabla 2

**Total de casos de drogadicción proporcionada por semestre y coordinación regional
Segundo semestre 2004- Primer semestre 2009**

Coordinación regional	Semestre									
	2004-2	2005-1	2005-2	2006-1	2006-2	2007-1	2007-2	2008-1	2008-2	2009-1
Noroeste	1,554	1,889	1,755	1,795	1,463	1,771	1,587	1,816	1,649	1,476
Noreste	802	1,161	1,030	1,238	921	1,268	942	1,054	936	980
Pacífico Centro	1,397	1,346	1,383	1,568	1,419	1,597	1,363	1,580	1,456	1,539
Centro	1,535	1,739	1,678	1,680	1,710	1,770	1,698	1,889	1,825	1,836
Sur	761	1,096	1,010	1,176	1,055	1,286	1,011	1,150	965	905
Distrito Federal	1,938	2,295	2,057	2,155	1,936	2,256	2,145	2,675	2,332	2,386
Nacional	7,987	9,526	8,913	9,612	8,504	9,948	8,746	10,164	9,163	9,122

Fuente: Centros de Integración Juvenil, Dirección de Investigación y Enseñanza, Subdirección de Investigación, Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de drogas. México, 2010.

Coordinaciones Regionales



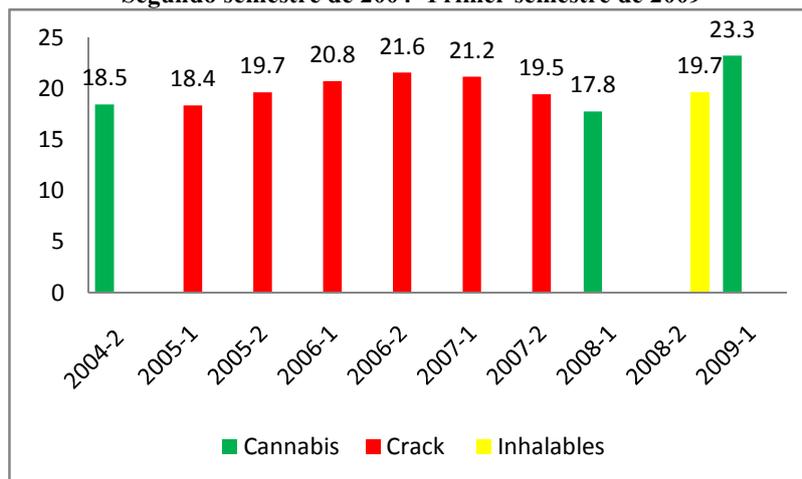
Fuente: Centros de Integración Juvenil, Dirección de Investigación y Enseñanza, Subdirección de Investigación, Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de drogas. México, 2010.

Si analizamos por el tipo de drogas consumidas, encontramos que a nivel nacional las drogas ilícitas de mayor impacto reportada por usuarios que ingresaron por primera vez a Centros de Integración Juvenil entre el segundo semestre de 2004 y el primer semestre de 2009, se observa que existe predilección por las sustancias de crack, cannabis e inhalables. Prevalciendo el crack durante el primer semestre de 2005 hasta el segundo semestre de 2007. En cuanto a el cannabis se registra en el segundo semestre de 2004 con 18.5%, en el primer semestre de 2008

disminuye a 17.8% pero en el primer periodo de 2009 tiene un incremento de 5.5%. Los Inhalables en el segundo semestre de 2008 con un porcentaje de 19.7 (ver Gráfica 6).

Gráfica 6

**Drogas de mayor impacto reportada por usuarios de drogas ilícitas en el año previo a la solicitud del tratamiento en Centros de Integración Juvenil (Nivel Nacional)
Segundo semestre de 2004- Primer semestre de 2009**

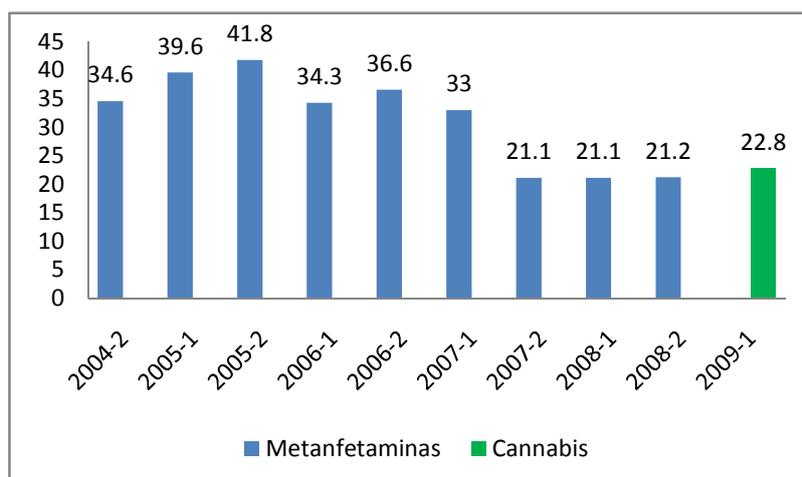


Fuente: Centros de Integración Juvenil, Dirección de Investigación y Enseñanza, Subdirección de Investigación, Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de drogas. México, 2010.

Si analizamos el consumo de drogas por regiones, encontramos que en el Noroeste el cannabis ocupa el primer lugar entre los consumidores de drogas ilícitas, entre el segundo semestre de 2004 y el segundo semestre de 2008, siendo el mayor consumo en el segundo semestre de 2005. Sin embargo en el primer semestre de 2009 se observa que es el cannabis la droga de consumo (ver Gráfica 7).

Gráfica 7

**Drogas de mayor impacto reportada por usuarios de drogas ilícitas en el año previo a la solicitud del tratamiento en CIJ de la Coordinación Regional Noroeste
Segundo semestre de 2004- Primer semestre de 2009**

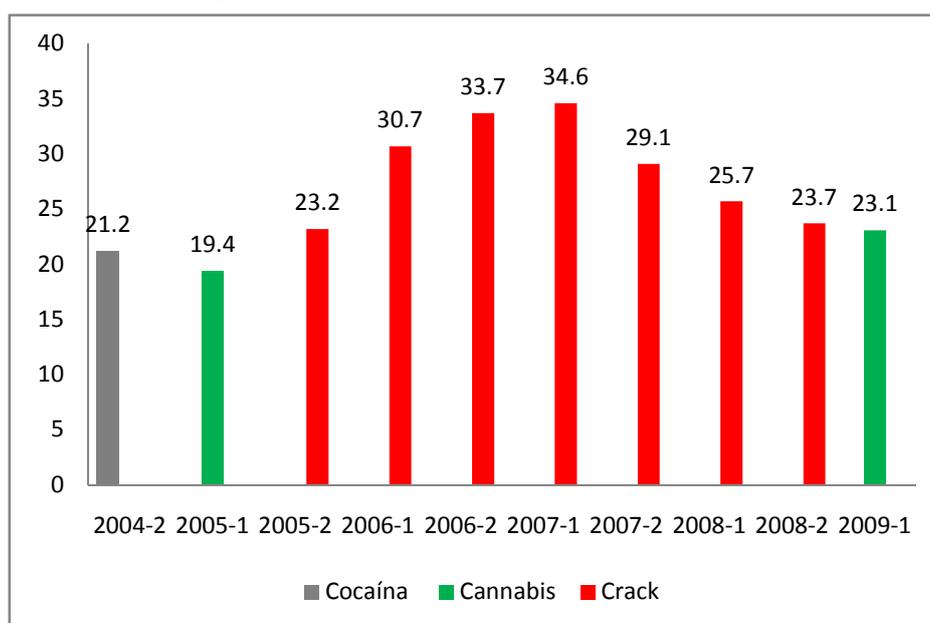


Fuente: Centros de Integración Juvenil, Dirección de Investigación y Enseñanza, Subdirección de Investigación, Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de drogas. México, 2010.

En el caso de la región Noreste por las que se inclinan los usuarios son: cannabis, cocaína y crack. Presenta mayor dominio el crack durante el periodo del segundo semestre de 2005 hasta el segundo semestre de 2008 con un alto índice entre el 2006 y el 2007. El cannabis donde presenta su mayor porcentaje es en el 2009 con 23.1% y la cocaína en el segundo semestre de 2004 con 21.2% (ver Gráfica 8).

Gráfica 8

**Drogas de mayor impacto reportada por usuarios de drogas ilícitas en el año previo a la solicitud del tratamiento en CIJ de la Coordinación Regional Noreste
Segundo semestre de 2004- Primer semestre de 2009**

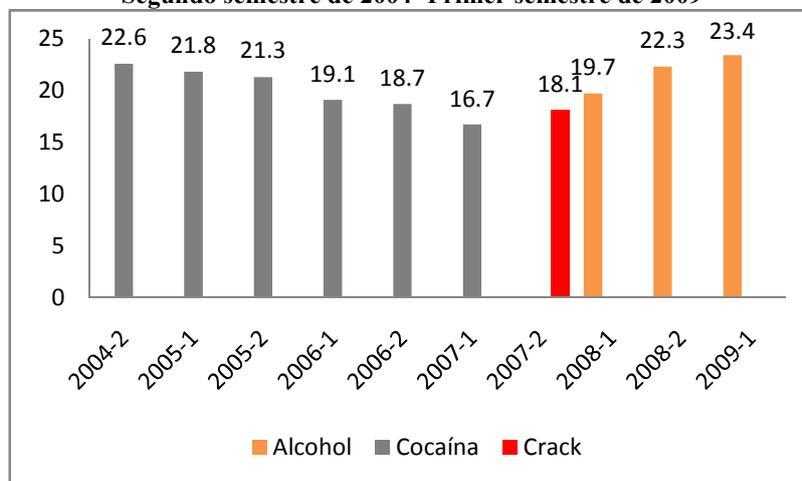


Fuente: Centros de Integración Juvenil, Dirección de Investigación y Enseñanza, Subdirección de Investigación, Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de drogas. México, 2010.

La región del Pacífico Centro la cocaína muestra variaciones importantes durante el segundo semestre de 2004 hasta el 2007, por otra parte el alcohol ocupa un lugar importante a partir de 2008 y, se observa que el, primer semestre de 2009, el consumo de alcohol tiene un fuerte incremento al pasar de 19.7 por ciento en el primer semestre de 2008 a un 23.4 por ciento el primer semestre de 2009. Mientras que el consumo de crack con 18.1 por ciento en el segundo semestre de 2007 siendo inferior a la cocaína y al alcohol (ver Gráfica 9).

Gráfica 9

Drogas de mayor impacto reportada por usuarios de drogas ilícitas en el año previo a la solicitud del tratamiento en CIJ de la Coordinación Regional Pacífico Centro Segundo semestre de 2004- Primer semestre de 2009

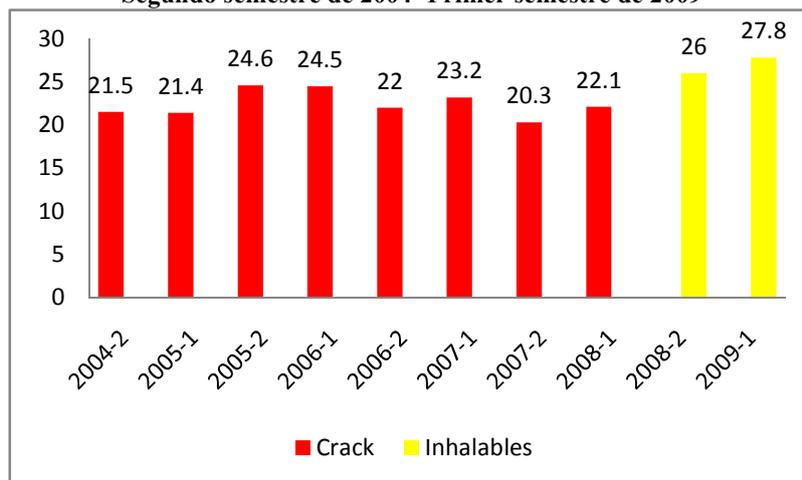


Fuente: Centros de Integración Juvenil, Dirección de Investigación y Enseñanza, Subdirección de Investigación, Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de drogas. México, 2010.

En la región Centro la droga ilegal de mayor consumo es el crack a partir del segundo semestre de 2004 al primer semestre de 2008. Los inhalables adquieren importancia durante el segundo semestre de 2008 hasta el 2009 mostrando mayor consumo en el último año con 27.8 por ciento (ver Gráfica 10).

Gráfica 10

Drogas de mayor impacto reportada por usuarios de drogas ilícitas en el año previo a la solicitud del tratamiento en CIJ de la Coordinación Regional Centro Segundo semestre de 2004- Primer semestre de 2009

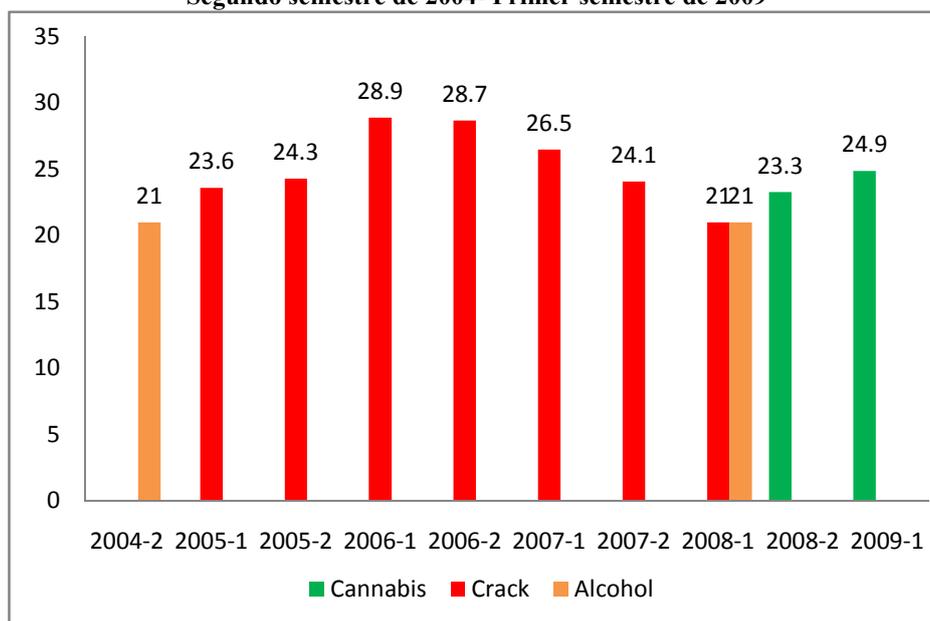


Fuente: Centros de Integración Juvenil, Dirección de Investigación y Enseñanza, Subdirección de Investigación, Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de drogas. México, 2010.

En la región Sur las drogas de consumo son: crack, cannabis y alcohol. El crack es de mayor consumo a partir del primer semestre de 2005 al primer semestre de 2008 y se observa en este último año que se manifiesta con un mismo porcentaje el alcohol. El cannabis prevalece en el segundo semestre de 2008 al 2009 presentando mayor porcentaje en el último año (ver Gráfica 11).

Gráfica 11

Drogas de mayor impacto reportada por usuarios de drogas ilícitas en el año previo a la solicitud del tratamiento en CIJ de la Coordinación Regional Sur Segundo semestre de 2004- Primer semestre de 2009

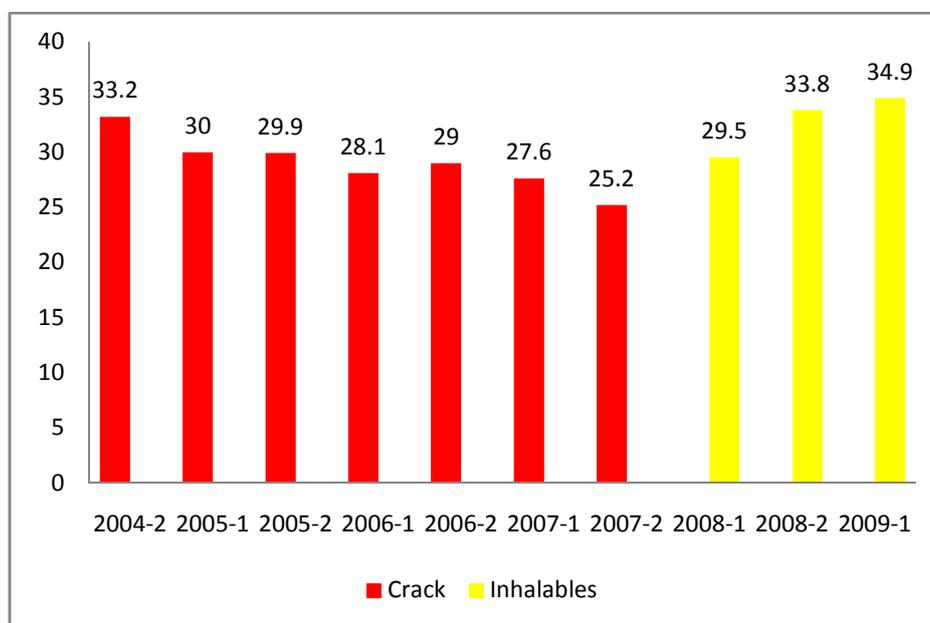


Fuente: Centros de Integración Juvenil, Dirección de Investigación y Enseñanza, Subdirección de Investigación, Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de drogas. México, 2010.

El Distrito Federal es donde se presenta el mayor consumo de crack e inhalables, siendo el crack la droga de mayor consumo durante el periodo de 2004 a 2007, mientras que los inhalables adquieren importancia en el consumo a partir del primer semestre de 2008 y esta tendencia es creciente como se puede ver en el primer semestre de 2009 (ver Gráfica 12).

Gráfica 12

**Drogas de mayor impacto reportada por usuarios de drogas ilícitas en el año previo a la solicitud del tratamiento en CIJ de la Coordinación Distrito Federal
Segundo semestre de 2004- Primer semestre de 2009**



Fuente: Centros de Integración Juvenil, Dirección de Investigación y Enseñanza, Subdirección de Investigación, Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de drogas. México, 2010.

2.3.1 Las drogas y los jóvenes

El consumo de drogas entre jóvenes está vinculado a las carencias de afecto y un futuro donde puedan desarrollarse en lo laboral y educativo. El Instituto Mexicano de la Juventud ha realizado estudios para identificar los factores que determinan el consumo de drogas en los jóvenes y han concluido que los factores que influyen en los jóvenes para que consuman drogas son los ambientales, psicológicos, sociofamiliares y el acceso a las sustancias. Adicionalmente afirma, que el uso de las drogas de inicio, “aunque sean legales”, como el alcohol y el tabaco, “también va en aumento en nuestro país”, y la edad promedio de inicio es a los 12 años, pero el mayor número se da a partir de los 15 (IMJUVE; 2009).

Elena Azaola (2009), señaló que la drogadicción en jóvenes obedece a factores como el entorno social en el que se desenvuelven, a sus grupos de pertenencia y familiares, y a las oportunidades de empleos. También, se ha llegado a afirmar, que toda adicción está vinculada a una carencia, y

en el caso de los jóvenes hay falta de afectividad y autoestima, pero también de oportunidades para alcanzar el éxito laboral o educativo, lo que genera sentimientos de frustración y abandono.

La Encuesta con base a la Quinta Encuesta Nacional de Adicciones 2008 (ENA) nos permite observar las características relacionadas con el consumo de drogas. Dicha Encuesta presenta un escenario de salud pública donde en los grupos de 12 a 17 años es comparativamente mayor (hasta en 30%) la exposición a la oportunidad de consumirlas y en el que la cifra de personas afectadas por adicciones ha crecido en los últimos seis años hasta cerca de 50 por ciento. Asimismo, la edad de inicio del consumo de drogas se ha adelantado hasta los 18 y 20 años, respectivamente, para hombres y mujeres, y estas últimas duplicaron su participación en el consumo.

En el ámbito nacional entre la población general de 12 a 65 años, la edad promedio de consumo de tabaco por primera vez fue de 17.1 años. En la población adolescente, fue de 13.7 años y en la adulta, de 17.4 años. Las edades promedio de consumo de tabaco por primera vez en la población de adolescentes y adultos en el ámbito rural fueron muy similares a las de la población nacional.

La edad de inicio para el consumo de drogas es típicamente temprana: la mitad de los usuarios de marihuana (55.7%) se inicia antes de la mayoría de edad. La edad de inicio de la cocaína es más tardía: sólo 36.4% la había usado por primera vez antes de los 18 años; esto se observó para 50.8% de los usuarios de drogas. En total, 89.7% de los usuarios de drogas lo habría hecho antes de cumplir los 26 años.

Con base en la edad de inicio, se encontraron dos grupos de drogas: aquéllas con un inicio más temprano (anterior a los 18 años) y aquéllas con un inicio en la edad adulta. En el primer grupo encontramos los sedantes (50.9% de quienes informaron haber usado estos medicamentos fuera de prescripción médica lo hicieron por primera vez en la adolescencia), la marihuana (55.7%), los inhalables (63.3%), y las metanfetaminas (46.5%).

En el segundo grupo encontramos los estimulantes usados fuera de prescripción cuyo uso inicia más frecuentemente entre los 18 y los 25 años (35.9%). A esta edad también se suele iniciar el

uso de cocaína (48.5%), alucinógenos (53.1%), y heroína (45.7%). Cabe mencionar que alrededor de la misma proporción de las personas que notificaron sobre el uso de *crack*, habían iniciado antes de los 18 años (42.2%) y después de esta edad, entre los 18 y 25 años (41.9%).

Solamente 6.9% de los usuarios informó haberse iniciado en el uso de drogas entre los 26 y los 34 años, y 3.3% después de esta edad. Las drogas médicas usadas fuera de prescripción y la heroína mostraron índices de inicio relativamente más elevados que otras drogas.

Los datos de la medición 2008 muestran que dos estados, Quintana Roo en el sur y Tamaulipas en la frontera norte, tienen el mayor nivel de consumo, con una incidencia acumulada de 11.2 y 11.1% respectivamente. Se trata de dos de los 14 estados que tuvieron estimaciones de incidencia acumulada de cualquier clase de droga, en población rural y urbana entre 12 y 65 años de edad, por encima de los intervalos de confianza de la prevalencia nacional.

Si bien un mayor número de estados que se ubican en este grupo están localizados en la zona norte, tenemos estados con niveles altos de consumo repartidos a lo largo del país. Tres estados más de la frontera norte se ubican en este grupo, Baja California (9.6%), Baja California Sur (8%) y Chihuahua (8.2%). De la zona centro del país encontramos a Hidalgo (9.2%) y al Distrito Federal (8.5%), que ocupan el cuarto y quinto lugar en niveles de consumo en el país. De la zona sur, además de Quintana Roo a quien ya habíamos hecho mención, encontramos a Tabasco con una prevalencia acumulada de 6.4%.

Cuando sólo consideramos a las drogas ilegales, (heroína, cocaína, metanfetaminas, inhalables, marihuana, y otras drogas ilegales que se agrupan por el lugar en donde se consumen y se conocen como “drogas de club” y que incluyen a la Ketamina, ghb y al éxtasis líquido, entre otras sustancias) encontramos una distribución similar que para cualquier consumo. Con excepción de Michoacán que se agrega a los estados promedio, y Jalisco que se pasa a los estados con menor consumo, los demás estados se ubican en el mismo grupo.

Cuando se analiza el uso fuera de prescripción de drogas psicoactivas con utilidad médica en el manejo del dolor y de los estados de ansiedad, problemas de sueño o de otros padecimientos que requieren de sustancias estimulantes o depresoras, encontramos a nueve estados en el grupo que se ubica por encima de los intervalos de confianza de la prevalencia nacional para el uso de este

tipo de sustancias. Por orden de prevalencia encontramos a Michoacán (2.5%) a Chihuahua (2.4%), al Distrito Federal (1.9%), a Tamaulipas (1.9%), a Quintana Roo (1.8%) a Baja California Sur (1.6%), a Hidalgo (1.5%).

Los mayores índices de consumo alto de alcohol se ubican en el centro-occidente del país (Aguascalientes, Zacatecas, Nayarit, Michoacán, Jalisco, Distrito Federal, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos, Puebla y Querétaro). A éstos se suman Campeche y Quintana Roo, de la zona sur, y Sonora, Baja California Sur, Nuevo León y Tamaulipas, en el norte. En el caso de los hombres, se incluyen Chihuahua, San Luis Potosí y Guerrero.

2.3.2 Drogas y jóvenes en Quintana Roo.

En el caso específico del estado de Quintana Roo, se tienen pocos antecedentes estatales en las encuestas nacionales de adicciones y en comunidad escolar. En el primer caso, el estado se ha incluido en la región sur del país, junto con otras entidades que en 1988 y 1998 reportaron un consumo menor al promedio nacional del país de drogas médicas e ilegales, como Chiapas, Oaxaca, Tabasco, entre otros. Sin embargo, se sabe que, debido a su posición geográfica y al auge de su actividad turística se ha convertido en uno de los estados donde se ha incrementado el tráfico y consumo de drogas.

El único estudio previo en población escolar es la Encuesta Nacional de Estudiantes de Enseñanza Media y Media Superior que se realizó en 1991. Los resultados de la medición indicaron que el 8.8% del total de la muestra había consumido al menos una droga en su vida, sin incluir al tabaco o al alcohol, por arriba del promedio nacional (8.2%). Por sexo, la proporción de hombres y mujeres que experimentó con drogas al menos una vez en la vida, fue relativamente muy similar (8.7% y 8.9%, respectivamente). Por tipo de sustancia, las anfetaminas (3.31%), seguidos de los inhalables (3.08%), los tranquilizantes y la marihuana (2.25%) fueron las drogas más consumidas entre los estudiantes. En lo que respecta al consumo de alcohol el 58% del total de la población estudiantil había consumido alcohol alguna vez en la vida y por sexo el 60.4% de los hombres y el 55.5% de las mujeres.

La edad de inicio para el consumo de drogas es típicamente temprana: la mitad de los usuarios de marihuana (55.7%) se inicia antes de la mayoría de edad. La edad de inicio de la cocaína es más tardía: sólo 36.4% la había usado por primera vez antes de los 18 años; esto se observó para

50.8% de los usuarios de drogas. En total, 89.7% de los usuarios de drogas lo habría hecho antes de cumplir los 26 años.

La información obtenida en los Centros de Integración Juvenil (CIJ) sobre el perfil sociodemográfico de las personas que acudieron a tratamiento ambulatorio en el 2007, muestra que la mayor parte de la población que acudió a esta institución, fue del sexo masculino (370 varones y 81 mujeres). En cuanto a la edad, la mayoría fueron jóvenes entre los 15 y 19 años (n=106) y el estado civil y la escolaridad, la mayoría eran solteros (n=236) y habían estudiado hasta la secundaria (n=185). En lo que respecta a la ocupación, la mayor parte contaba con un trabajo estable (n=141). El nivel socioeconómico de la mayoría fue medio bajo (n=288). El tabaco (50.8% hombres y 43.2% mujeres) y el alcohol (38.9% hombres y 53.1% mujeres) son las principales drogas de inicio en ambos sexos. En cuanto a la droga de impacto, en los hombres fue la cocaína (49.9%) y en las mujeres el alcohol (37.5%).

Por su parte, los datos que arrojan la medición de los Consejos Tutelares de Menores indican que del grupo de menores infractores usuarios de drogas, el 84% es población masculina. En cuanto al nivel educativo el 50.7% contaba con escolaridad máxima de primaria. En lo que respecta al uso de drogas, la mayoría consume marihuana y cocaína. La infracción que cometió el 100% de esta población fue el robo.

Al analizar algunas de las características de quienes usan drogas, especialmente en la población de 12 a 25 años, se observa que principalmente son personas que ya no están estudiando, que se encuentran trabajando o recibiendo algún salario que les permite comprarla y que ya no están viviendo con sus papás, además de que en el entorno social en que se mueven, hay personas que consumen drogas.

Al considerar el consumo de alcohol diario en los hombres (3.4%) notablemente por encima del promedio nacional y en las mujeres (0.5%) está también arriba del promedio. En cuanto al consumo alto, los hombres (40.1%) están dentro del promedio nacional y las mujeres (20.4%) se encuentran arriba del promedio.

Durante el primer semestre del 2009, en las unidades de atención de Centros de Integración Juvenil ubicadas en Cancún y Cozumel ingresaron a tratamiento un total de 109 jóvenes, de los

cuales 55 se encuentran ubicados en el rango de 15 a 19 años (41 hombres y 14 mujeres). De 20 a 24 años con un total de 32, de ellos 28 son hombres y 4 mujeres. Por último de 25 a 29 años, 20 son hombres y 2 mujeres cubriendo un total de 22 jóvenes.

2.4 Pandillas en Quintana Roo.

Existen varios estudios de conductas delictivas en los jóvenes, financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, aplicadas en Honduras y otras partes de Centroamérica, en los cuales los objetos eran profundizar sobre el pandillerismo juvenil denominado “bandas” y, cómo la violencia ha ido ganando terrenos en la población de niños y jóvenes.

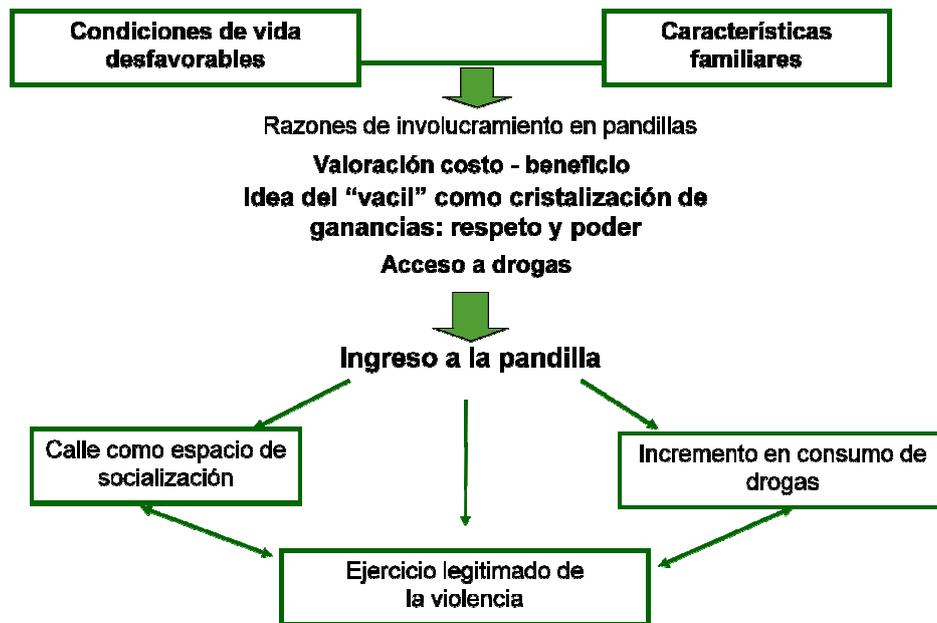
La etimología de *pandilla* es la es la misma que la de *banda*, de bando o partido, de bandería o parcialidad, vocablos que derivan del gótico *banwa* o del sajón *ban*, que significa liga, vínculo, alianza o lazo. La pandilla es el lazo que une a varias personas para algo, concretamente, para algo en daño de alguien.

Es importante que en el estudio y comprensión del pandillerismo, se deba de evitar en todo momento el etiquetamiento de las personas. Por lo general en muchos casos la persona etiquetada, asume la formalidad, la reproduce en sí misma y la vive como tal. Inicialmente el miembro etiquetado asume el rechazo o el castigo de los otros, luego el aislamiento y después, muchas veces es orillado a buscar refugio en subculturas a fines de que lo acepten. Ese proceso puede llevar a las personas a una “carrera pandillera”. (González y Sánchez, 2008, citado por Alamilla, 2009).

El incremento de las pandillas puede ser atribuido a los siguientes factores por los cuales se justifican los jóvenes para integrarse a una pandilla.

- Familias problemáticas: son familias disfuncionales, en ocasiones asociadas con la desintegración familiar, madres solteras, historia de abuso infantil, maltrato y uso cotidiano de la violencia dentro del hogar, abandono y negligencia por parte de padres o encargados y movilidad constante del grupo familiar.
- Crecimiento urbano rápido y desordenado; hacinamiento, aglomeración urbanística y estrechez de espacios personales, esparcimiento, servicios básico inexistentes o precarios y carencia de espacios recreativos y culturales.

- Proceso de exclusión social: abandono social, comunidades que carecen el acceso a servicios, falta de oportunidades de formación técnica y profesional, desempleo o subempleo sin prestaciones y seguridad social.
- Dinámicas de violencia y uso de drogas: guerra en función de identidades y violencia por uso de drogas.
- Cultura de violencia: modelos culturales de resolución de conflictos, permisividad hacia las armas, aprendizaje del uso de la violencia y patrones de enseñanza basados en la violencia.
- Dificultades conformación de identidad: ausencia de modelos positivos en la infancia y en la sociedad así como identificación con algún miembro de alguna pandilla.



Los pandilleros constituyen un grupo donde cada quien tiene su historia y motivos por entrar en ese mundo. Estudios anteriores coinciden en relacionar el fenómeno con jóvenes de barrios marginales en zonas urbanas, muchos de ellos con una historia familiar problemática, sea de desintegración familiar, maltrato o padres que han estado vinculado con actividades delictivas o con problemas de abuso de alcohol o drogas (PDH 2004; CEG; Santacruz 2001; Cruz y Carranza 2006; PNUD 2000; Visión Mundial Internacional 2001, *citado por* Ranum, 2006).

Las justificaciones que dan los jóvenes por entrar a una pandilla son variadas y van desde la obtención de beneficios económicos hasta una serie de motivaciones culturales y sociales que los empujan a afiliarse a estos grupos. El “vacío” ha sido señalado en algunos estudios (Santacruz y Concha-Eastman, 2001, *citado por* Ranum, 2006) como un importante factor de atracción de la pandilla, otros mencionan también el respeto y el heroísmo como factores de motivación. Así mismo, la pandilla ofrece compañerismo y convivencia entre amigos.

En México no hay manera de medir con precisión la cifra y tipo de pandillas juveniles, porque no son consideradas un problema grave por la policía, por lo cual, además, no existen estadísticas exactas.

Aún así, se ha comprobado su existencia en el país, pero no presentan las mismas características que en Centroamérica o Estados Unidos, lo que contrasta profundamente con la información proporcionada por las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, de Seguridad Pública de Chiapas, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, de la Secretaría de Gobernación, y la estadounidense Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), en el sentido de que unos 5 mil *mareros* están en 25 estados de la República, advierte el estudio *Pandillas transnacionales en Centroamérica, México y Estados Unidos*, elaborado por investigadores de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos y del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

"No está clara la explicación de estas sorprendentes diferencias. Hay quien sostiene que los jóvenes mexicanos están sumergidos en lo que se ha llamado la 'clonación social'; las pandillas mexicanas no tienen contacto directo con los *maras* en Centroamérica, pero reproducen sus prácticas, códigos y valores, así que algunas veces son identificadas como parte de la red transnacional de la *Mara Salvatrucha* o de la Calle o Barrio 18", añade el documento, difundido (Galan, 2007).

La investigación, en general, muestra que, en tanto la mayoría de las pandillas practican la violencia, utilizan drogas y realizan actividades criminales, aquellas con una alta concentración de adultos de 25 años o mayores tienden a involucrarse en acciones criminales o violentas más severas. La investigación considera notable que en la ciudad de México las pandillas juveniles

presentan una mayor mezcla de jóvenes y adultos, mientras en Tijuana, Morelia y Tapachula las pandillas están compuestas en su mayoría por jóvenes.

Por otra parte, si bien la actividad criminal les es común a todas, las evidencias demuestran que las pandillas son responsables de una relativamente pequeña proporción de los hechos criminales. Por ejemplo, de 5 mil 408 crímenes reportados en el Distrito Federal, las pandillas fueron responsables de 0.3 por ciento, mientras en Baja California lo fueron de 1.3 por ciento de todos los crímenes reportados. Sin embargo, en Chiapas, la proporción es significativamente mayor: 24.3 por ciento.

En Monterrey, Guzmán Facundo (2010), resaltó que, se estima más de 16 mil jóvenes pandilleros que pertenecen a más de mil 600 pandillas en esta ciudad. También señaló, “los conflictos familiares, la falta de oportunidades, el estar inmiscuidos desde temprana edad en pandillas y la presencia indiscutible del narcotráfico en la comunidad, son factores que provocan que los jóvenes de sectores marginados convivan cotidianamente con esa problemática”. Las pandillas han podido establecerse, reproducirse y transformarse en medio de este ambiente de exclusión social.

La Secretaría de Educación Pública (SEP-2010) informó a través del subsecretario de Educación básica, que se identificó a nivel nacional mil 175 escuelas públicas que registran alta incidencia delictiva como pandillerismo y *narcomenudeo*, dentro de las cuales 74 están asentadas en Acapulco; de hecho, es el único municipio de Guerrero que aparece en esa lista que reveló la dependencia federal. Además coloca a las escuelas porteñas, entre primarias y secundarias, arriba incluso de otras ciudades violentas como Morelia, Michoacán, con 72 planteles; Culiacán, Sinaloa con 68 y al final está el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, con 45.

En Quintana Roo este problema social, que es atendido por organismos de asistencia social y de las propias corporaciones policiales, se les ha salido de control, a tal grado que el propio DIF estatal ha reconocido que Chetumal, Cancún y Playa del Carmen son las ciudades en donde el problema del pandillerismo se ha agudizado.

En el Estado de Quintana Roo, las pandillas suelen integrarse en las áreas urbanas, exclusivamente en las colonias populares, no así, en las comunidades rurales, en donde los

jóvenes tradicionalmente se dedican a contribuir con el gasto de la familia, en razón de su difícil condición económica. Sin embargo, la situación es cada vez más complicada, sobre todo porque los adolescentes se alejan de los estudios para ser aceptados en las pandillas.

En las pandillas reconocidas, en las principales ciudades de Quintana Roo, Chetumal, Cancún y Playa del Carmen, casi todos sus integrantes son jóvenes migrantes, de otros municipios o incluso de otros estados.

En, la capital del Estado de Quintana Roo, las pandillas están ubicadas en las colonias más marginadas, en la periferia, como la Proteritorio, Solidaridad, Los Monos y otras, que no cuentan con servicios públicos básicos y cuyos habitantes son migrantes de los estados más pobres del país, como Veracruz, Tabasco y del sur de Yucatán, muchos son indígenas, sin ningún nivel educativo (ver Tabla 3).

Una descripción de las principales pandillas que existen en Chetumal, en el registro de algunos de los integrantes de estas pandillas se asientan la incursión a la cárcel por diversas infracciones, los que lo hacen más peligrosos y en ocasiones registran antecedentes de robo sin que se les haya comprobado. Es común el uso y consumo de drogas, principalmente marihuana, cocaína, las bebidas etílicas como cerveza, fuman cigarrillos, algunos de ellos se dedican al narcomenudeo, hay quienes no trabajan ni estudian. En el caso de los que estudian lo hacen en escuelas abiertas, los que se desempeñan en algún trabajo lo hacen como trabajadores de mostrador, mecánicos, en los mercados o trabajan como meseros.

Tabla 3

Principales Pandillas de Chetumal, Quintana Roo (2008)

Nombre de la pandilla	No. de integrantes	Edad de los integrantes	Ubicación de la pandilla
Los Fantasmas	12 a 25	20 a 35 años	Col. Forjadores
Los Lupitos	15 a 20	20 a 25 años	Col. Guadalupe Victoria
Los Pañales	15 a 20	20 a 25 años	Col. Emancipación
Del Erick	15 a 25	15 a 25 años	Col. Forjadores
Los Chocopechos	10 a 15	20 a 35 años	Col. Centro
Los Nerds	15 a 20	20 a 35 años	Col. Forjadores
Los Chuquis	20 a 25	17 a 25 años	Col. Tumbencuxtal
Los Quesitos	15 a 25	12 a 17 años	Col. Proteritorio Fracc. Infonavit Proteritorio

Fuente: Alamilla, Tesis de Licenciatura “Las pandillas y seguridad pública, en Chetumal, Q. Roo (2008).

Lo que, se afirma por Seguridad Pública del Estado (2009), es que el rango de acción de las pandillas incremento incluyendo más colonias, si bien pueden evolucionar en cuanto a la ampliación de su territorio peleando constantemente en algunas fiestas de su colonia y mantienen enfrentamientos con las pandillas cercanas para definir su superioridad.

Se reúnen en las noches para tomar, fumar marihuana y en ocasiones sus actividades de pandillerismo las dirigen contra los estudiantes o asaltan a transeúntes como lo presenta la pandilla de “Los Chocopechos”. Entre todas las pandillas ha evolucionado considerablemente en su forma de actuar en torno a la sociedad, a tal grado que toman algunas ideas de reclutamiento de pandillas centroamericanas. Muchos de los integrantes de las pandillas en la ciudad de Chetumal han sido aprendidos y con esto la organización de la pandilla poco a poco se va extinguiendo tal es el caso de la pandilla “Los quesitos” que sus integrantes han sido recluidos en el Centro de Internamiento para Adolescentes.

Los incidentes de las pandillas han ganado territorio con los años, ha dejado de ser un problema exclusivo del centro de la ciudad. El incremento de las pandillas puede ser atribuido al ambiente que rodea a los niños física, mental, social y familiarmente. Algunos de los motivos que dan origen y con el cual se justifican los jóvenes para forma parte de una pandilla son: por ira (hacia la sociedad, a sus padres, las leyes, etc.), por controlar a otras personas, o salirse del control de otros (rebeldía contra la sociedad, de sus padres, de las normas, de las leyes, etc.); además se agrega adicción a la violencia, irresponsabilidad social tanto de parte de individuos como por parte de los mandos de la sociedad, resentimiento hacia otros estratos sociales, necesidad de hacerse notar en la sociedad en la que viven.

Capítulo III. Índice de Autocontrol en Jóvenes en Internamiento, Quintana Roo.

3.1 Teoría de Autocontrol (Hirschi)¹

Su autor, Hirschi expone cuáles son los vínculos que une a la persona con la sociedad y evitan de este modo la realización de comportamientos delictivos. Estos vínculos consisten en:

1. Apego (*Attachment*): es un vínculo de carácter afectivo, desarrollado mediante una interacción (o relación) íntima y continuada (*continuing intimacy of interaction*). Esta conexión pondrá en evidencia, según sea el cariño de los padres hacia los hijos, la medida en que los padres o profesores supervisan su comportamiento, y se comunican con ellos, el grado en que los adolescentes se sientan comprendidos, perfectamente bien ubicados en el colegio, y se mostrarán respetuosos respecto de las opiniones de sus padres y profesores.
2. Compromiso (*Commitment*): implica sentirse unido a la sociedad, producto de las recompensas sociales que obtenemos de nuestra participación convencional en ella. La persona que participa en la sociedad adquiere bienes, reputación y estatus, elementos, todos ellos, que pueden perderse si comete un delito.
3. Participación (*Involvement*): significa tomar parte en las actividades convencionales. El sentimiento común que sugiere que la delincuencia juvenil se puede prevenir ayudando a los jóvenes a estar ocupados y fuera de las calles, encuentra aquí un pequeño soporte doctrinal, al examinar como la participación, definida en términos de cantidad de tiempo y energía consagrado a realizar algún tipo de actividad, representa un importante factor de control social.
4. Creencias (*Belief*). Se deben compartir los valores sociales. Hirschi asume que hay unos valores compartidos por todos los grupos sociales, por ello la cuestión decisiva no es por qué personas que aceptan y comparten los mismos valores delinquen. Es debido a que la creencia en la validez moral de las normas y la obligación de respetarlas está debilitada en algunos sectores de la población, pues las personas varían en el grado de convencimiento acerca de la necesidad de respetar las reglas de la sociedad.

¹ Citado en el primer capítulo de este trabajo.

Como podemos observar los cuatro vínculos que nos mantienen unidos a la sociedad y evitan que todos realicemos actos delictivos son en opinión de Hirschi, el apego con los padres, las aspiraciones sociales, la participación en actividades convencionales y la conciencia de que la ley debe respetarse. Ausentes estos vínculos todos podríamos delinquir.

3.2 La construcción del indicador del autocontrol

Para la construcción del indicador del Autocontrol se empleó la técnica de Análisis de Reducción de Factores por Componentes Principales de Estadísticas Multivariante², y se hizo uso del software estadístico Statistical Package for Social Science (SPSS) versión 16.

El Análisis por Componentes Principales o convencionalmente conocido como Análisis Factorial, es una técnica multivariante que persigue reducir la dimensión de una tabla de datos, ya sea por ser excesivamente grande por el elevado número de variables que contiene o la construcción de una o más de una variable que resuma las variables observadas. Estas variables suelen llamarse variables hipotéticas o variables ficticias, ya que no son observables.

Debido a las necesidades del análisis a realizar, fue necesario transformar las variables a una naturaleza cuantitativa (asignación de valores).

Las características del indicador a construir es el siguiente:

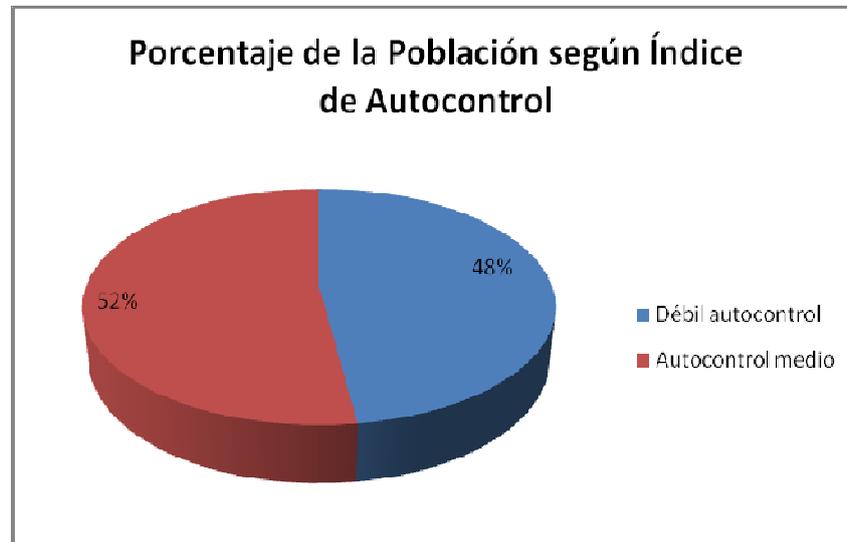
- *Denominación:* Índice de Autocontrol
- *Espacio:* Estado de Quintana Roo
- *Tiempo:* 2010
- *Número de Individuos de la Muestra Representativa:* 23, el 32% del total de la población
- *Valores:* Valor Máximo es el 1, el cual representa el Autocontrol; y el Valor Mínimo es el 0, representando el Control (externo), es decir, el nulo autocontrol.

Los resultados de aplicar el análisis con el SPSS nos indica el índice de autocontrol promedio de los adolescentes en estudio es del 0.41, es decir, Autocontrol medio. El 48% (11) poseen un

² La Estadística Multivariante consiste en una serie de métodos y análisis estadísticos multivariantes que tiene por objetivo estudiar el comportamiento de tres o más variables al mismo tiempo. La utilidad principal de estas herramientas radica en la búsqueda de las variables menos representativas para eliminar, simplificando de esta forma los modelos estadísticos en relación al número de variables que causan conflicto al interior del mismo modelo y ofreciendo evidencia estadística de la relación entre los grupos de variables. Los métodos más conocidos y empleados son el Análisis Discriminante y la Regresión Lineal.

débil autocontrol y el 52% (12) un autocontrol medio. (ver Gráfica 13) “Metodología aplicada a través de Análisis de Componentes Principales” para observar el desarrollo y validez del índice construido.

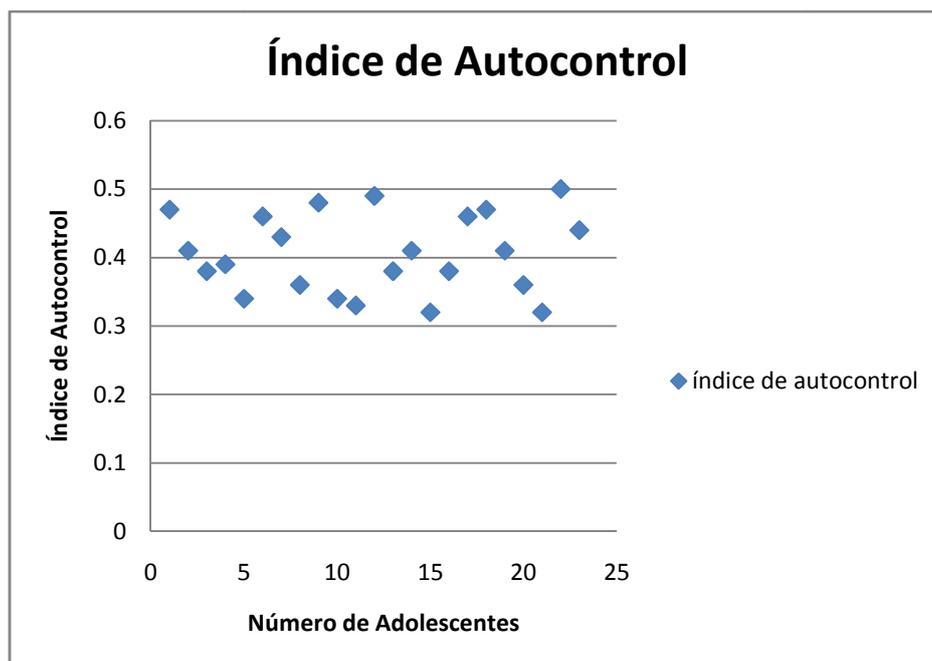
Gráfica 13



Fuente: Elaboración propia

Se observa que la mayor parte de los individuos presentan un índice de autocontrol medio (ver Gráfica 14).

Gráfica 14



Fuente: Elaboración propia

Conclusiones.

Los expertos de Instituto Mexicano de la Juventud, afirma que en México, no se cuenta con una política de Estado dirigida a los jóvenes, por lo que en este grupo poblacional existen problemáticas como el suicidio, los embarazos no deseados, las infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH/sida, y en general situaciones de desánimo, falta de interés, así como un sentimiento de aislamiento social.

Nosotros, de la presente tesis podemos concluir que la nula o poca existencia de los vínculos o apegos sociales de los jóvenes hacia las instituciones sociales puede generar mayor predisposición a delinquir que aquellos que tienen fuertes vínculos con la sociedad. Instituciones como la familia, escuela y comunidad donde se desarrolla el control personal y social sobre los jóvenes son incapaces de ejercer sus funciones de control social, al no integrar a los jóvenes, no les proporcionan mecanismos de autocontrol.

Los jóvenes no tienen apego a su familia, la escuela no cubre sus expectativas, no creen en el Estado, menos en los partidos políticos, se siente poco seguros, en México se dice que suman 7 millones en la actualidad de *ninis*, son jóvenes llamados así porque no estudian –desertaron de la escuela, no fueron seleccionados en los sorteos de colocación o no tienen interés en asistir a un colegio– ni trabajan –ninguna empresa les ha dado una primera oportunidad, o fueron despedidos y no han podido colocarse de nuevo en el mercado laboral.

Bajo estas condiciones sociales poco favorables, se incrementa el riesgo de que los adolescentes caigan, por ejemplo, en las adicciones, o incluso males mentales como la depresión, que a la postre los puede llevar al suicidio.

El mismo Instituto Mexicano de la Juventud, sostiene que los programas dirigidos a los jóvenes son aislados, por lo que sus efectos se dispersan y pierden efectividad, cuando desde el Banco Mundial se recomienda que los estados deben contar con estrategias que garanticen condiciones mínimas de calidad de vida a este sector de la población.

Entre otras cuestiones, los jóvenes deberían tener asegurado el acceso a los servicios de salud, a la educación y oportunidades de empleo. El incumplimiento de estos derechos provoca el aumento de problemáticas como las mencionadas.

Creemos que la prevención social del delito no es una política social más, sino una acción planificada y sistemática por *socializar la política criminal*, vinculando jóvenes inmersos en procesos de alta vulnerabilidad social a oportunidades que les permitan desarrollar un proyecto de vida que contemple estrategias de supervivencia saludables. La prevención social del delito aborda a los jóvenes en tanto sujetos encarnados en su historia de vida y en su red de relaciones personales, institucionales y comunitarias de sostén.

Todo programa hacia los jóvenes debe presentar especial atención a las políticas de prevención que favorezca la socialización e integración eficaz de todos los jóvenes, en particular por conducto de la familia, la comunidad y la escuela.

Es importante insistir en la función socializadora de la familia; es igualmente importante reconocer el papel futuro, las responsabilidades, la participación y la colaboración de los jóvenes en la sociedad. La escuela debe enseñar los valores fundamentales y fomentar el respeto de la identidad propia y de las características culturales del niño, de los valores sociales del país en que vive el niño, de los derechos humanos y libertades fundamentales.

Los sistemas de educación deberán cuidar y atender de manera especial a los jóvenes que se encuentren en situación de riesgo social. Deberán prepararse y utilizarse plenamente programas de prevención y materiales didácticos, planes de estudios, criterios e instrumentos especializados. Deberá prestarse especial atención a la adopción de políticas y estrategias generales de prevención del consumo, por los jóvenes, del alcohol, las drogas y otras sustancias. Proporcionando información a los estudiantes sobre el consumo indebido de drogas y alcohol a fin de prevenir y resolver estos problemas.

Deberá prestarse ayuda especial a niños y jóvenes que tengan dificultades para cumplir las normas de asistencia, así como a los que abandonan los estudios. Las comunidades deberán adoptar o reforzar una amplia gama de medidas de apoyo comunitario a los jóvenes, incluido el establecimiento de centros de desarrollo comunitario, instalaciones y servicios de recreo, a fin

de hacer frente a los problemas especiales de los menores expuestos a riesgo social. Esta forma de ayuda deberá prestarse respetando los derechos individuales.

Bibliografía

Alamilla Baños, José Luis (2008). **Las Pandillas y Seguridad Pública, en Chetumal, Q. Roo (2008)**. Tesis de Licenciatura. Universidad de Quintana Roo, México.

Álvarez, Ana Josefina (1992). *Antología de Criminología*. México, D.F.: ENEP Acatlán UNAM.

Cid Moliné José, L. P. (2001). *Teorías Criminológicas*. Barcelona: Bosch.

Centro de Integración Juvenil (2009). Drogas de mayor impacto reportada por usuarios de drogas ilícitas en el año previo a la solicitud de tratamiento en Centros de Integración Juvenil 2009.

Centro de Integración Juvenil (2009). Estadística del Consumo de Drogas en Pacientes de Primer Ingreso a Tratamiento en Centros de Integración Juvenil por Sexo, Entidad Federativa y Unidad de Atención.

Galan, José (2007) “Las pandillas escapan a conteo exacto en México” *Periódico la Jornada*, México, D.F. 11 de febrero de 2007, (Disponible en línea) <http://www.jornada.unam.mx/2007/02/11/index.php?section=politica&article=016n1pol> (1 de Junio de 2010).

García-Pablos, A. (1996). *Criminología. Una introducción a sus fundamentos teóricos para Juristas* (3a ed.). Valencia: Tirant Lo Blanch.

Garrido Vicente, S. R. (2001). *Principios de Criminología* (2a ed.). Valencia: Tirant Lo Blanch.

González Vidaurri Alicia, S. S. (2008). *Criminología* (2a ed.). México, D.F.: Porrúa.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2005) II Censo de Población y Vivienda 2005.

INEGI (2005) II Censo de Población y Vivienda. Perfil Sociodemográfico de los Estados Unidos Mexicanos.

INEGI (2009) Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos.

INEGI (2009) Anuario Estadístico de Quintana Roo.

INEGI (2009) Los Jóvenes en el Estado de México.

INEGI (2009) Mujeres y Hombres de México 2009.

Instituto Nacional de Salud Pública y otras (2008) Encuesta Nacional de Adicciones, Resultados por Entidad Federativa, Quintana Roo 2008.

León, Gabriel (2009) "Más que falta de fe, el desempleo acerca a los jóvenes a las drogas" *Periódico la Jornada*, México, D.F. 30 de junio de 2009, (Disponible en línea) <http://www.jornada.unam.mx/2009/06/30/index.php?section=politica&article=012n1pol> (12 de Mayo de 2010).

Poy, Laura (2009) "La drogadicción juvenil, por falta de oportunidades, no por ateísmo" *Periódico la Jornada*, México, D.F. 28 de junio de 2009 (Disponible en línea) <http://www.jornada.unam.mx/2009/06/28/index.php?section=politica&article=004n3pol> (12 de Mayo de 2010).

Ranum, Elin Cecilie (2006) Pandillas juveniles transnacionales en Centro América, México y Estados Unidos (Disponible en línea) http://www.iidh.ed.cr/BibliotecaWeb/Varios/Documentos/BD_707101606/Pandillas%20Juveniles%20Diagnostico%20Gua%2007.pdf?url=%2FBibliotecaWeb%2FVarios%2FDocumentos%2FBFD_707101606%2FPandillas+Juveniles+Diagnostico+Gua+07.pdf (10 de Junio de 2010).

Reyes, Laura (2010) "Ubica la SEP 74 escuelas con problemas de pandillerismo" *Periódico la Jornada*, México, D.F. 10 de febrero de 2010 (Disponible en línea) <http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2010/02/10/index.php?section=sociedad&article=005n2soc> (5 de Junio de 2010).

Vázquez González, Carlos (2003). *Teorías Criminológicas sobre Delincuencia Juvenil*. Madrid: COLEX.

----- (2010) "Monterrey tiene más de 16 mil pandilleros, estima investigador de la UANL" *Periódico la Jornada*, México, D.F. 29 de Mayo de 2010 (Disponible en línea) <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2010/05/29/monterrey-tiene-mas-de-16-mil-pandilleros-estima-investigador-de-la-uanl> (1 de Junio de 2010).

ANEXOS

Anexo I: Metodología

Con el fin de aportar información precisa para la construcción del Índice de Autocontrol en los Jóvenes, se tomo como base para la elaboración del diagnóstico el diseño que realizó el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) para la Encuesta Nacional de la Juventud (ENJ). Los temas a cubrir en la Encuesta se refieren a las características principales que se destacan en la población joven que son:

- Educación.
- Salud.
- Sexualidad.
- Procreación.
- Esfera de la vida privada.
- Esfera de la vida pública.
- Valores.
- Acceso a la justicia y los derechos humanos.

1. Proceso

Al inicio formal de la elaboración de la Encuesta se parte del análisis y selección de las preguntas del cuestionario de la ENJ. Se agregaron los siguientes apartados: Características de la vivienda y Datos sociodemográficos de la familia, los cuales aplica el INEGI en los Censos de Población y Vivienda.

2. El universo y la muestra

La Encuesta contiene información con variables precisas y medibles. La unidad de selección fue el Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Quintana Roo, ubicado en la ciudad de Chetumal y, la unidad de observación, los jóvenes de 15 a 29 años de edad internos dentro de dicho Centro, se escogieron de manera aleatoria al momento de la entrevista y por lo tanto son representativas de la población.

3. Cuestionario

Se establecieron 10 apartados de investigación, que son los siguientes: i) **características de la vivienda del entrevistado** que constó de 11 preguntas cerradas recogiendo las características de los hogares, ii) **datos sociodemográficos de la familia** que constó de 6 preguntas cerradas y 7 preguntas abiertas, iii) **educación** constituyó 4 preguntas cerradas, iv) **salud** constó 10 preguntas cerradas, v) **sexualidad** constituyó 3 preguntas cerradas, vi) **procreación** 6 constó preguntas cerradas, vii) **esfera de la vida privada** 17 preguntas cerradas, viii) **esfera de la vida pública** constituyó 18 preguntas cerradas, ix) **valores** 5 preguntas cerradas y, x) **acceso a la justicia y a los derechos humanos** que constó 12 preguntas cerradas.

A continuación se presenta la asignación de valores de las preguntas de cada apartado.

- i. Características de la vivienda nos permitió medir el nivel de vivienda de los jóvenes.

1.- Tipo de vivienda	Valor
Casa sola o independiente	4
Departamento en edificio	3
Vivienda o cuarto en vecindad	2
Local no construido para habitación	1
2.- Pisos	
Mosaico, loseta, madera, otros recubrimientos	2
Concreto o firme	1
3.- Agua	
Agua entubada dentro de la vivienda	5
Agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno	4
Agua entubada de llave pública	3
Agua de pipa	2
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	1
4.-Drenaje	
Fosa séptica	4
A la red pública	3
A una tubería que va a dar a una barranca o grieta	2
No tiene drenaje	1
5.- Cocina	
Si	1
No	0

6.- Cocina Exclusiva	Valor
No	1
Si	0
NA	
7.- Servicios	
Energía eléctrica y línea telefónica	2
Energía eléctrica	1
8.- Tenencia	
Propia	3
Alquilada	2

Prestada	1
9.- Bienes de la vivienda	
Computadora	3
Calentador de agua (boiler)	3
Lavadora	2
Refrigerador	2
Televisión	2
Radio o radiograbadora	1
Videocasetera	1
Licuada	1
Ninguno	0
10.- Cuartos para dormir	
Más de 3	4
3	3
2	2
1	1

Nivel de vivienda	Rango
Bajo	7 a 13.8
Medio bajo	13.9 a 20.6
Medio	20.7 a 27.4
Medio alto	27.5 a 34.2
Alto	34.3 a 41.1
Máximo 41	
Mínimo 7	

ii. Datos sociodemográficos de la familia.

1.-Parentesco con jefe (a) de familia	Valor
Padre/Madre	2
Otros	1

iii. Educación

1.-Estudia o trabaja	Valor
Estudia o trabaja	4
Solo trabaja	3
Solo estudia	2
No estudia ni trabaja	1
2.- Nivel de Escolaridad	
Preparatoria incompleta	4
Secundaria incompleta	3
Primaria completa	2
Primaria incompleta o menos	1
3.- Inseguridad en el ambiente	
Inseguridad y delincuencia	4
Consumo de drogas	3
Venta de drogas	3
Violencia de los alumnos a maestros	2
Violencia en la colonia donde está la esc.	2
Violencia de los maestros a los alumnos	1
Violencia entre compañeros	1

Inseguridad en el ambiente escolar	Rango
Inseguro	0 a 4
Poco seguro	5 a 8
Medio seguro	9 a 12
Más seguro	13 a 16
Mínimo 16	
Máximo 0	

- iv. Salud y,
- v. Sexualidad se unieron ambos apartados para medir el estilo de vida de los adolescentes.

1.- Fumador	valor
No	1
Si	0
2.- Edad de comenzar a fumar	
No fuma	4
16-18 años	3
12-15 años	2
Antes de los 12 años	1
2.- Consumo de bebidas alcohólicas	
No	1
Si	0
3.- Edad consumo de alcohol	
No bebe	4
16-18 años	3
12-15 años	2
Antes de los 12 años	1
4.- No. De copas	
NA	5
2-4 copas	4
5-7 copas	3
8-11 copas	2
Más de 11 copas	1
5.- Relaciones sexuales	
No	1
Si	0
6.- Edad de primera relación sexual	
NA	3
15-17 años	2
12-14 años	1

Estilo de vida	Rango
Poco saludable	4 a 13.66
Medio saludable	13.67 a 23.33
Saludable	23.34 a 33
Máximo 33	
Mínima 4	

vi. Procreación

1.- Procreación	Valor
No	1
Si	0

vii. Esfera de la vida privada.

1.- Similitud de pensamientos padres e hijos	Valor
La educación de los niños	3
El tiempo libre	3
La relación entre padres e hijos	3
La familia	2
El trabajo	2
El dinero	2
El sexo	2
Las reglas morales	2
La política	1
El matrimonio	1
La religión	1
2.- Obligación de mantener a los padres	
Si	1
No	0
3.- Nivel de confianza	
Necesitas que te den un consejo	3
Necesitas contarle a alguien lo que sientes	3
Hay violencia en la familia	3
Tienes problemas en la esc.	3
Tienes problemas con alguien de la familia	2
Hay un enfermo grave	2

Necesitas ayuda con las tareas escolares	2
Necesitas dinero	1
Tienes problemas en el trabajo	1
4.- Equidad de género	
Código: 3 (1) De acuerdo 2 (2) Poco acuerdo 1(3)Desacuerdo	
Máximo 24	
Mínimo 8	
4.- Entorno familiar	
Falta de tiempo para compartir	3
Ausencia del padre	3
Ausencia de la madre	3
Alcoholismo	3
Falta de recursos económicos	2
Malas relaciones entre padres e hijos	2
Enfermedad de algún miembro del hogar	1
Falta de trabajo de algún miembro del hogar	1
No tenemos problemas	1
5.- Violencia familiar	
No	1
Si	0
6.- Vivir fuera de casa	
No	1
Si	0
7.- Edad de salida de casa	
NA	4
15 a 18 años	3
12 a 14 años	2
Antes de los 12 años	1
8.- Razones de la salida de casa	
NA	4
Independiente	3
Llamadas de atención	2
Violencia intrafamiliar	1

Esfera de la vida privada	Valor
Sin vínculo	12 a 32
Débilmente vinculado	33 a 52
Medio Vinculado	53 a 72

Fuertemente vinculado	73 a 92
Vinculado	93 a 112
Máximo 112	
Mínimo 12	

viii. Esfera de la vida pública.

1.- Confiado o desconfiado para realizar proyectos	Valor
Confiado	3
Poco confiado	2
Desconfiado	1
2.- Todos en la familia profesan la misma religión	
Si	1
No	0
3.- Su religión tiene una respuesta para los problemas de las personas	
Máximo 5	
Mínimo 0	
4.- Tipo de música que escuchan con frecuencia	
Máximo 14	
Mínimo 1	
5.- De acuerdo con las afirmaciones acerca de las personas	
Código: 3 (1)De acuerdo 2 (2)Poco de acuerdo 1(3)Desacuerdo	
Máximo 12	
Mínimo 4	
6.- Utilidad de tecnología	
Máximo 8	
Mínimo 0	
7.- No. de amigos	

Más de 3 amigos	4
2 amigos	3
1 amigo	2
Ninguno	1
8.- Principalmente de donde son los amigos	
Colonia o barrio	3
Escuela	2
Trabajo	1
9.- Reunión con amigos	
En la casa de alguno de ellos	4
En la plaza	3
En el parque	2
En la calle o barrio	1
10.- Actividades para divertirse fuera de casa	
Ir al cine	3
Actividades culturales	3
Hacer deporte	3
Ir a bailar	2
Reunión con amigos	2
Ir al parque	2
Fiestas	1
Ir a bares, cantinas, billares	1
11.- Frecuencia para leer, ver o escuchar noticias o programas sobre política o asuntos públicos	
Siempre	4
A veces	3
Solo en ocasiones muy especiales	2
Nunca	1
12.- A quienes no quiere tener como vecinos	
Máximo 12	
Mínimo 2	
13.- Qué tanta confianza le tiene a las siguientes personas a las personas de tu entorno	
Máximo 10	
Mínimo 0	
14.- Confianza en las instituciones y autoridades	
Máximo 10	
Mínimo 0	
15.- En México los jóvenes	
Código: 4 (1)Bien 3 (2)Muy bien 2 (3)Mal 1(4)Muy mal	

Máximo 96
Mínimo 24

Esfera de la vida pública	Rango
Sin vínculo	35 a 68.6
Débilmente vinculado	68.7 a 102.2
Medio Vinculado	102.3 a 135.8
Fuertemente vinculado	135.9 a 169.4
Vinculado	169.4 a 203
Máximo 203	
Mínimo 35	

ix. Valores

1.- Que tan satisfecho esta con la vida	
Máximo 10	
Mínimo 0	
2.- Principales problemas que enfrentan los jóvenes	Valor
Discriminación	3
Problemas familiares	3
Conductas delictivas	2
Drogadicción	1
Alcoholismo	1
Abuso (físico, sexual, psicológico)	1
3.- Importante en la vida	
Código: 3 (1)Importante 2 (2)Poco importante 1(3)Nada importante	
Máximo 24	
Mínimo 8	
4.- Migrar a los Estados Unidos	
Si	1

No	0
5.- Desempeño de la policía	
Máximo 10	
Mínimo 0	

Valores	Rango
Sin valores	15 a 23.2
Con pocos valores	23.3 a 31.4
Débiles valores	31.5 a 39.6
Fuertes valores	39.7 a 47.8
Con valores	47.9 a 56
Máximo 56	
Mínimo 15	

- x. Acceso a la justicia y los derechos humanos

1.- Problemas en la escuela
Máximo 8
Mínimo 0
2.- Derechos respetados
Máximo 9
Mínimo 0
3.- Derechos de los jóvenes mexicanos
Máximo 10
Mínimo 0

Violación de derechos	Rango
------------------------------	--------------

Siempre	1 a 6.2
Muy frecuente	6.7 a 11.4
Frecuente	11.5 a 16.6
Poco frecuente	16.7 a 21.8
Nunca	21.9 a 27
Máximo 27	
Mínimo 1	

Diagnóstico del autocontrol según el vínculo en particular.

Vínculo	Variables
Apego	Esfera de la vida privada
	Parentesco con el jefe de familia
	Procreación
Sin apego	13 a 33.4
Bajo apego	33.5 a 33.4
Apego medio	53.9 a 74.2
Alto apego	74.3 a 94.6
Apegado	94.7 a 115
Máximo 115	
Mínimo 13	
Participación	Estilo de vida
	Estudia o trabaja
	Nivel de educación
Sin participación	6 a 13
Poca participación	14 a 20
Participación media	21 a 27
Fuerte participación	28 a 34
Participación activa	35 a 41
Máximo 41	
Mínimo 6	
Compromiso	Esfera de la vida pública
	Derechos humanos y discriminación
Sin compromiso	36 a 74.8
Poco compromiso	74.9 a 113.6
Débil compromiso	113.7 a 152.4
Fuerte compromiso	152.5 a 191.2
Compromiso	191.3 a 230
Máximo 230	
Mínimo 36	
Creencias	Valores
	Inseguridad en el ambiente escolar
Sin creencias	15 a 26.4
Pocas creencias	26.5 a 37.8
Débiles creencias	37.9 a 49.2
Fuertes creencias	49.3 a 60.6
Creencias arraigadas	60.7 a 72
Máximo 72	
Mínimo 15	

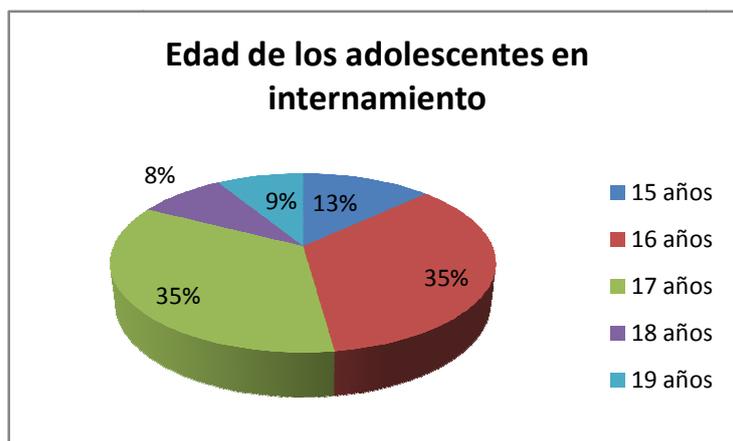
El Centro de Internamiento para Adolescentes en Quintana Roo, tiene por objeto el proceso especializado para adolescentes y la ejecución de las medidas. El Centro aloja a jóvenes que han cometido delitos como: violación, asalto, lesiones, homicidio en conducta dolosa, secuestro, robo y delitos contra la salud por lo cual son sujetos al régimen especial previsto por la ley.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Centro (2009), se encontraban internos 60 hombres y 2 mujeres, los cuales 30 de ellos residentes de Chetumal, y 32 provenientes de Cancún. Los jóvenes residentes de Chetumal presentan mayor incidencia en robo calificado, y en cuanto a los provenientes de Cancún la mayor incidencia la presentan a la par en robo calificado y homicidio doloso. Para el año 2010, el número de adolescentes internos se incremento a 76; de ellos 72 son hombres y 4 mujeres.

Características socioeconómicas de la población entrevistada:

La mayoría de los adolescentes internos entrevistados está entre 16 y 17 años de edad con 35 %. Seguido del 13% para los adolescentes de 15 años, notando poca presencia de jóvenes de 18 y 19 años (ver Gráfica 15).

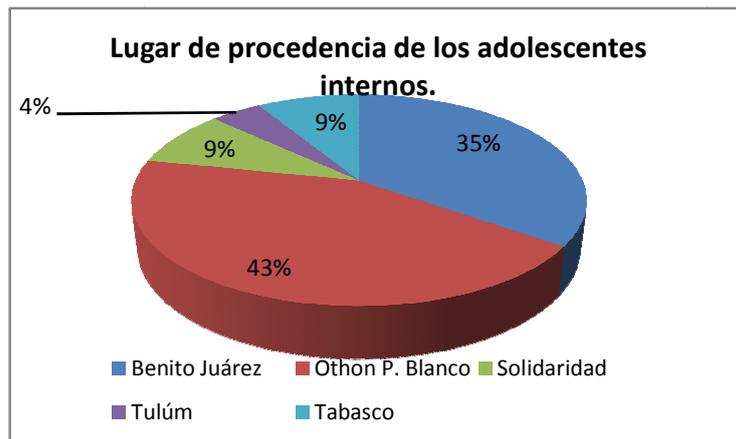
Gráfica 15



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de la Encuesta a Adolescentes en Internamiento en Q. Roo 2010.

El municipio con mayor procedencia de adolescentes internos es Othón P. Blanco con 43%, seguido de Benito Juárez con 35 %. Solidaridad con 9% y Tulum con 4 %, teniendo la presencia del 9% de internos provenientes de Tabasco (ver Gráfica 16).

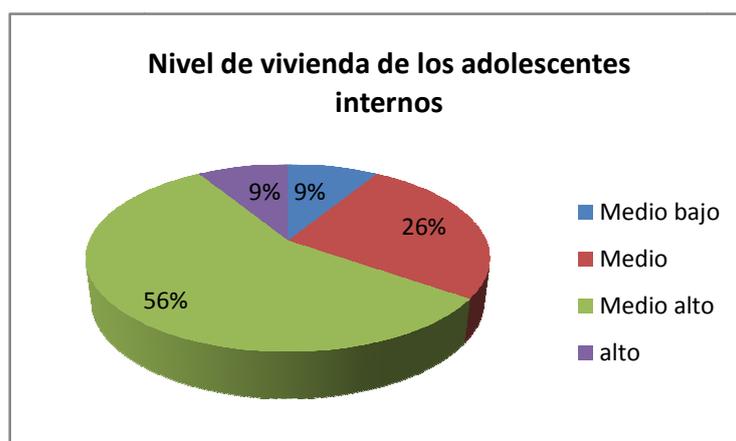
Gráfica 16



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de la Encuesta a Adolescentes en Internamiento en Q. Roo 2010.

El nivel de vivienda de los adolescentes internos se observa que el 56% de los adolescentes presenta un nivel medio alto, mientras que el 26% nivel medio y a la par los nivel de medio bajo y alto con 9% (ver Gráfica 17).

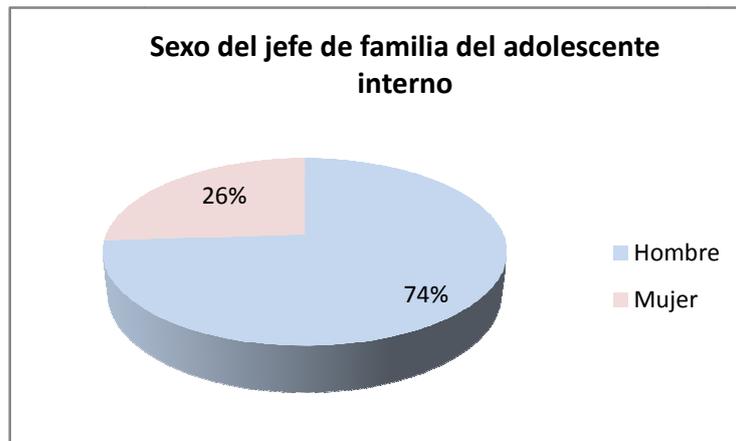
Gráfica 17



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de la Encuesta a Adolescentes en Internamiento en Q. Roo 2010.

En los hogares de los internos el hombre es el jefe de familia con 74% y 26% la mujer (ver Gráfica 18).

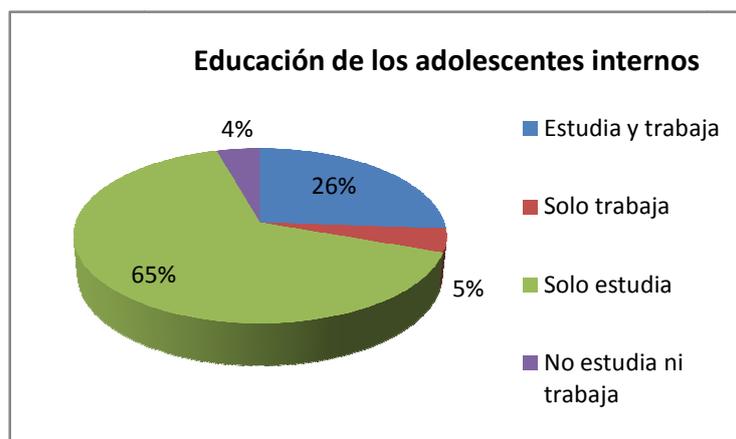
Gráfica 18



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de la Encuesta a Adolescentes en Internamiento en Q. Roo 2010.

Si analizamos de la población encuestada solo el 65% estudiaba, el 26% tenía que estudiar y trabajar, el 5% solo trabaja y con 4% no estudiaba ni trabajaba (ver Gráfica 19).

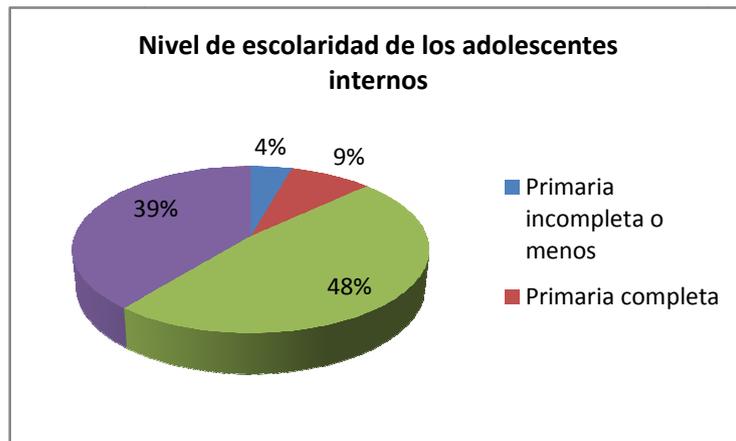
Gráfica 19



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de la Encuesta a Adolescentes en Internamiento en Q. Roo 2010.

En el nivel de escolaridad de los internos se observa que el 4% tiene primaria incompleta o menos, mientras que el 9% cuenta con primaria completa. Sin embargo el 48% tiene secundaria incompleta y 39% con preparatoria incompleta (ver Gráfica 20).

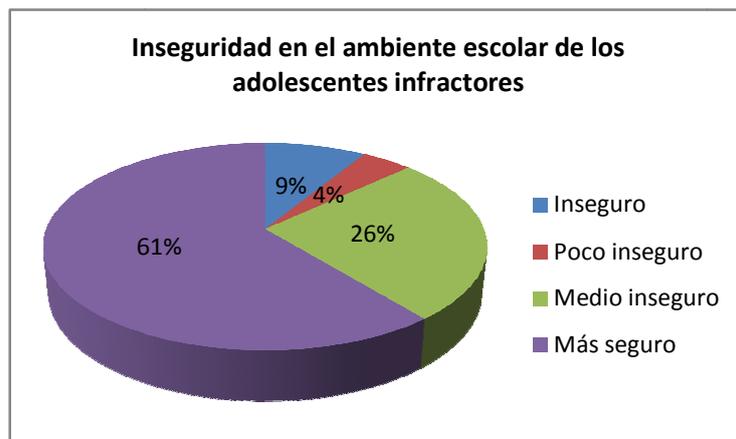
Gráfica 20



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de la Encuesta a Adolescentes en Internamiento en Q. Roo 2010.

En el caso de inseguridad en el ambiente escolar de los adolescentes el 9% se sentía inseguro, con 4% poco inseguro. Sin embargo el 26% se sentía medio inseguro y el 61% más seguro (ver Gráfica 21).

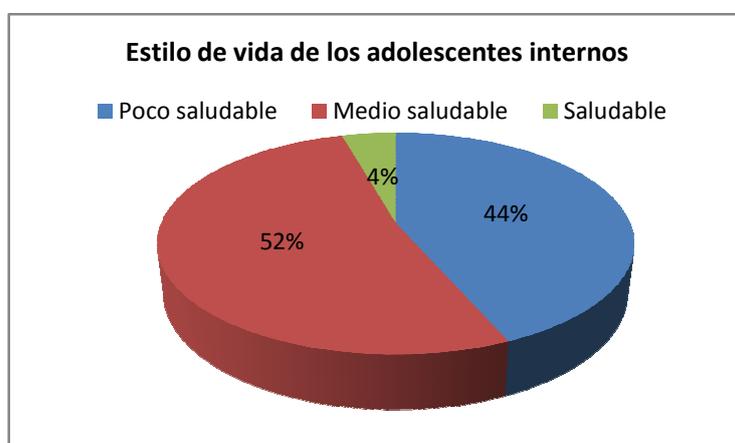
Gráfica 21



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de la Encuesta a Adolescentes en Internamiento en Q. Roo 2010.

El 44% de los adolescentes internos tienen un estilo de vida poco saludable (fuman e ingieren bebidas embriagantes) mientras que el 52% medio saludable y con un bajo porcentaje de 4% saludable (ver Gráfica 22).

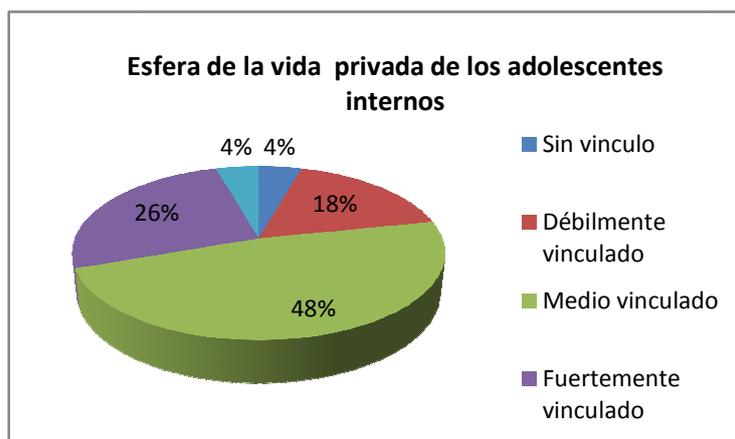
Gráfica 22



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de la Encuesta a Adolescentes en Internamiento en Q. Roo 2010.

En la esfera de la vida privada el 4% de los adolescentes entrevistados está sin vínculo familiar (no está integrado a su familia), el 18% está débilmente vinculado. El 48% de los internos está medio vinculado a su esfera de la vida privada y 26% está fuertemente vinculado (ver Gráfica 23).

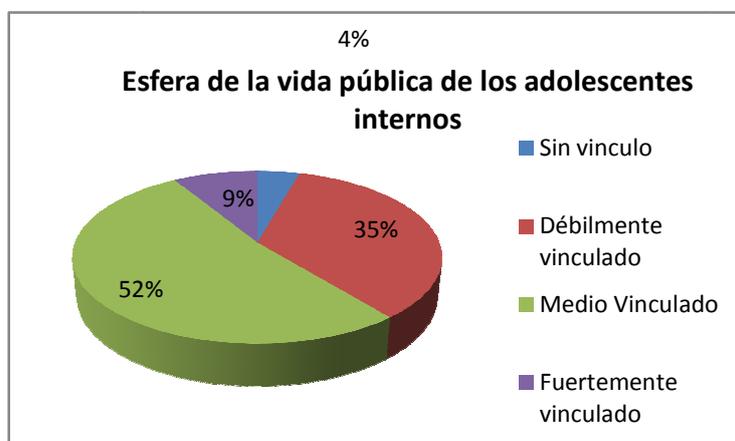
Gráfica 23



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de la Encuesta a Adolescentes en Internamiento en Q. Roo 2010.

En la esfera de la vida pública de los internos el 52% está medio vinculado (integrado con el entorno social), con un 35% débilmente vinculado y el 4% está sin vínculos. Sin embargo el 9% está fuertemente vinculado (ver Gráfica 24).

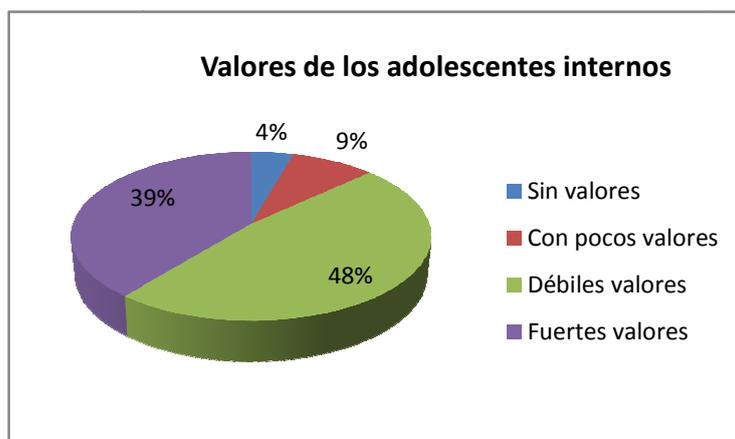
Gráfica 24



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de la Encuesta a Adolescentes en Internamiento en Q. Roo 2010.

En cuanto a los valores de los adolescentes internos se observa que el 4% carece de valores, 9% con pocos valores y el 48% débiles valores. Por otra parte el 39% con fuertes valores (ver Gráfica 25).

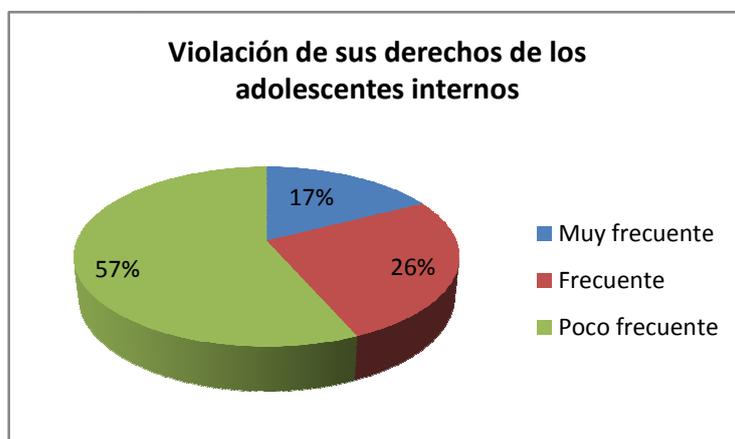
Gráfica 25



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de la Encuesta a Adolescentes en Internamiento en Q. Roo 2010.

El 17% de los adolescentes en internamiento, señalan que muy frecuente han sido violados sus derechos, el 26% frecuente y el 57% poco frecuente (ver Gráfica 26).

Gráfica 26

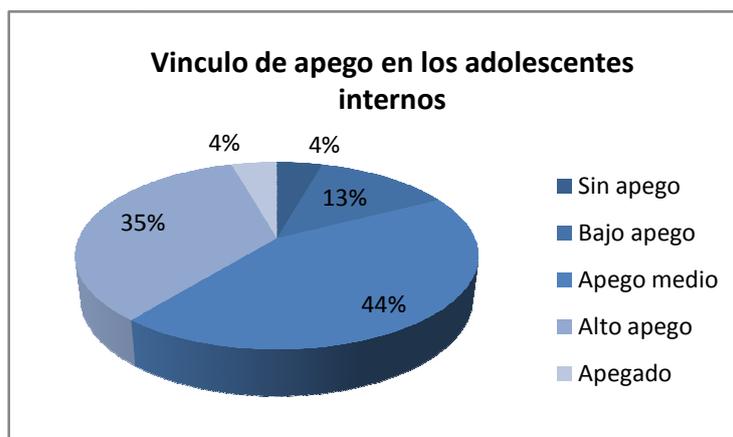


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de la Encuesta a Adolescentes en Internamiento en Q. Roo 2010.

Descripción por vínculo “Teoría del autocontrol”

En el vínculo del apego (integrado a su familia) observamos que el 4% de los adolescentes internos esta sin apego, el 13% con bajo apego, con apego medio el 44%. No obstante el 35% tiene un alto apego y el 4% esta apegado (ver Gráfica 27).

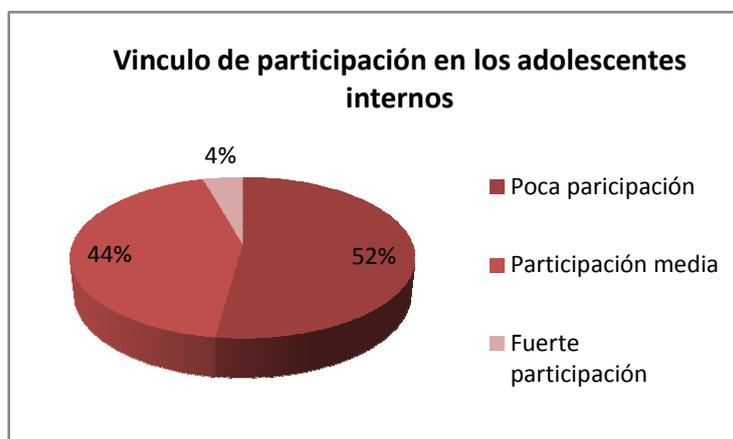
Gráfica 27



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de la Encuesta a Adolescentes en Internamiento en Q. Roo 2010.

En cuanto al vínculo de la participación (estilo de vida, estudia y trabaja y nivel de educación) el 52% de los adolescentes internos tienen poca participación, el 44% participación media y con un porcentaje bajo de 4% fuerte participación (ver Gráfica 28).

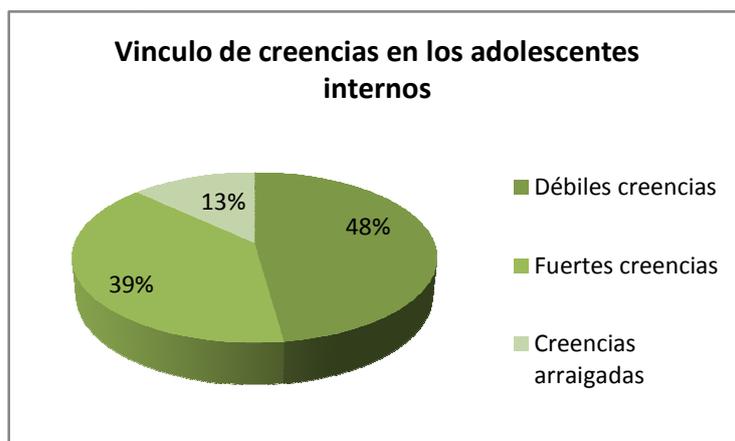
Gráfica 28



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de la Encuesta a Adolescentes en Internamiento en Q. Roo 2010.

El vínculo de creencias (valores e inseguridad en el ambiente escolar), de jóvenes internos el 48% tiene débiles creencias, el 39% fuertes creencias mientras que el 13% tiene sus creencias arraigadas (ver Gráfica 29).

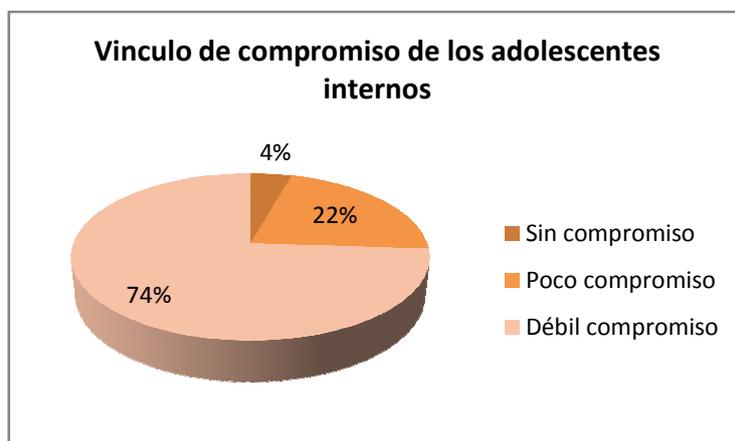
Gráfica 29



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de la Encuesta a Adolescentes en Internamiento en Q. Roo 2010.

En el vínculo de compromiso (integrado a su entorno social), el 74% de los adolescentes presenta un débil compromiso mientras que el 22% poco compromiso y con 4% sin compromiso (ver Gráfica 30).

Gráfica 30



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de la Encuesta a Adolescentes en Internamiento en Q. Roo 2010.

Anexo II. Metodología aplicada a través de Análisis de Componentes

Principales.

El análisis estadístico de datos se integra por un conjunto de métodos y técnicas univariantes y multivariantes que permiten estudiar y tratar en bloque una o varias variables medidas u observadas en una colección de individuos o entes.

Existe la posibilidad de que las variables sean sólo cuantitativas, solo cualitativas, o simultáneamente de ambos tipos. En el caso de nuestra investigación, los datos cualitativos extraídos de las encuestas aplicadas fueron transformados en datos cuantitativos para la construcción del indicador (categorización de las preguntas por apartado a través de asignación de valores a las repuestas en el marco de formación y consolidación de los vínculos según la teoría del autocontrol).

Los objetivos primordiales de emplear estas técnicas se sintetiza en:

1. Proporciona métodos cuya finalidad sea el estudio conjunto de datos multivariantes.
2. Coadyuvar a la toma de decisiones óptimas en el contexto de autocontrol a partir de la información disponible de los adolescentes en muestreo.

La técnica elegida es el Análisis Factorial por Componentes Principales, descrita brevemente con anterioridad en el cuerpo de la investigación.

Los procedimientos llevados a cabo para la construcción del índice son los que a continuación se describen:

- i. Los datos cuantitativos de cada uno vínculos fueron introducidos en el SPSS 16 y se aplicó la técnica de componentes principales, incluyendo los valores máximos y mínimos de cada uno.

No. Encuesta	Apego	Participación	Creencia	Compromiso
Máximo	115.0	35.0	72.0	230.0
Mínimo	13.0	7.0	15.0	36.0
1	87.0	24.0	26.0	122.8
2	85.0	20.0	23.0	110.6
3	54.0	15.0	33.0	133.5
4	64.0	22.0	30.0	96.6
5	68.0	16.0	21.0	119.0
6	60.0	22.0	29.0	151.3
7	74.0	30.0	22.0	98.5
8	75.0	16.0	22.0	116.7
9	86.0	20.0	34.0	123.0
10	26.0	26.0	27.0	108.5
11	44.0	15.0	28.0	129.9
12	83.0	23.0	24.0	148.2
13	63.0	15.0	32.0	122.2
14	64.0	20.0	28.0	124.1
15	75.0	24.0	16.0	70.4
16	61.0	17.0	29.0	126.3
17	78.0	27.0	24.0	114.9
18	86.0	25.0	23.0	129.0
19	66.0	25.0	28.0	101.5
20	45.0	18.0	30.0	125.7
21	53.0	16.0	21.0	123.4
22	95.0	19.0	30.0	141.2
23	72.0	22.0	26.0	133.8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la encuesta aplicada.

- ii. El análisis estadístico generó un único factor, al cual se le aplicaron las pruebas de hipótesis que permitiera evaluar la validez del mismo.

De acuerdo al estadístico KMO (0.658), un valor cercano a la unidad, nos indica que la adecuación muestral del factor es aceptable para el análisis factorial. La prueba de Bartlett nos indica que no es significativa la hipótesis nula de variables iniciales incorrelacionadas, por tanto tiene razón de ser la aplicación del análisis factorial.

KMO and Bartlett's Test

Kaiser-Meyer-Olkin Measure of Sampling Adequacy.		.658
Bartlett's Test of Sphericity	Approx. Chi-Square	44.693
	Df	6
	Sig.	.000

La varianza total explica que el factor o primer componente resume el 67.52% de la variabilidad total.

Total Variance Explained

Component	Initial Eigenvalues			Extraction Sums of Squared Loadings		
	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %
1	2.701	67.523	67.523	2.701	67.523	67.523
2	.723	18.076	85.599			
3	.418	10.444	96.043			
4	.158	3.957	100.000			

Extraction Method: Principal Component Analysis.

En la matriz factorial o de componentes, se observa que los vínculos en promedio aportan el 0.82025 de la ponderación que recoge cada una de las variables-vínculos al factor, la variable que más aporta en el Índice de Autocontrol es la denominada compromiso, después las creencias y en menor medida el apego y la participación.

Component Matrix^a

	Component
	1
Compromiso	.885
Creencias	.843
Apego	.799
Participación	.754

Extraction Method: Principal Component Analysis.

a. 1 components extracted.

De acuerdo a la matriz de correlaciones, y se observa que el apego esta correlacionado con la participación, y el compromiso con las creencias.

Correlation Matrix^a

		Apego	Participación	Creencias	Compromiso
Correlation	Apego	1.000	.601	.454	.591
	Participación	.601	1.000	.467	.461
	Creencias	.454	.467	1.000	.814
	Compromiso	.591	.461	.814	1.000
Sig. (1-tailed)	Apego		.001	.011	.001
	Participación	.001		.009	.010
	Creencias	.011	.009		.000
	Compromiso	.001	.010	.000	

a. Determinant = .129

- iii. Tras válida de adecuado el análisis del único factor generado, se extrajo el componente del SPSS 16, y observó que los índices de autocontrol individuales oscilaban entre -0.613 y 0.554. Previamente en el análisis se identificó los valores que tomaría el índice de un adolescente en control (-2.644) y autocontrol (3.742).

- iv. Con la finalidad de presentar una lógica más coherente de la operatividad del Índice de Autocontrol (IA), se normalizó el componente. Para ello, a cada índice de autocontrol individual se le sumó el valor correspondiente al control (2.644) y posteriormente se aplicó una regla de tres, donde a la sumatoria del autocontrol ($3.742 + 2.644 = 6.385$) se le asignó el valor de 1.

No. Encuesta	Índice de Autocontrol	IA + Mínimo	Índice de Autocontrol Normalizado
Máximo	3.74192308	6.38548491	1
Mínimo	-2.64356183	0.0000000	0
1	0.382168	3.02572983	0.47384496
2	-0.04933817	2.59422366	0.40626886
3	-0.18702228	2.45653956	0.38470681
4	-0.16963581	2.47392603	0.38742963
5	-0.45138453	2.1921773	0.34330632
6	0.28949073	2.93305256	0.45933122
7	0.13172176	2.77528359	0.43462378
8	-0.34840506	2.29515677	0.35943343
9	0.41771489	3.06127672	0.47941179
10	-0.46882353	2.17473831	0.34057528
11	-0.50976631	2.13379552	0.33416343
12	0.47175017	3.115312	0.48787399
13	-0.20616057	2.43740127	0.38170966
14	-0.05260414	2.5909577	0.40575739
15	-0.60322321	2.04033862	0.31952759
16	-0.18639598	2.45716585	0.3848049
17	0.26497426	2.9085361	0.45549181
18	0.38830638	3.03186821	0.47480626
19	-0.00894406	2.63461778	0.41259479
20	-0.33322749	2.31033434	0.36181032
21	-0.61301241	2.03054942	0.31799455
22	0.5536882	3.19725003	0.50070591
23	0.1897679	2.83332973	0.44371411

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la encuesta aplicada.

- v. Con el índice de Autocontrol normalizado, se construyó una distribución de frecuencias entre 0 y 1, afín de categorizar la magnitud de control o autocontrol de cada uno de los adolescentes muestreados.

Categoriza	Valores	No. Adolescentes
Control	0.00 – 0.20	0
Débil Autocontrol	0.21 – 0.40	11
Autocontrol Medio	0.41 – 0.60	12
Fuerte Autocontrol	0.61 – 0.80	0
Autocontrol	0.81 – 1.00	0
Total	-	23

El índice de Autocontrol normalizado individual y promedio resultantes se muestra a continuación.

No. Encuesta	Índice de Autocontrol Normalizado	Nivel de Autocontrol
Máximo	1.00	Autocontrol
Mínimo	0.00	Control
Promedio	0.41	Autocontrol Medio
1	0.47	Autocontrol Medio
2	0.41	Autocontrol Medio
3	0.38	Débil Autocontrol
4	0.39	Débil Autocontrol
5	0.34	Débil Autocontrol
6	0.46	Autocontrol Medio
7	0.43	Autocontrol Medio
8	0.36	Débil Autocontrol
9	0.48	Autocontrol Medio
10	0.34	Débil Autocontrol
11	0.33	Débil Autocontrol
12	0.49	Autocontrol Medio
13	0.38	Débil Autocontrol
14	0.41	Autocontrol Medio
15	0.32	Débil Autocontrol
16	0.38	Débil Autocontrol
17	0.46	Autocontrol Medio
18	0.47	Autocontrol Medio
19	0.41	Autocontrol Medio
20	0.36	Débil Autocontrol
21	0.32	Débil Autocontrol
22	0.50	Autocontrol Medio
23	0.44	Autocontrol Medio

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la encuesta aplicada.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

CONFIDENCIALIDAD

La información que se proporcione será completamente confidencial; no se comunicará a ninguna persona y no se utilizará como prueba ante ninguna autoridad.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Edad _____
 Sexo _____
 Municipio _____

DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

Dirección de la vivienda del joven (calle, número exterior e interior, colonia o fraccionamiento)

CUESTIONARIOS

Cuestionario ___ de ___ utilizados.

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA DEL ENTREVISTADOR

<p>Tipo de vivienda</p> <p>1. Entrevistador: ¿tu vivienda es...</p> <p>2 casa sola o independiente? <input type="checkbox"/></p> <p>2 departamento en edificio? <input type="checkbox"/></p> <p>3 vivienda o cuarto en vecindad? <input type="checkbox"/></p> <p>4 vivienda o cuarto en azotea? <input type="checkbox"/></p> <p>5 local no construido para habitación? <input type="checkbox"/></p>	<p>Drenaje</p> <p>4. ¿Tu vivienda tiene drenaje o desagüe (cañería) de aguas sucias...</p> <p>1 a la red pública? <input type="checkbox"/></p> <p>2 a una fosa séptica? <input type="checkbox"/></p> <p>3 a una tubería que va a dar a una barranca o grieta? <input type="checkbox"/></p> <p>4 a una tubería que va a dar a un río, lago o mar? <input type="checkbox"/></p> <p>5 No tiene drenaje <input type="checkbox"/></p>
<p>Pisos</p> <p>2. ¿De que material es la mayor parte de los pisos de tu vivienda?</p> <p>1 Tierra <input type="checkbox"/></p> <p>2 Concreto o firme <input type="checkbox"/></p> <p>3 Mosaico, loseta, madera, otros recubrimientos <input type="checkbox"/></p>	<p>Cocina</p> <p>5. ¿Tu vivienda tiene un cuarto para cocinar?</p> <p>1 Sí <input type="checkbox"/></p> <p>2 No → pase a 9 <input type="checkbox"/></p>
<p>Agua</p> <p>3. ¿En tu vivienda tienen...</p> <p>1 agua entubada dentro de la vivienda? <input type="checkbox"/></p> <p>2 agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno? <input type="checkbox"/></p> <p>3 agua entubada de llave pública (o hidrante)? <input type="checkbox"/></p> <p>4 agua entubada que acarrear de otra vivienda? <input type="checkbox"/></p> <p>5 agua de pipa? <input type="checkbox"/></p> <p>6 agua de pozo, río, lago, arroyo u otra? <input type="checkbox"/></p>	<p>Cocina exclusiva</p> <p>6. ¿En el cuarto donde cocinan también duermen?</p> <p>1 Sí <input type="checkbox"/></p> <p>2 No <input type="checkbox"/></p>
<p>Servicios</p> <p>7. ¿Tu vivienda cuenta con...</p> <p>1 energía eléctrica? <input type="checkbox"/></p> <p>2 línea telefónica? <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: center;">3 Ninguno <input type="checkbox"/></p>	<p>Cuartos para dormir</p> <p>10. ¿Cuántos cuartos se usan para dormir sin contar los pasillos?</p> <p style="text-align: center;"> anotar número</p>

<p>Tenencia</p> <p>8. ¿La vivienda donde vives es?</p> <p>Propia <input type="checkbox"/></p> <p>Alquilada <input type="checkbox"/></p> <p>Otra forma <input type="checkbox"/> (usufructo, etc.) especifique</p>	<p>Total de cuartos</p> <p>11. Sin contar pasillos, ni baños. ¿Cuántos cuartos tiene en total tu vivienda? Cuenta la cocina.</p> <p><input type="text"/><input type="text"/><input type="text"/> anotar número</p>
<p>Bienes de la vivienda</p> <p>9. ¿En tu vivienda tienes...</p> <p>1 radio o radiograbadora? <input type="checkbox"/></p> <p>2 televisión? <input type="checkbox"/></p> <p>3 videocasetera? <input type="checkbox"/></p> <p>4 licuadora? <input type="checkbox"/></p> <p>5 refrigerador? <input type="checkbox"/></p> <p>6 lavadora? <input type="checkbox"/></p> <p>7 calentador de agua (boiler)? <input type="checkbox"/></p> <p>8 computadora? <input type="checkbox"/></p> <p>9 Ninguno <input type="checkbox"/></p>	

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA FAMILIA	
<p>1. ¿Cuántas personas viven habitualmente en tu vivienda? Contando a los niños y a los ancianos (incluya a los sirvientes que duermen aquí)</p> <p>TOTAL RESIDENTES _ _</p>	
<p>2. Parentesco con jefe(a) de familia</p> <p>1 Cónyuge o pareja <input type="checkbox"/></p> <p>2 Hija (o) <input type="checkbox"/></p> <p>3 Primo (a) <input type="checkbox"/></p> <p>4 Padre <input type="checkbox"/></p> <p>5 Madre <input type="checkbox"/></p> <p>6 Otros <input type="checkbox"/></p>	<p>5. Estado conyugal (entrevistado (a)):</p> <p>1 Unión libre <input type="checkbox"/></p> <p>2 Separado(a) <input type="checkbox"/></p> <p>3 Divorciado(a) <input type="checkbox"/></p> <p>4 Viudo(a) <input type="checkbox"/></p> <p>5 Casado(a) <input type="checkbox"/></p> <p>6 Soltero(a) <input type="checkbox"/></p>
<p>3. Sexo jefe(a)</p> <p>1 Hombre <input type="checkbox"/></p> <p>2 Mujer <input type="checkbox"/></p>	<p>6. Fecha de nacimiento (entrevistado (a))</p> <p><input type="text"/><input type="text"/><input type="text"/> Día Mes Año</p>
<p>4. Edad jefe(a)</p> <p><input type="text"/><input type="text"/><input type="text"/> años cumplidos</p>	
<p>Escolaridad de los padres</p> <p>NIVEL GRADO</p>	
<p>7. Nivel máximo de estudios</p>	<p>8. Último año aprobado</p>

- 01 Ninguno
- 02 Preescolar..... 1 a 3
- 03 Primaria..... 1 a 3
- 04 Secundaria..... 1 a 6
- 05 Preparatoria..... 1 a 3

- 06 Normal..... 1 a 4
- 07 Carrera técnica..... 1 a 4
- 08 Carrera comercial..... 1 a 4

- 09 Profesional..... 1 a 8
- 10 Maestría..... 1 a 4
- 11 Doctorado..... 1 a 5

Condición de actividad

9. ¿La semana pasada...

- 1 trabajó?
- 2 no trabajó, pero si tiene trabajo?
- 3 buscó trabajo?
- 4 es estudiante?
- 5 se dedica a los quehaceres de su hogar?
- 6 está jubilado(a) o pensionado(a)?
- 7 está incapacitado(a) permanentemente para trabajar?
- 8 No trabaja

Entrevistador (ar) : anote el numero que corresponde en cada una de las preguntas

EL PADRE: <div style="display: flex; justify-content: space-between; width: 100%;"> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> </div>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
--	---

LA MADRE: <div style="display: flex; justify-content: space-between; width: 100%;"> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> </div>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
--	---

Características laborales

Verificación de actividad	Ocupación		Situación en el trabajo
10. Aunque ya me dijiste que (NOMBRE) la semana pasada (RESPUESTA DE 10) 1 ¿Ayudó a trabajar en un negocio con pago o sin pago? 2 ¿Vendió algún producto (ropa, productos de catálogo)? 3 ¿Hizo algún producto para vender (alimentos, artesanía, ropa)? 4 ¿Planchó, lavó, cosió a cambio de un pago? 5 Otra actividad 6 No hizo nada	11. ¿Cuál es el nombre del oficio, puesto o cargo en su trabajo principal de la semana pasada?	12. ¿Cuáles son las tareas que desempeñó?	13. ¿En esa actividad (NOMBRE) es... 1 empleado(a) u obrero(a)? 2 jornalero(a) o peón? 3 patrón(a) o empresario(a) (contrata trabajadores)? 4 trabajador(a) por su cuenta (no contrata trabajadores)? 5 trabajador(a) sin pago en el negocio o predio familiar?
<i>PADRE</i> <input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>

MADRE	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
--------------	--------------------------	--	--------------------------

EDUCACIÓN	
<p>1 ¿Actualmente estudias o trabajas?</p> <p>1 Solo estudia <input type="checkbox"/></p> <p>2 Solo trabaja <input type="checkbox"/></p> <p>3 Estudia y Trabaja <input type="checkbox"/></p> <p>4 No estudia ni trabaja <input type="checkbox"/></p>	<p>3 ¿En que nivel de la escuela estás o hasta que nivel llegaste?</p> <p>1 Primaria incompleta o menos <input type="checkbox"/></p> <p>2 Primaria completa <input type="checkbox"/></p> <p>3 Secundaria incompleta <input type="checkbox"/></p> <p>4 Secundaria Completa <input type="checkbox"/></p> <p>5 Preparatoria incompleta <input type="checkbox"/></p> <p>6 Preparatoria Completa <input type="checkbox"/></p>
<p>2 Respóndase en caso de no estudiar ¿Alguna vez has estudiado?</p> <p>1. Si <input type="checkbox"/></p> <p>2. No <input type="checkbox"/></p>	<p>4 Y en la escuela donde estudias o dónde estudiaste por última vez; ¿que tanto había...?</p> <p>1 Violencia entre los compañeros <input type="checkbox"/></p> <p>2 Violencia de los maestros a los alumnos <input type="checkbox"/></p> <p>3 Violencia en la colonia donde está la escuela <input type="checkbox"/></p> <p>4 Violencia de los alumnos a maestros <input type="checkbox"/></p> <p>5 Venta de drogas <input type="checkbox"/></p> <p>6 Consumo de drogas <input type="checkbox"/></p> <p>7 Inseguridad y delincuencia <input type="checkbox"/></p>

SALUD	
<p>1 ¿Tienes derecho a algún servicio de salud?</p> <p>1 Si <input type="checkbox"/></p> <p>2 No <input type="checkbox"/></p>	<p>6 ¿Qué cantidad de cigarros fumas al día?</p> <p>1 2 a 4 cigarros <input type="checkbox"/></p> <p>2 5 a 6 cigarros <input type="checkbox"/></p> <p>3 7 a 8 cigarros <input type="checkbox"/></p> <p>4 más de 9 cigarros <input type="checkbox"/></p>
<p>2 ¿Qué servicios de salud tienes?</p> <p>1 IMSS <input type="checkbox"/></p> <p>2 ISSSTE <input type="checkbox"/></p> <p>3 Seguro Privado <input type="checkbox"/></p> <p>4 Seguro Popular <input type="checkbox"/></p> <p>5 Secretaria de Salud <input type="checkbox"/></p> <p>6 Ejercito/Marina <input type="checkbox"/></p>	<p>7 ¿Hace cuánto tiempo dejaste de fumar?</p> <p>1 Menos de un mes <input type="checkbox"/></p> <p>2 Más de dos meses <input type="checkbox"/></p> <p>3 Más de un año <input type="checkbox"/></p>
<p>3 ¿Alguna vez has fumado?</p> <p>1 Si <input type="checkbox"/></p> <p>2 No → pase a 8 <input type="checkbox"/></p>	<p>8 ¿Alguna vez has consumido bebidas alcohólicas?</p> <p>1 Si <input type="checkbox"/></p> <p>2 No <input type="checkbox"/></p>
<p>4 ¿A qué edad comenzaste a fumar?</p> <p>1 Antes de los 12 años <input type="checkbox"/></p> <p>2 De 12-15 años <input type="checkbox"/></p> <p>3 De 16-18 años <input type="checkbox"/></p>	<p>9 ¿A qué edad comenzaste a consumir bebidas alcohólicas?</p> <p>1 Antes de los 12 años <input type="checkbox"/></p> <p>2 De 12-15 años <input type="checkbox"/></p> <p>3 De 16-18 años <input type="checkbox"/></p>
<p>5 ¿Actualmente fumas?</p> <p>1 Si <input type="checkbox"/></p>	<p>10 ¿Qué cantidad de copas tomas a la semana?</p> <p>1 Ninguna <input type="checkbox"/></p>

2 No → pase a 7 <input type="checkbox"/>	2 De 2-4 copas <input type="checkbox"/>
	3 De 5-7 copas <input type="checkbox"/>
	4 De 8-10 copas <input type="checkbox"/>
	5 Más de 11 copas <input type="checkbox"/>

SEXUALIDAD

1 ¿Alguna vez has tenido relaciones sexuales? 1 Si <input type="checkbox"/> 2 No → pase a 3 <input type="checkbox"/>	2 ¿A que edad tuviste tu primera relación sexual, años? 1 12 a 14 años <input type="checkbox"/> 2 15 a 17 años <input type="checkbox"/> 3 18 a 20 años <input type="checkbox"/>
3 ¿Qué métodos anticonceptivos conoces...?	
	Si No
1 Ritmo (calendario, temperatura, billings)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
2 Retiro (coito interrumpido)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
3 Condón o preservativo	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
4 Condón femenino	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
5 Anillo	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
6 Píldoras	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
7 Anticoncepción de emergencia	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
8 Óvulos, jaleas, espumas o diafragmas	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
9 Dispositivo intrauterino DIU, o aparato	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
10 Inyectables	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
11 Implantes (Norplant)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
12 Parches	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
13 Vasectomía	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
14 Ligadura de trompas	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

PROCREACIÓN

1 Responda solo sexo masculino ¿Alguna vez has embarazado a alguien? 1 Si <input type="checkbox"/> 2 No <input type="checkbox"/>	4 Responda solo sexo femenino ¿Alguna vez has estado embarazada? 1 Si <input type="checkbox"/> 2 No <input type="checkbox"/>
2 ¿Cuántas veces has embarazado a alguien? 1 Una vez <input type="checkbox"/> 2 Dos veces <input type="checkbox"/> 3 Tres veces o más <input type="checkbox"/>	5 ¿Cuántas veces has estado embarazada? 1 Una vez <input type="checkbox"/> 2 Dos veces <input type="checkbox"/> 3 Tres veces o más <input type="checkbox"/>
3 ¿Qué edad tenías cuando embarazaste a alguien por primera vez? 1 12 a 14 años <input type="checkbox"/> 2 15 a 17 años <input type="checkbox"/> 3 18 a 20 años <input type="checkbox"/>	6 ¿Qué edad tenías cuando te embarazaste por primera vez? 1 12 a 14 años <input type="checkbox"/> 2 15 a 17 años <input type="checkbox"/> 3 18 a 20 años <input type="checkbox"/>

ESFERA DE LA VIDA PRIVADA

<p>1 ¿Tus padres y tú piensan (pensaban) de la misma manera sobre los siguientes aspectos?</p> <p align="center">Si No</p> <p>1 La religión <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>2 Las reglas morales <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>3 El matrimonio <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>4 La política <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>5 El sexo <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>6 La relación entre padres e hijos <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>7 El tiempo libre <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>8 El dinero <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>9 La educación de los niños <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>10 El trabajo <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>11 La familia <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p>4 ¿Alguna vez has tenido novio (a)?</p> <p>1 Si <input type="checkbox"/></p> <p>2 No <input type="checkbox"/></p>
<p>2 ¿Los hijos tienen o no tienen la obligación de mantener a los padres?</p> <p>1 Si <input type="checkbox"/></p> <p>2 No <input type="checkbox"/></p>	<p>5 ¿Estás casado o vives en unión libre?</p> <p>1 Casado (a) <input type="checkbox"/></p> <p>2 Unión libre <input type="checkbox"/></p> <p>3 Ninguno <input type="checkbox"/></p>
<p>3 ¿A quién recurres o recurrías principalmente cuando...?</p> <p align="center">Papá Mamá Ambos</p> <p>1 Tienes problemas con alguien de la familia <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>2 Necesitas que te den un consejo <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>3 Necesitas contarle a alguien lo que sientes <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>4 Hay violencia en la familia <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>5 Hay un enfermo grave <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>6 Necesitas dinero <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>7 Necesitas ayuda con las tareas escolares <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>8 Tienes problemas en la escuela <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>9 Tienes problemas en el trabajo <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p>6 ¿A qué edad te casaste ò te uniste por primera vez?</p> <p>1 12 a 14 años <input type="checkbox"/></p> <p>2 15 a 17 años <input type="checkbox"/></p> <p>3 18 a 20 años <input type="checkbox"/></p>
<p>7 De la siguiente lista que según algunos favorecen el éxito de una relación de pareja ¿podrías decirme qué tan importantes son para ti en el éxito de una pareja...?</p> <p>Código: 1 Importante 2 Poco importante 3 Nada importante</p> <p>1 La fidelidad <input type="checkbox"/></p> <p>2 Tener un ingreso adecuado <input type="checkbox"/></p> <p>3 Compartir las mismas ideas religiosas <input type="checkbox"/></p> <p>4 Compartir las mismas ideas políticas <input type="checkbox"/></p> <p>5 La comprensión <input type="checkbox"/></p> <p>6 No vivir con los suegros <input type="checkbox"/></p> <p>7 Un buen entendimiento sexual <input type="checkbox"/></p> <p>8 Compartir las tareas de la casa <input type="checkbox"/></p> <p>9 Tener hijos <input type="checkbox"/></p> <p>10 La disposición a discutir los problemas en la pareja <input type="checkbox"/></p> <p>11 Pasar el mayor tiempo posible junto <input type="checkbox"/></p> <p>12 Tener el mismo origen de país o de raza <input type="checkbox"/></p>	<p>9 ¿Hay o hubo en tu casa alguno de los siguientes problemas?</p> <p align="center">Si No</p> <p>1. Malas relaciones entre padres e hijos <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>2. Falta de recursos económicos <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>3. Alcohólisto <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>4. Enfermedad de algún miembro del hogar <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>5. Falta de trabajo de algún miembro del hogar <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>6. Ausencia del padre <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>7. Ausencia de la madre <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>8. Falta de tiempo para compartir <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>9. No tenemos problemas <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>
<p>8 ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estás tú con las siguientes frases?</p> <p>Código: 1 De acuerdo 2 Poco acuerdo 3 Desacuerdo</p> <p>1 Las labores del hogar son cosas de mujeres <input type="checkbox"/></p> <p>2 Las mujeres se guían por sus emociones y los hombres por la razón <input type="checkbox"/></p> <p>3 En las familias donde la mujer trabaja se descuida a los hijos <input type="checkbox"/></p> <p>4 Aunque la mujer no trabaja el hombre debería de colaborar en las tareas del hogar <input type="checkbox"/></p> <p>5 Tanto los muchachos como las muchachas deberían aprender por igual las labores del hogar como guisar, coser, etc. <input type="checkbox"/></p> <p>6. El hombre debe ser el único responsable de mantener el hogar <input type="checkbox"/></p> <p>7. Es natural que un hombre gane más que una mujer <input type="checkbox"/></p>	<p>10 ¿Consideras que dentro de las familias mexicanas hay o no hay violencia?</p> <p>1 Si <input type="checkbox"/></p> <p>2 No <input type="checkbox"/></p>

8. El desempleo es menos importante para la mujer que para el hombre <input type="checkbox"/>	
11. ¿En tu familia hay o ha habido violencia? 1 Si <input type="checkbox"/> 2 No <input type="checkbox"/>	15. ¿Qué tan confiado(a) o desconfiado(a) te sientes de que en el futuro vas a poder realizar tus proyectos más anhelados? 1 Confiado 2 Poco confiado <input type="checkbox"/> 3 Desconfiado <input type="checkbox"/>
12. ¿Has vivido alguna vez fuera de la casa de tu mamá y/o papá por un período mayor de seis meses? 1 Si 2 No → pasar a 15 <input type="checkbox"/>	16. Consideras que ¿tu situación económica es mejor o es peor que la de tus padres cuando tenían tu edad? 1 Mejor 2 Peor <input type="checkbox"/> 3 Igual <input type="checkbox"/>
13. ¿A qué edad saliste por primera vez de la casa de tu papá y/o mamá? 1. Antes de los 12 años <input type="checkbox"/> 2. 12 a 14 años <input type="checkbox"/> 3. 15 a 18 años <input type="checkbox"/>	17. Crees que en el futuro, tus hijos tendrán más oportunidades o menos oportunidades que tú para: Si No 1. Conseguir trabajo <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 2. Educarse mejor <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 3. Tener servicios de salud <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 4. Tener asegurada su vejez <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 5. Ahorrar dinero <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
14. ¿Cuál o cuáles fueron las razones de tu salida? 1 Llamas de atención <input type="checkbox"/> 2 Maltrato (psicológico y físico) <input type="checkbox"/> 3 Ser independiente <input type="checkbox"/> 4 Violencia intrafamiliar <input type="checkbox"/>	

ESFERA DE DE LA VIDA PÚBLICA	
1. ¿Crees en...? 1. El alma <input type="checkbox"/> 2. El infierno <input type="checkbox"/> 3. Los milagros <input type="checkbox"/> 4. La virgen de Guadalupe <input type="checkbox"/> 5. El pecado <input type="checkbox"/> 6. Los demonios <input type="checkbox"/> 7. Los amuletos <input type="checkbox"/> 8. Espíritus, fantasmas, espantos <input type="checkbox"/> 9. Horóscopos, lectura de cartas <input type="checkbox"/>	2. En tu familia, ¿todos tienen la misma religión? 1 Si <input type="checkbox"/> 2 No <input type="checkbox"/>
3. Hablando en general, ¿piensas que tu religión (iglesia) tiene una respuesta adecuada para? Si No 1 Los problemas y necesidades morales de las personas <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 2 Los problemas de la vida familiar <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 3 Las necesidades espirituales de la gente <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 4 Los problemas de los jóvenes <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 5 Los problemas sociales concretos de hoy en día en nuestro país <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	6. De la siguiente lista que te voy a nombrar, dime ¿cuáles sabes usar? 1. Computadora <input type="checkbox"/> 2. Internet <input type="checkbox"/> 3. Palm (agenda electrónica) <input type="checkbox"/> 4. Reproductor de MP3 <input type="checkbox"/> 5. Celular <input type="checkbox"/> 6. Reproductor de DVD portátil <input type="checkbox"/> 7. Video juegos <input type="checkbox"/> 8. Maquinitas <input type="checkbox"/>
4. ¿Qué tipo de música escuchas con más frecuencia? 1 Rock <input type="checkbox"/> 8 Música Romántica <input type="checkbox"/> 2 Pop <input type="checkbox"/> 9 Nueva trova <input type="checkbox"/> 3 Electrónica <input type="checkbox"/> 10 Reggae <input type="checkbox"/> 4 Grupera <input type="checkbox"/> 11 Jazz <input type="checkbox"/> 5 Clásica <input type="checkbox"/> 12 Baladas <input type="checkbox"/> 6 Tropical <input type="checkbox"/> 13 Norteña <input type="checkbox"/> 7 Ranchera <input type="checkbox"/> 14 Hip-Hop <input type="checkbox"/>	7. De la siguiente lista que te voy a nombrar, dime ¿cuáles tienes? 1. Computadora <input type="checkbox"/> 2. Internet <input type="checkbox"/> 3. Palm (agenda electrónica) <input type="checkbox"/> 4. Reproductor de MP3 <input type="checkbox"/> 5. Celular <input type="checkbox"/> 6. Reproductor de DVD portátil <input type="checkbox"/> 7. Video juegos <input type="checkbox"/> 8. Maquinitas <input type="checkbox"/>
5. Dime qué tanto estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones: La mayoría de la gente es honrada y se puede confiar en ella Código: 1 De acuerdo 2 Poco acuerdo 3 Desacuerdo 1 La mayoría de la gente es honrada y se puede confiar en ella <input type="checkbox"/> 2 La gente se interesa sólo en su propio bienestar <input type="checkbox"/>	8. ¿Cuántos amigos consideras que tienes? 1 Ninguno <input type="checkbox"/> 2 Uno amigo <input type="checkbox"/> 3 Dos amigos <input type="checkbox"/> 4 Más de 3 amigos <input type="checkbox"/>

<p>3 Si uno tiene un problema siempre hay alguien que le de la mano <input type="checkbox"/></p> <p>4 Hay que tener cuidado porque todos se quieren aprovechar de uno <input type="checkbox"/></p>																																								
<p>9 Los amigos que tienes, principalmente son de...</p> <p>1 De la escuela <input type="checkbox"/></p> <p>2 Colonia o barrio <input type="checkbox"/></p> <p>3 Del trabajo <input type="checkbox"/></p>	<p>13 Te voy a leer una lista de partidos políticos. En una escala del 0 al 10, donde 0 es que tu tienes muy mala opinión de ese partido y 10 que tu tienes una buena opinión, ¿qué calificación le darías al...?</p> <p>1 PAN <input type="checkbox"/></p> <p>2 PRI <input type="checkbox"/></p> <p>3 PRD <input type="checkbox"/></p> <p>4 PVEM <input type="checkbox"/></p> <p>5 Convergencia <input type="checkbox"/></p> <p>6 PT <input type="checkbox"/></p> <p>7 Nueva Alianza <input type="checkbox"/></p> <p>8 Alternativa Socialdemócrata y Campesina <input type="checkbox"/></p>																																							
<p>10 Por lo general ¿en dónde te reúnes con tus amigos?</p> <p>1 En la calle o en el barrio <input type="checkbox"/></p> <p>2 En el parque <input type="checkbox"/></p> <p>3 En la plaza <input type="checkbox"/></p> <p>4 En la casa de alguno de ustedes <input type="checkbox"/></p>	<p>14 ¿Con qué frecuencia acostumbras leer, ver o escuchar noticias o programas sobre política o asuntos públicos?</p> <p>1. Siempre <input type="checkbox"/></p> <p>2. A veces <input type="checkbox"/></p> <p>3. Nunca <input type="checkbox"/></p> <p>4. Solo en ocasiones muy especiales <input type="checkbox"/></p>																																							
<p>11 Por lo general, ¿Qué actividad haces para divertirte fuera de casa?</p> <p>1 Ir al cine <input type="checkbox"/></p> <p>2 Actividades culturales (teatro, danza, exposiciones, etc.) <input type="checkbox"/></p> <p>3 Ir a bailar <input type="checkbox"/></p> <p>4 Fiestas <input type="checkbox"/></p> <p>5 Ir a bares, cantinas, billares <input type="checkbox"/></p> <p>7 Reunión con amigos <input type="checkbox"/></p> <p>8 Hacer deporte <input type="checkbox"/></p> <p>9 Ir al parque <input type="checkbox"/></p>	<p>15 En esta tarjeta se muestran diferentes tipos de personas ¿Podrías indicarme cuáles no quisieras tener como vecinos de tu casa...?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Si</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Personas con antecedentes penales</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>2. Parientes cercanos</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>3. Gente que ande mucho en política</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>4. Alcohólicos</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>5. Personas de otra raza</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>6. Homosexuales</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>7. Extranjeros</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>8. Personas infectadas de SIDA</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>9. Drogadictos</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>10. Parejas que vivan juntas sin estar casadas</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>11. Indígenas</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>12. Personas de otra religión</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Si	No	1. Personas con antecedentes penales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2. Parientes cercanos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3. Gente que ande mucho en política	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4. Alcohólicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	5. Personas de otra raza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	6. Homosexuales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	7. Extranjeros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	8. Personas infectadas de SIDA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	9. Drogadictos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	10. Parejas que vivan juntas sin estar casadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	11. Indígenas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	12. Personas de otra religión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Si	No																																						
1. Personas con antecedentes penales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																						
2. Parientes cercanos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																						
3. Gente que ande mucho en política	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																						
4. Alcohólicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																						
5. Personas de otra raza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																						
6. Homosexuales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																						
7. Extranjeros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																						
8. Personas infectadas de SIDA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																						
9. Drogadictos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																						
10. Parejas que vivan juntas sin estar casadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																						
11. Indígenas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																						
12. Personas de otra religión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																						
<p>12 ¿Con quien pasas regularmente tu tiempo libre?</p> <p>1 Papá <input type="checkbox"/></p> <p>2 Mamá <input type="checkbox"/></p> <p>3 Ambos <input type="checkbox"/></p> <p>4 Amigos <input type="checkbox"/></p> <p>5 Novio (a) <input type="checkbox"/></p> <p>6 Familia <input type="checkbox"/></p>																																								
<p>16 En una escala del 0 al 10, como en la escuela, donde 0 es nada de confianza y 10 es completa confianza ¿Dime qué tanta confianza le tienes a...?</p> <p>1 Tus vecinos <input type="checkbox"/></p> <p>2 Las personas de otra religión <input type="checkbox"/></p> <p>3 Las personas con las que trabajas o estudias <input type="checkbox"/></p> <p>4 Las personas mas pobres que tu <input type="checkbox"/></p> <p>5 Las personas mas ricas que tú <input type="checkbox"/></p> <p>6 Las personas de otra raza <input type="checkbox"/></p> <p>7 Los mexicanos en general <input type="checkbox"/></p> <p>8 Los líderes de tu comunidad <input type="checkbox"/></p> <p>9 Tu familia <input type="checkbox"/></p>	<p>17 Pensando en una escala del 0 al 10 como en la escuela; donde 0 es que no crees en nada de lo que te dicen y 10 cuando crees completamente en lo que te dicen... ¿Qué tanto crees en lo que dice(n),</p> <p>1 La policía? <input type="checkbox"/></p> <p>2 La familia? <input type="checkbox"/></p> <p>3 Las universidades públicas? <input type="checkbox"/></p> <p>4 Los medios de comunicación? <input type="checkbox"/></p> <p>5 La escuela? <input type="checkbox"/></p> <p>6 El Ejército? <input type="checkbox"/></p> <p>7 El Instituto Federal Electoral? <input type="checkbox"/></p> <p>8 Los curas, sacerdotes o ministros religiosos? <input type="checkbox"/></p> <p>9 El gobierno federal? <input type="checkbox"/></p> <p>10 Los maestros? <input type="checkbox"/></p> <p>11 El presidente de la república? <input type="checkbox"/></p> <p>12 Los partidos políticos? <input type="checkbox"/></p> <p>13 La Comisión Nacional de Derechos Humanos? <input type="checkbox"/></p> <p>14 Los sindicatos? <input type="checkbox"/></p> <p>15 La Suprema Corte de Justicia de la Nación? <input type="checkbox"/></p> <p>16 Las organizaciones sociales de ayuda? <input type="checkbox"/></p> <p>17 Los diputados federales? <input type="checkbox"/></p> <p>18 Los médicos? <input type="checkbox"/></p>																																							
<p>18 Y utilizando esta misma escala, ¿qué tanto crees tú que en México los jóvenes...?</p>	<p><input type="checkbox"/></p>																																							

VALORES	
<p>1 ¿En una escala de calificación de 0 a 10 como en la escuela, donde 0 es nada satisfecho y 10 es muy satisfecho; ¿qué tan satisfecho estás tu con...?</p> <p>Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10</p> <p>1. Con la vida que has llevado hasta ahora <input type="checkbox"/></p> <p>2. Tu situación económica <input type="checkbox"/></p> <p>3. Tu trabajo <input type="checkbox"/></p> <p>4. Tus estudios <input type="checkbox"/></p> <p>5. Tu relación con tu pareja o tu novio <input type="checkbox"/></p> <p>6. Tu familia <input type="checkbox"/></p> <p>7. Tu relación con tus padres <input type="checkbox"/></p> <p>8. Tu educación <input type="checkbox"/></p>	<p>4¿Alguna vez has pensado en migrar a los Estados Unidos (cruzar al otro lado)?</p> <p>1 Si <input type="checkbox"/></p> <p>2 No <input type="checkbox"/></p>
<p>2¿Cuál crees que sea el principal problema que enfrentan las personas de tu edad?</p> <p>1 Alcoholismo <input type="checkbox"/></p> <p>2 Drogadicción <input type="checkbox"/></p> <p>3 Problemas familiares <input type="checkbox"/></p> <p>4 Conductas delictivas <input type="checkbox"/></p> <p>5 Discriminación <input type="checkbox"/></p> <p>6 Abuso (físico, sexual, psicológico) <input type="checkbox"/></p>	<p>5 En una escala de calificación de 0 a 10 como en la escuela, donde cero es un mal desempeño y 10 un buen desempeño ¿Qué piensan sobre el desempeño de los policías?</p> <p>1 Policía Municipal <input type="checkbox"/></p> <p>2 Policía Estatal <input type="checkbox"/></p> <p>3 Policía Judicial <input type="checkbox"/></p> <p>4 Policía Federal <input type="checkbox"/></p>
<p>3¿Podrías decirme por favor, qué tan importantes son en tu vida...?</p> <p>Código: 1 Iportante 2 Poco importante 3 Nada importante</p> <p>1. Los amigos <input type="checkbox"/></p> <p>2. La pareja <input type="checkbox"/></p> <p>3. La familia <input type="checkbox"/></p> <p>4. El trabajo <input type="checkbox"/></p> <p>5. El dinero <input type="checkbox"/></p> <p>6. La Política <input type="checkbox"/></p> <p>7. La religión <input type="checkbox"/></p> <p>8. La escuela <input type="checkbox"/></p>	
<p>Código: 1 Bien 2 Muy bien 3 Mal 4 Muy mal</p> <p>1No pagan impuestos o pagan menos <input type="checkbox"/></p> <p>2Compran algo sabiendo que es robado <input type="checkbox"/></p> <p>3Comprar algo pirata <input type="checkbox"/></p> <p>4Se quedan con dinero que te encuentras <input type="checkbox"/></p> <p>5Son golpeados por sus padres para corregirlos <input type="checkbox"/></p> <p>6Fuman marihuana <input type="checkbox"/></p> <p>7Mienten para obtener un beneficio <input type="checkbox"/></p> <p>8Tienen relaciones sexuales antes de casarse <input type="checkbox"/></p> <p>9Se enfrentan a la policía <input type="checkbox"/></p> <p>10Le pegan a las mujeres <input type="checkbox"/></p> <p>11Matan a alguien en defensa propia <input type="checkbox"/></p> <p>12Hacen justicia por su propia mano <input type="checkbox"/></p> <p>13Aceptan o dar una mordida <input type="checkbox"/></p>	<p>14Abortan <input type="checkbox"/></p> <p>15 Se divorcian <input type="checkbox"/></p> <p>16 Se suicidan <input type="checkbox"/></p> <p>17 Tiran basura en lugares públicos <input type="checkbox"/></p> <p>18 Manejan en estado de ebriedad <input type="checkbox"/></p> <p>19 Tienen relaciones sexuales con compañeros ocasionales <input type="checkbox"/></p> <p>20 Fuman en lugares públicos en los que no esta permitido <input type="checkbox"/></p> <p>21 Superan los limites de velocidad <input type="checkbox"/></p> <p>22 Ejercen la prostitución <input type="checkbox"/></p> <p>23 Se roban la luz (poner un diablito) <input type="checkbox"/></p> <p>24 Son homosexuales <input type="checkbox"/></p>

ACC. A LA JUSTICIA Y LOS DERECHOS HUMANOS	
<p>1 En los últimos doce meses, ¿has sido detenido o has estado preso?</p> <p>1 Si <input type="checkbox"/></p> <p>2 No → pase a 4 <input type="checkbox"/></p>	<p>2 ¿Porqué razón(es) fuiste detenido o apresado?</p> <p>1 Faltas administrativas <input type="checkbox"/></p> <p>2 Delitos de fuero común <input type="checkbox"/></p> <p>3 Delitos de fuero federal <input type="checkbox"/></p>

<p>3 Y cuando te detuvieron ¿fue...?</p> <p>1. De día o de noche <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>2. Sin violencia o con violencia <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>3. Con orden judicial o sin orden judicial <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>4. En su casa o en la calle <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>5. Solo o acompañado <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p>8¿Ante qué autoridad presentaste la denuncia?</p> <p>1 Ministerio Público <input type="checkbox"/></p> <p>2 Llamadas de emergencia 066 <input type="checkbox"/></p> <p>3 Instalaciones de la Policía Estatal o Municipal <input type="checkbox"/></p>
<p>4Durante los últimos doce meses, ¿has sido víctima de algún delito?</p> <p>1 Si <input type="checkbox"/></p> <p>2 No → pase a 10 <input type="checkbox"/></p>	<p>9¿Cómo calificarías la atención que te dieron, dirías que fue:...?</p> <p>1 Suficiente o Insuficiente <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>2 Oportuna o A destiempo <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>3 Buena o Mala <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>
<p>5¿De cuál delito has sido víctima?</p> <p>1 Robo <input type="checkbox"/></p> <p>2 Secuestro <input type="checkbox"/></p> <p>3 Violación <input type="checkbox"/></p> <p>4 Lesiones <input type="checkbox"/></p>	<p>10¿Alguna vez has tenido o tuviste problemas en la escuela por...?</p> <p style="text-align: center;">Si No</p> <p>1 Tu religión <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>2 Ser hombre/mujer <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>3 No poder pagar <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>4 Tener que trabajar <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>5 Tu edad <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>6 Tu apariencia <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>7 Tu comportamiento <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>8 Tu etnia <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>
<p>6¿Acudiste a presentar una denuncia?</p> <p>1 Si <input type="checkbox"/></p> <p>2 No <input type="checkbox"/></p>	<p>11En lo personal, ¿alguna vez has sentido que tus derechos no han sido respetados por...?</p> <p style="text-align: center;">Si No</p> <p>1 Tu apariencia física <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>2 No tener dinero <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>3 Ser hombre / mujer <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>4 Tu ropa <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>5 Tu color de piel <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>6 Tu acento al hablar <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>7 Tu edad <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>8 Provenir de una región del país <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>9 Tu orientación sexual <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>
<p>7¿Por qué no acudiste a presentar una denuncia?</p> <p>1 No confían en las autoridades <input type="checkbox"/></p> <p>2 Por los tramites burocráticos <input type="checkbox"/></p> <p>3 Por miedo a represalias <input type="checkbox"/></p>	<p>12¿De los siguientes derechos que te voy a leer, qué tanto crees que sí se les respetan o no se les respetan a la mayoría de los jóvenes mexicanos?</p> <p>Código: 1 Mucho 2 Poco 3 Muy poco 4 Nada</p> <p>1 El derecho a la salud <input type="checkbox"/></p> <p>2 El derecho a disfrutar su cultura <input type="checkbox"/></p> <p>3 El derecho a expresar sus opiniones <input type="checkbox"/></p> <p>4 El derecho a vivir en un medio ambiente sano <input type="checkbox"/></p> <p>5 El derecho a tener un juicio justo <input type="checkbox"/></p> <p>6 El derecho a tener una vivienda digna <input type="checkbox"/></p> <p>7 El derecho a la educación <input type="checkbox"/></p> <p>8 El derecho a no ser víctimas de la violencia <input type="checkbox"/></p> <p>9 El derecho a tener una alimentación adecuada <input type="checkbox"/></p> <p>10 El derecho a vivir con dignidad <input type="checkbox"/></p>